



37ª

Conferencia de Servicio Nacional Virtual

“Unidad y Armonia”

AÑO 2021

09,10 Y 11 DE ABRIL



Grupos de Familia
ALANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

Bienvenida	2
Introducción	3
Información General	4
Temario	5/6
Para los Delegados	7
Procedimiento de votación	8/10
Servidores de la OSG	11
Paneles de Delegados	12
Temas: Para las reuniones plenarias	13/16
Temas presentados por los Distritos	16/29
Tema presentado por la Junta de Administradores (Custodios)	29
Informes	
Secretario General	29/30
Junta de Administradores	31
Comité Alateen	32
Comité de Conferencia Manual y Admision	32/33
Comité de Difusión	33
Comité de Guías	34
Comité del Interior	34/35
Comité de Nominaciones	36
Comité de Publicaciones	36
Comité de Presupuesto	37
Comité de Seminario de Servicios Regionales	38
Comisión Digital	39/40
Delegados Internacionales	41
Presupuesto 2021	42
Tema de Comité de Conferencia	43
Mociones presentadas para la 37ª CSN	43/44
Lemas propuestos para la 38ª CSN	44/46
Recordatorios	47
Mociones presentadas en Conferencias anteriores	47/73
Guías	73/78

BIENVENIDOS A LA 37ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL
BAJO EL LEMA: "UNIDAD Y ARMONIA"



Si bien el análisis diario, como el Programa nos sugiere, permite que reveamos nuestras actitudes y enmendemos a tiempo algunos de nuestros errores, en cada aniversario de nuestra vida se hace casi imprescindible volver a repasar, como en una pantalla, parte de los años vividos. Quizá hoy siento la necesidad de revivir mis últimos cuarenta años...

El 14 de junio de 1961 llegué a Alcohólicos Anónimos, última esperanza para devolver a mi vida, ingobernable la serenidad que mi autocompasión consideraba inmerecida.

Fue allí donde aprendí que podía transformar mi incontrolable vida en una existencia en la que nuevos valores y positivos esfuerzos, podrían devolverme la paz, el entendimiento y la comprensión, para ayudar realmente a quien quería salvar solamente con mi amor, a quien pedía ayuda, sin saber cómo, y sólo recibía desprecio y resentimiento.

Pero el Poder Superior me deparaba, junto con un crecimiento que no esperaba ni intentaba, momentos de gran felicidad y de inmensas alegrías. Llegarían cinco años más tarde cuando, fascinada por las experiencias que escuchaba cada semana y el milagro comprobado día a día, de seres excluidos y marginados que revivían gracias a un Programa maravilloso e inobjetable, a una vida de recuperación y de servicio, que les permitía, a la vez que reconciliarse con ellos mismos, hacer por otros lo que, solos, no pudieron hacer por sí mismos.

Fue entonces que, a partir del 9 de agosto de 1966, sin experiencia, sin literatura, pero con el deseo de transmitir mi vivencia a los que llegaban, como yo llegué un día, desesperada y confundida, pero, para ese entonces, con la comprensión adquirida y la fe renovada. Comenzamos, con un pequeño grupo de familiares, nuestra reunión de Al-Anon. Hoy vuelvo a ver, con la claridad de los hechos, que sellan y cambian nuestras vidas, cada uno de los rostros de aquellos que sintieron que su lugar era ese, la Tierra Prometida, para los que después de mucho andar, llegamos con nuestro esfuerzo inútil, las ilusiones perdidas y nuestro mañana incierto. Quiero agradecer a todos ellos, recordados durante estos años y a todos los que siguieron abriendo el camino de la comprensión y de la esperanza. Muchos de ellos dedican todavía, gran parte de su tiempo para hacer llegar el mensaje a los que no conocen la posibilidad de una vida mejor.

Gracias también a los que en el interior de nuestro país trabajan, casi anónimamente, para que Al-Anon se fortalezca y crezca. Por último, mi agradecimiento especial para quien me impulsó y apadrinó en este camino de servicio y amor y que supo convertir su dolor en ejemplo y esperanza para todos los que tuvimos la dicha de conocerlo. El mejor de mis recuerdos para él... ¡MUCHAS GRACIAS... Héctor G...!

Zulema S.

Editorial del boletín Amistad, N° 294, diciembre 2003

Gracias a tu entrega, hoy nosotros estamos aquí

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones:

- Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por Unanimidad.
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

HORARIOS DE INSCRIPCIÓN: viernes 9, de 16:30 a 16,45 hs.

LUGAR DE REUNIÓN: VIRTUAL

COMITÉS: Alateen, Conferencia, Difusión, Ejecutivo, Guías, Interior, Nominaciones, Publicaciones, Presupuesto, Seminario de Servicios Regionales. “Comision Digital”

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupo que aún no forman Distrito, Representantes de Distrito en formación y representantes de países vecinos, con voz, pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: La recepción de preguntas será a través del mail del Comité de Conferencia, c_conferencia@alanon.org.ar. Allí se podrán dejar todas las preguntas que deseen respecto de la OSG, la Conferencia o cualquier otro tema pertinente o relacionado con Al-Anon/Alateen como un todo, que no figure en el temario. Las mismas serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna Reunión de Delegados que tenga lugar en la OSG o a través del Boletín Amistad y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere a cada participante que tome nota en todas las reuniones, para que sirvan de referencia finalizada la Conferencia. Sus notas serán de utilidad si han sido asignados a un Comité de Conferencia.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado se enviará un resumen a cada delegado.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA

Coordinador/a: Adelaida C.

Asistente de Coordinación: Monica D.

Secretaria/o: Elba

Asistente: Betty

Operador imagen y sonido: Silvia

Tipeo de la CSN: Celeste y Cristina

Viernes 9 de abril de 2021

17 00 hs. Inició de la reunión - Adelaida: Explica que es la conferencia 15´

Delegada saliente da la bienvenida a la delegada principiante 5´

17 30 hs. Reunión Plenarias de todos los comités junto con los delegados - Los coordinadores presentan el proyecto a trabajar y lo explican (Orden de exposición: Comité Alateen – Comité Difusión – Comité de Interior – Comité de Publicaciones – Comité de SSR - Comisión Digital – Cada uno expone en 15´)

19 30 hs. Reunion espiritual -

21 00 hs. Se cierra la reunión con la Oración de la Serenidad

Sábado 10 de abril de 2021

0900 hs. Acto de apertura. Momento de silencio. Oración de la Serenidad Aplauso a Lois W, Anne B, Zulema S y Lilian C. Bienvenida del Coordinador de la Junta de Custodios. Bienvenida a nuestros delegados, Representantes de Distritos en Formación y Representantes de Grupos que no forman Distrito. Bienvenida a las Estructuras extranjeras que nos visitan. Presentación de los asistentes, se presentarán en el mismo orden del panel de delegados pág. 12 de carpeta de CSN. Se presenta los servidores de la OSG en el mismo orden de pág. 11 de carpeta de CSN. Se presenta la mesa de Coordinación Lectura de las Tradiciones, Conceptos y Garantías. Explicación de procedimientos y votación.

09 45 hs. Votación de los informes - (Lectura del resultado de la votación por mail)

Informe 1 positivos Negativos

Informe 2 positivos Negativos (Serán 6 informes)

10 15 hs. Se sugiere que el Comité de Nominaciones explique cómo se eligen los candidatos a Custodios

10 30 hs. Votación secreta – Se explicará el uso de la aplicación. Se votará uno por vez

11 00 hs. Se presentan las conclusiones de 2 temas de los trabajados por los Distritos que previamente fueron votados por mail. 20´ por distrito

11 40 hs. Se lee el resultado de la votación secreta de los candidatos a Custodios

12 00 hs. Votación de los informes que quedan.

12 30 hs. Almuerzo y descanso

14 00 hs. Votación de presupuesto secreta se usará la misma aplicación que la anterior

14 15hs. Informes de Delegados. Pasarán 4 Delegados en el mismo orden del panel de delegados pág. 12 de carpeta de CSN. 5´ a cada uno

- 14 55hs. Resultado de la votación de presupuesto
- 15 05 hs. Informes de Delegados Pasarán 3 Delegados en el mismo orden del panel de delegados pág. 12 de carpeta de CSN.
- 15 45 hs. Se da lectura de las votaciones de las guías de S. S. Regional
- 16 15 hs. Se da lectura de las votaciones de las diferentes mociones
- 16 45 hs. Descanso
- 17 15 hs. Informes de Delegados Pasarán 3 Delegados en el mismo orden del panel de delegados pág. 12 de carpeta de CSN. 5´a cada uno
- 17 30 hs. Presentación de Temas de los Distritos: Sólo dos temas serán tratados, los más votados por los delegados. El resto de los temas serán tratados en cuatro salas de trabajo.
- 18 15 hs. Debate sobre la reflexión espiritual del día viernes

Domingo 11 de abril de 2021

- 10 00 hs. Conclusiones de los temas trabajados previamente 3 grupos de trabajo 15´ a cada uno
- 10 45 hs. Tema de Junta de Administradores Custodios
- 11 45 hs. Informes de Delegados Pasarán 4 Delegados en el mismo orden del panel de delegados pág. 12 de carpeta de CSN. 5´a cada uno
- 12 10 hs. Tema Comité de Conferencia
- 12 30 hs. Presentación del Distrito Virtual - Distrito en formación - Grupo sin Distrito –
- 13 00 hs Varios - Se da lectura los lemas – se da el resultado de la votación y se lee el lema ganador
Previamente se votó por mail – Se decidirá por votación la duración de la 38ª CSN y la posibilidad de ser virtual. Visitas internacionales - Presentación Delegada Internacional
Despedida a los servidores salientes

EL HORARIO DEL DIA DOMINGO ESTA SUJETO A CAMBIOS SEGÚN HORARIO DE LAS VISITAS INTERNACIONALES

ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Tendrá lugar al finalizar la 37ª CSN entre las 17:00 y 17:30 hs.

Se invita a los delegados a concurrir a la Asamblea General de Administradores (Custodios)

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Rever notas y decisiones de la Conferencia y planear cómo se presentarán en sus Distritos en un margen de tiempo razonable para poder trabajar durante el año.
2. Invitar a los servidores del distrito para informarles las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de la misma y de la OSG. Lograr el compromiso para todas las actividades del distrito e informe de la Conferencia.
3. Si es posible, hacer un pequeño resumen para los grupos de cada distrito, resumiendo conclusiones acerca de la Conferencia. “Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué sucedió en las reuniones”.
4. En la Gacetilla del distrito, si la hubiera, incluir una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

Todos los miembros de la Conferencia y los distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Lograr una reunión numerosa para todo el distrito, a fin de estudiar dicho Resumen y elaborar un plan de trabajo para el año con relación a los temas y su aplicación en el distrito.

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del distrito transmitir, “*en forma personal*”, los informes en los grupos. No hay nada como el contacto personal.
2. Proveer, para esas visitas, el material entregado en la Conferencia, de ese modo todos pueden conocer lo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.

RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.

RESUMIENDO

La tarea de un delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Comité de Servicios del Distrito.

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
 - OSG.
 - Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.

Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin de derivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la secretaria.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Al corregir una moción propuesta: Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedir a quien la propuso, que la rehaga. La secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser motivos para posponer la toma de decisiones. El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz pueden pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia. Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

5. VOTACIÓN

Hay dos formas de votación:

- Votación a mano levantada para la aprobación de informes o similares.
- Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

El Coordinador pide la votación, que debe ser:

- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

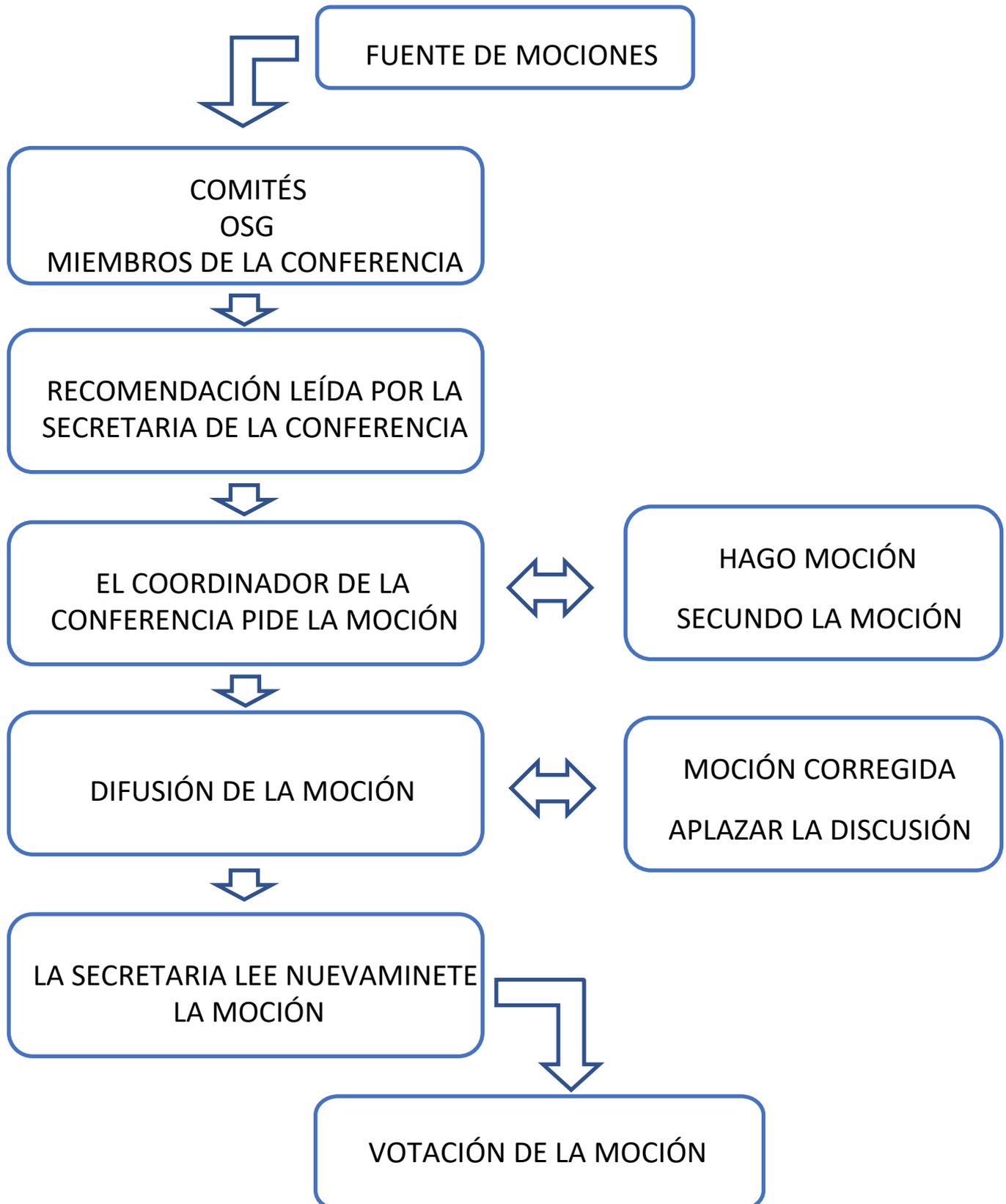
Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto. Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Administradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.

PROCEDIMIENTO DE LA VOTACION DE LA CONFERENCIA



NOMBRE	SERVICIO	SERVICIO
HILDA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADOR DE LA JUNTA DE CUSTODIOS.	MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS
ELSA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL NORTE) COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE SEMINARIOS
NORMA M	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) COORDINADORA DEL COMITÉ NOMINACIONES	COMITÉ DE DIFUSION
DARIO N.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE DIFUSION
MYRIAM D.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMISION DIGITAL
ESTELA M.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE PUBLICACIONES
PATRICIA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO)	COMITÉ ALATEEN
CAROLINA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGION CENTRO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE SSR	COMITÉ DE CONFERENCIA
MARCELO L.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) COORDINADOR DEL COMITÉ DE GUIAS MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA	
JUAN CARLOS C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) COORDINADOR DEL COMITE DE PRESUPUESTO	COMITÉ ALATEEN
MIRTA G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) SECRETARIA DE ACTAS MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DEL INTERIOR
MABEL M.	DELEGADA INTERNACIONAL	
ZULEMA S.	CO FUNDADORA DE AL-ANON/ALATEEN DE ARGENTINA	

COORDINADORES DE COMITES

COORDINADOR	COMITE	COORDINADOR	COMITE
NIDIA	ALATEEN	JORGE	PUBLICACIONES
SUSANA	CONFERENCIA	GRACIELA	SS REGIONAL
GILDA	DIFUSION	PABLO	COMISION DIGITAL
LILIANA	INTERIOR	MARIZU	SECRETARIA GENERAL

Panel N° 35

Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Cristina	Centro Oeste	Publicaciones
3	Sonia	Rosario	Alateen
3	Carina	Sud Oeste	Interior
3	Luciana	Sur	Interior
3	Mabel	Rio de la Plata	Publicaciones

Panel N° 36

Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Lilian	Norte	Difusión
2	Laura	Integración	Publicaciones

Panel N° 37

Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Nancy	Centro Este Entre Rios	Difusión
1	Ana	Córdoba	Difusión
1	Paola	Rafaela	Interior
1	Beatriz	Unidad	SSR
1	Monica	Villa Maria	Alateen
1	Facundo	Tucumán	SSR
1	Teresa	Capital	SSR

TEMA PARA LA REUNION PLENARIA

“¿BUSCAMOS LOS MEDIOS PARA UNA MEJOR COMUNICACIÓN?”

COMITÉ DE ALATEEN

TEMA :

Vimos como Al-Anon de poco va tomando conciencia de Alateen; ¿como podemos motivar para abrir grupos para los jovenes ? ¿como traemos a los adolescentes ? ¿los miembros alanon tienen la real conciencia que el padrinazgo Alateen es un servicio más en los grupos ? ¿los distritos, como estimulan a sus grupos para que miembros Al-Anon se interesen en ser padrinos /madrinas Alateen? Si nos da miedo "tratar con adolescentes ", ¿nos quedamos con está excusa, para no ser padrinos o intentamos de reforzar nuestra recuperación para sacar la raíz de ese temor ? ¿los distritos estan dispuestos a difundir el programa Alateen para abrir los grupos para los jóvenes? Alateen crece con el interes y participacion de todos los miembros Al-Anon

FUNDAMENTO :

"Los miembros de Alateen son los afortunados jóvenes miembros de la hermandad de Al-Anon, ser miembro de Alateen es el primer paso hacia el despertar espiritual y la madurez " (Alateen, esperanza para los hijos de los alcohólicos pg. 112)

COMITÉ DE DIFUSION

LA COMUNICACIÓN:

Es un tema vital para nuestro servicio ya que vemos y notamos que los resultados varían mucho según se comuniquen las consignas y en la recepción de las consignas, notamos que hay casos de miembros que se resisten tanto a la tecnología que se anulan, y se quedan a esperar a que pase la pandemia en vez de informarse o buscar a un colaborador que los asista también hemos oído que a veces el tiempo que tienen en sus distritos para leer informes es muy acotado y no logran explicar en detalles también nos hemos hecho una autocrítica al plantearnos si somos los suficientemente claros al presentar proyectos y consignas hemos resuelto hacer más hincapié en las explicaciones y además, deberíamos también acudir a la mirada profesional de comunicadores para que nos orienten y así mejorar día a día.

COMITÉ DEL INTERIOR

El tema planteado por Comité de Conferencia: ¿Buscamos los medios para una mejor comunicación?

El equipo del Comité del Interior ha trabajado mucho durante todo este año sobre el tema comunicación, con un resultado sumamente positivo . Al trabajar en unidad utilizando las posibilidades que nos dio esta nueva realidad y actualizando las nuevas modalidades tecnológicas para hacer reuniones Al-Anon y Alateen, hemos podido ayudar a lograr una mayor comunicación entre grupos sin distrito de todo el país, pudiendo trabajar en el objetivo principal de nuestro comité que es fomentar el contacto necesario con el fin de llevar a los grupos de una misma zona a poder formar un distrito. Hoy se suma a ésto lo virtual llevándonos a la posible formación de un distrito virtual. Además, la asistencia a los miembros solitarios llevada a cabo por las madrinan del comité, han cambiado sustancialmente. Hoy estos miembros en su mayoría son parte de un grupo formado por las madrinan interno del comité, que los acompaña, dándoles el conocimiento necesario de una reunión Al-Anon y sumando así sus posibilidades de recuperación personal y preparación si nace la necesidad de abrir un grupo. Se realizó una jornada con un taller sobre comunicación que les dio muchas herramientas.

El proyecto para el 2021 es seguir este camino iniciado trabajando con mucha más motivación los grupos y el comité en el fortalecimiento y crecimiento de los grupos.

COMITÉ DE PUBLICACIONES

Trataremos el tema envío de un MATERIAL EXPLICATIVO para transmitir a todos los distritos y grupos del País sobre la utilización de Imágenes, audios y textos de La Modalidad Virtual teniendo en cuenta La Propiedad Intelectual y Derechos de Autor (de Copyriwth)

COMITÉ DE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONAL

¿Buscamos los medios para una mejor comunicación?

¿Cuál es el problema para comunicarnos?, primero la L.A.C. nos ayuda a recordar que como familiares “afectados x el alcoholismo ajeno” una dificultad aparece en la comunicación. En esta nueva realidad, para nosotros como CSSR, tal vez sea abordar la comunicación con quien NO tiene o NO conoce las plataformas virtuales, y /o se niegan a aprender.

¿Pensamos también en lo NO VIDENTES, ¿un Seminario podría ser gravado y ofrecido gratuitamente a estos miembros?, creemos que los audios pueden llegar a ser una buena herramienta.

Desde la virtualidad encontramos “velocidad” y con la velocidad nuevos obstáculos. - Todos hacemos Click muy rápido

En el CSSR, usamos los mails como documento oficial. WhatsApp para agilizar el trabajo interno del mismo. Boletín Amistad para compartir noticias a todo el País, informes trimestrales para estar en conocimiento de lo que se trabaja

1) ¿qué es comunicar?

La comunicación es poner al tanto de algo, transmitir, informar, -es una acción- y la conversación es un medio que tenemos como seres humanos para comunicarnos, como también la escritura es un medio de comunicación, el lenguaje de señas, la actitud corporal, etc. el programa tiene algunos párrafos que hacen referencia a la comunicació. Por ejemplo, en el libro Como ayuda Al-Anon . Existen comunicadores con sabiduría, Amor, Respeto, Vacíos de contenido, leedores de textos, y por supuesto los sabelotodo colocándose en una cima que comunican desde el “yoismo”

YO SÉ

YO TE DIGO

YO TENGO EXPERIENCIA

Con **sabiduría** entiéndase, son los que comunican en tiempo, conociendo lo que comunican y abierto a preguntas para poder guiar al miembro, es alguien que se toma el compromiso a comunicar por el bien de la hermandad. Con **Amor y respeto**, cualquier miembro puede darse cuenta cuando se habla con amor por el respeto que ofrece al servicio, a la comunidad y a los compañeros, que muchos, aún, no entienden de que se está hablando. Ser inclusivos permanentemente es labor del servidor.

Vacíos de contenidos son los que repiten frases escuchadas y ante la pregunta ¿porque dices eso?, NO ENCUENTRAN RESPUESTAS y **los leedores de textos**, dan la sensación de que están haciendo un servicio como por favor a Al-Anon sin lograr entender el gran aprendizaje que otorga cada servicio. Mejorar la comunicación es siempre una tarea “ardua” - La primera tradición, nos ayuda

- “El bienestar común, debiera tener la preferencia”

2) ¿Quién comunica?

La cadena de comunicación en Al-Anon es interna y externa. Sobre lo externo tal vez estemos mejor rumbeados, pero sobre lo interno... siempre nos costó.

El - YO SÉ TODO - No permite al miembro avanzar en su recuperación, rendirse y poder declarar un “NO SE”, abre más posibilidades de crecimiento, que el - YA LO SÉ - (Primer paso)

EL SERVIDOR cumpliendo un servicio es un “LIDER” en todas las ramas de servicio existen los informes, la comunicación. Cada servidor “sirve” y rinde informes ante quienes sirve. (9, concepto)

¿La pregunta es qué tipo de Líder tengo como servidor cercano?

El Delegativo, es aquel que delega tanto, qué nunca está cumpliendo su servicio e informando a tiempo. - y se pasan fechas por alto, no se entregan trabajos. no se transmiten pedidos etc.

El líder autocrático, por no llamarlo autoritario, Justamente es aquel que toma decisiones solo y decide si la información la brinda o no.

El liderazgo transformacional, usa las herramientas actuales para comunicar, saben mucho de tecnología, apuestan siempre al cambio para crecer, comunicar es lo más importante.

El líder democrático, es el que se siente parte del equipo y se suma al mismo, nunca está ausente, y escucha las opciones, busca el consenso fundamentado para poder comunicar con conocimientos.

La cadena interna de servidores, se respeta para pasar informes, Debíamos pensar que además de ser un miembro Al-Anon todos tenemos una vida para vivir, a veces se exige más rapidez porque todo es así, pero en Al-Anon tenemos un LEMA. Hazlo con calma.

3) ¿Que comunica?

El CSSR, con un gran equipo de trabajo, dentro del mismo tenemos TRES delegados asignados a quienes le damos la posibilidad de comunicar entre sus pares las novedades para que sean nexos en comunicación y también escuchamos las voces de la región a través de ellos. Hay quienes participan, y también los que no participan. Como servidores del comité apoyamos a todas las regiones y nos involucramos en servicio para seminarios cada tres años, con cada Región. El C.S.S.R. se ocupa de un seminario por año. Vemos que la cadena de comunicación a “mutado” hoy todos somos comunicadores veloces, lo importante pasa por que los servidores líderes - solo por hoy - ENTIENDAN que comunican, en que tiempo lo deben comunicar, y a quien, y si el tiempo no se respetó, todos podemos comunicar, porque lo importante es que llegue la información.

1 - ¿ENTIENDO QUE AL COMUNICAR MUCHAS VECES PUEDO ESTAR EN DESACUERDO PERO QUE DEBO COMUNICARLO IGUAL?

- **4 Y 5 Concepto** - Párrafo de la pg.176 - Aunque parezca contradictorio, los servidores participan en votaciones en CSN, sobre informes de actividades ya realizadas, sabiendo que estos informes constituyen solo una parte de la CSN, la cual está más interesada en proyectos a realizar que los ya realizados. 5to concepto, nos da el derecho de apelación y petición como miembro.

2- ¿COMUNICO ATRAVESANDO EL PROGRAMA DE RECUPERACION?

- Como ayuda Al-Anon, pg.96 - La manera en que nos relacionamos con otros depende en gran medida de cómo nos comunicamos - ¿Expresamos nuestro sentir en un informe, o permanecemos en silencio, esperando que nos lean la mente?

3 - ¿SE PUEDE CONSIDERAR “BUENA COMUNICACIÓN “EL POSTEO EN WHATSAAP DE UN ESCRITO SIN HABERLO LEÍDO ANTES DE COMPARTIRLO?

Como ayuda AlAnon pg. 96 - ¿Perpetuamos comportamientos por costumbre, a pesar de tener otras opciones?

Como ayuda Al-Anon pg.97 - Nos detenemos a pensar como decirlo mejor?

COMISION DIGITAL

COMUNICACIÓN INTERNA

Comisión Digital consta de un Coordinador que es quien propone los proyectos y consulta sobre las diferentes posibilidades y opciones con el Equipo en general, incluyendo al Custodio asignado. El medio para realizar dichas consultas es el WhatsApp oficial de la Comisión. Todos los temas se conversan y debaten allí, de los debates surgen otras ideas y/o modificaciones o agregados a la idea original y luego el Coordinador pregunta quien o quienes lo quieren llevar adelante, o sino el Coordinador pide ayuda puntual a quienes están más capacitados para llevarlo a

buen puerto. Cada miembro de la Comisión tiene una tarea fija para realizar pero también pueden opinar y/o participar en otras.

Las tareas fijas son: diseñador gráfico, área de miembros y pagina web, publicaciones en Facebook, responder preguntas en Facebook e instagram, twitter, instagram de Al-anon, instagram de Alateen y secretaria

No se trabaja en Equipo. La naturaleza y finalidad de cada sector o área que tiene a su cargo la Comisión produce que con solo un miembro para cada una es suficiente. Así cada cual puede dejar su impronta personal y no hacer doble dirección. En todo momento, el Coordinador consulta a los diferentes responsables sobre ideas, proyectos y mejoras: el apadrinamiento es constante.

Usando WhatsApp, cada miembro consulta de manera individual al Coordinador. Y este hace lo mismo con cada miembro. Cualquier asunto de tenga que ver con lo tradicional el Coordinador lo consulta con su Custodio asignado.

COMUNICACIÓN EXTERNA

El Coordinador de Comisión Digital es quien se comunica con el resto de las estructuras, ya sea otros Coordinadores de Comités, Comité Ejecutivo, Junta de Custodios, y Directora Ejecutiva. Lo mismo ocurre con los diferentes Distritos, cuya comunicación es canalizada por Comité de Conferencia. Hay una informalidad en el uso de WhatsApp que acorta los tiempos y es totalmente efectivo para comunicaciones de rutina, pero siempre y en todos los casos, cuando debemos informar una decisión del Comité de Guías, o de algún Comité Ad-Hoc o alguna decisión Ejecutiva, la comunicación se realiza por email siempre.

COMUNICACIÓN CON QUIENES NO NOS CONOCEN

Facebook e Instagram son las redes donde más preguntas de quienes no nos conocen nos llegan. Lo primero que tenemos en cuenta es mantenerlo simple y hacerlo con calma. Quien pregunta está afectado, asustado, no ha hecho el paso 1 y no sabe que el alcoholismo es una enfermedad de la familia.

No mencionamos los principios de Al-Anon, excepto el anonimato; de hecho tratamos de no nombrar a la institución (Al-Anon, porque lo confunden con AA, incluso luego de decirles que esa es otra institución) sin más bien hacer hincapié en lo que hacemos y cómo podemos ayudar.

Respondemos siempre sabiendo que lo hacemos en nombre de Al-Anon y no en nuestro nombre. Soltamos las riendas respecto del relato particular del otro, no nos involucramos emocionalmente y nos concentramos en recibirlo amorosamente y a invitarlo a nuestros grupos.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

DISTRITO CAPITAL

Primer Tema: Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad de nuestro Distrito? El distrito reflejaba un funcionamiento con pocos servidores, la Cooperación fortaleció los vínculos. La Cooperación fue el motivador de aprender, aceptar y experimentar que es beneficioso realizar servicio a nivel distrito.

La comunicación junto con el apadrinamiento nos dio la unión para afrontar lo virtual, la buena voluntad nos dio acciones positivas.

Proyectos: Afianzar la participación de los grupos

Orientación: Padrinazgo, acatamiento voluntario.

Segundo Tema: Fortalecimiento de los grupos como base fundamental.

La gran pregunta que surgió para tomar conciencia de la importancia que tiene el grupo fue!!! ¿por qué y para qué nos reunimos?. Nos reunimos para lograr ayuda mutua a través del entendimiento del programa, lo que nos llevó a deducir que se trata de una unión hacia la luz de la recuperación.

La responsabilidad del grupo sobre la base del primer Concepto, como grupo estar atentos a dar el espacio a la participación ya que la fuerza de unión de Al-Anon está en sus miembros.

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS**Primer tema: ¿Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad de nuestro Distrito? Fundamentos:**

Las reflexiones que realizamos se refirieron a que nuestros grupos vivimos cambios con el uso de medios virtuales. En nuestro Distrito, los grupos que participaban eran de cuatro localidades y se sumaron dos localidades más, con pocos miembros. Hubo miembros que no accedieron a los medios virtuales y otros que, viviendo muy alejados de zonas urbanas, pudieron formar parte y hasta coordinar reuniones por whatsapp, contando que les ayudó a la propia autoestima y estimuló a crecer en maneras de comunicarnos, incrementando paciencia hacia sí mismos y hacia otros. Hubo posibilidad de padrinzos personalizados entre miembros muy distantes. Y fue una manera de conocer el Distrito al que se miraba con desconfianza. Internet nos acerca a lo que trabajan los Comités y permite a los grupos decidir sobre difusión o compra de literatura, recurriendo directamente a los Comités y contando al Distrito las decisiones. El Distrito Centro Este Entre Ríos, vivió con entusiasmo y asistencia de miembros, el Seminario de la Región Norte. Nuestros miembros han expresado emoción, al acceder a varias reuniones abiertas que se han organizado por diferentes Distritos y han conocido las dinámicas de las Reuniones Cerradas de otros grupos.

Todavía tenemos localidades sin participar, grupos que no sabemos si no quieren ser parte del Distrito o no funcionan, pero es gratificante que se hayan sumado miembros a los servicios, que los grupos cuenten que usaron spot radial del Comité de Difusión, que pidan instrucciones para hacer depósitos, que agreguen literatura Alateen, que permanezcan.

Nuestras reflexiones consideran el Acatamiento Voluntario (nos basamos en el Libro Grupos de Familia Al-Anon, página 64). Las Tradiciones las ofrecemos como orientación. No son leyes, ni estatutos, ni formas para obligar a nadie. Al-Anon carece de control directivo, inconcebible para otras organizaciones.

¿Qué hace que haya miembros, grupos, que se propaguen los grupos y que dé resultados? Por los principios que aplicamos a nuestra vida y dan resultado con el único fin de resolver los problemas que nos trae la enfermedad. La fuerza que motiva es el deseo de aprender a sobreponernos al egoísmo, al falso orgullo, resentimiento, autocompasión. Reconociendo que los principios son más importantes que las personas, aceptando voluntariamente un programa, que estamos convencidos que resulta de gran beneficio y ayuda.

El Distrito ha logrado que nuevos servidores asuman los servicios y se haya producido a nivel de Distrito, la rotación correspondiente, en este 2020, acatando nuestras Tradiciones y Conceptos, con servidores que han sido Representantes de Grupos o de Distrito. Además, se han cubierto los servicios suplentes. Destacamos la IMPORTANCIA DEL PADRINAZGO EN EL SERVICIO, teniendo en cuenta la rotación en los servicios, cada grupo cuidará la constante preparación de servidores. Los miembros que ya han realizado servicios transmitirán sus experiencias a los nuevos, sugiriendo guías, pautas y experiencias, para que se familiaricen con el servicio. Consideramos que el padrino esté presente acompañando. Es imprescindible que el grupo guíe a los miembros en el conocimiento y práctica del Programa Al-Anon. La rotación de los servicios es la mejor garantía del buen funcionamiento del grupo.

Segundo tema: Fortalecimiento de los grupos como base fundamental. Fundamentación:

Nuestras reflexiones asumen la importancia del fortalecimiento de los miembros y grupos como fundamental y prioritario. Los servidores del Distrito sostuvieron que Nuestra Primera Tradición dice que el “El bienestar común debiera tener la preferencia, el progreso individual del mayor número depende la unión”. La palabra “común” señala que nos vinculamos con gente, que ha atravesado experiencias similares. “Bienestar” indica que el carácter del vínculo tiene que ser aprendiendo a escucharnos para el mejor bienestar de todos, los nuevos, los más antiguos y con la seguridad de poder compartir y ser respetados. Y la “unión” expresa que con el fin de mejorar debemos trabajar juntos para hacer todo lo posible para crecer y fortalecernos con otros.

Somos seres individuales con distintas maneras de ser y encarar las cosas, cuando tenemos cierto tiempo de recuperación, empezamos a ser responsables de nuestras acciones y permitimos que los demás sean responsables de las suyas. Compartimos nuestros sentimientos y pensamientos. Esto nos hace nutrirnos de nuestros compañeros. La diversidad de pensamiento es muy positiva para todos, podemos tener opciones inimaginables, y al vernos en estas relaciones podemos aceptarnos a nosotros mismos como somos, eso nos da la flexibilidad para aprender a aceptar a otros tal como son. El Primer Concepto y el servicio amplían nuestro mundo y traen nuevos pensamientos a nuestras vidas. La responsabilidad y autoridad compartida se propaga en círculos cada vez más extensos. Aunque a menudo nos enfocamos en los conceptos para aplicarlos al servicio de Al-Anon, nos damos cuenta de que son útiles en todas nuestras acciones. Tengo la autoridad y responsabilidad fundamental de mi vida. Debo mantener el enfoque en mí, participando en reuniones de conciencia, trabajando, cooperando en los talleres, participando. Y siempre recordado el legado de nuestra fundadora Zulema. En la página 22 del Nuevo Manual de Servicio, nos dice que su sueño de hoy es volver a las bases. Que el amor y la obediencia al programa nos aliente a transmitir los logros de cada día, la práctica de cada Paso, cada Tradición o de cada Lema. De esa manera los nuevos se quedan y los grupos crecen. “Hoy pido al Poder Superior no simplemente más grupos, sólo pido grupos integrados a Al-Anon como un todo, donde la prioridad sea el bien de la mayoría, donde todo tipo de servicio sea un honor por el servicio mismo, donde el servidor se ofrezca haciendo méritos, y sepa esperar humildemente a ser elegido por sus compañeros”.

Otros miembros argumentaron sobre el Primer Concepto, desde el Folleto Los Conceptos. Señalaron la confianza para eliminar el control y otorgar libertad a otros. La esencia de Al-Anon es confiar en la conciencia de grupo y en dirigentes responsables. La fuerza está en los miembros que comparten la responsabilidad y autoridad. De Esperanza para hoy, en la página 187, tomaron la autosuficiencia que surge de la Séptima Tradición, pero sumando al apoyo que hacemos a los grupos cuando realizamos servicios. En estos tiempos de variedad de ofertas virtuales, esta lectura contribuye al fortalecimiento, porque nos ubica en el propio grupo, para concentrar la energía en él y robustecerlo, sin dejar de adquirir nuevas perspectivas. Senderos de Recuperación, en la página 332, que se refiere a la Garantía Cinco del Duodécimo Concepto, relata acerca de un grupo en el Distrito del que se recibían quejas. La Garantía expresa no imponer castigos por no acatar los principios. Se trata, al contrario, de abstenernos de cualquier medida autoritaria que limite las libertades de otros de actuar con amor y respeto, a no tomar medidas con ira, apresuramiento, a no iniciar medidas punitivas. “Seguimos ahora sirviendo con amor y afabilidad a todos los grupos del distrito, aun aquéllos que no respetan las Tradiciones y políticas”. Continúa el texto diciendo que no sabemos cuándo un miembro puede decidir interesarse en convertirse en Representante de Grupo. Debemos mantener la puerta abierta. Esto es útil en aspectos personales de nuestras vidas. Creemos que estos aportes son de un crecimiento enorme en nuestro Distrito, porque esto forma parte de lo que nos pasa. Como también la valoración que hicieron nuestros miembros para nuestro fortalecimiento de la Conferencia Anual: El Nuevo Manual de Servicio, en la página 48, manifiesta la comunicación entre el grupo y Al-Anon en su conjunto mediante la **Conferencia**. Que un grupo se inscriba en la OSG, permite, a través de la Conferencia, un enlace con Al-Anon/Alateen que garantiza unidad de propósito.

DISTRITO CENTRO OESTE

TEMA 1 ¿Reflexionamos sobre el funcionamiento y responsabilidad de nuestro distrito?

Con esta pregunta nos hace pensar sobre el distrito y su importancia, de que en realidad se habla muy poco en los grupos sobre el mismo. Nos damos cuenta de que deberíamos tenerlo más presente en nuestra programación semanal de lecturas. Los grupos deben saber que el desarrollo y funcionamiento del DISTRITO es apropiado y se basa principalmente en la práctica segura y consciente de lo que necesita la hermandad para que la estructura se sostenga firme, con responsabilidad, guiados por los principios de Alanon/Alateen.

El DISTRITO vuelve a las bases cuando sus integrantes vuelven a los grupos y los miembros acompañamos, escuchamos y compartimos logros y fracasos en nuestra recuperación, donde cada miembro necesita especial atención.

Los miembros nuevos y antiguos tienen que ser apadrinados para animarse a hacer servicio. Por lo cual servicio y recuperación están encadenados.

Los servidores poseen un acatamiento voluntario y solidario, que con paciencia y ayudados por un Poder Superior, siempre dentro de lo que significa el programa, los servidores tratan de mostrar la importancia de cada servicio dentro de los grupos.

TEMA 2 Fortalecimiento de los grupos como base fundamental

Cuando hablamos de los grupos como base fundamental nos enfocamos directamente en la 1° TRADICIÓN y el 1° CONCEPTO que nos enseñan la importancia de que el grupo esté unido con una buena convivencia, un buen entendimiento y una mejor aún consciencia de grupo.

Todos somos uno dentro del grupo y dependemos de nuestros compañeros en cada reunión para poder recuperarnos, porque de esta forma todos sabemos cuan importantes somos cada uno de nosotros para el otro miembro.

Todos necesitamos atención especial y animarlos e introducirlos en nuestros tres legados: RECUPERACIÓN, UNIDAD Y SERVICIO.

Entendemos que el grupo es el núcleo de la célula y que se fortalecen con los miembros activos, los que dan sugerencias y sugieren. Al programa hay que trabajarlo no solo con los pasos, también con las tradiciones y los conceptos para hacer servicio. Todos los que pertenecemos a la hermandad tenemos que hacer hincapié en que “hacer servicio es como una regla” que es algo que tenés que hacer para activar la recuperación.

DISTRITO CORDOBA

1-¿Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad de nuestro Distrito?

Nuestro distrito Córdoba funciona gracias al incansable esfuerzo de sus servidores con sus aciertos y errores. Cuando nos superaron los problemas recurrimos a la ayuda de padrinos de servicio (miembros que habían servido en el distrito y custodios de la OSG), reuniones de conciencia de grupo, votación de los RG, y sobretodo a leer nuestra literatura (manual, guías, etc). Acordamos que un fiel servidor tiene que ser responsable, capaz y humilde. Y nos esforzamos cada día por ser ejemplo para atraer a otros miembros a este servicio. La realidad muestra un distrito con los servicios apenas cubiertos, sin sub o suplentes, excepto biblioteca. De los 11 grupos que lo conforman 3 no tienen RG. Lo positivo es que el fin del 2020 nos encuentra trabajando unidos manteniendo reuniones mensuales virtuales.

2-Fortalecimiento de los grupos como base fundamental.

Siguiendo la orientación del Poder Superior, la fortaleza se manifiesta en los grupos cuando realizamos las siguientes acciones: atracción, reuniones de conciencia de grupo, de trabajo, abiertas y para recién llegados, talleres, participando en el servicio con sentido de pertenencia, escuchándonos respetuosamente, con cordialidad y confiando mutuamente, realizando padrinazgo, manteniendo relaciones públicas firmes, animando y ayudando a nuevos grupos.

Respetando la autonomía de cada grupo y a la vez acatando voluntariamente todos los principios de nuestra hermandad,

La fortaleza se manifiesta también a través de la unidad del grupo priorizando el bienestar común podremos discernir la mejor forma para el progreso del grupo y donde cada miembro tiene la oportunidad de alcanzar progresos personales. Nuestros servidores hacen posible que la hermandad funcione como un todo.

DISTRITO INTEGRACION

Tema 1: ¿Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad de nuestro Distrito?

En nuestra estructura de servicio Nacional, un Distrito es una sección de nuestro país, ciudad, provincia y zona con cierta concentración de grupos (en nuestra estructura nacional con un mínimo de 5 grupos) .

El objetivo primordial de un Distrito es ser un centro de servicios cuya finalidad es mantener unidos los grupos que lo integran , generando un ámbito de información , debates , discusiones y decisiones con el afán de motivar y concretar las reuniones con los representantes de los grupos y servidores del Distrito para lograr la misión y visión, de la mejor y eficaz forma, de transmitir el mensaje de Al-Anon y Alateen a los familiares y amigos de los alcohólicos , y que para ello se trata de buscar un consenso armonioso entre los miembros que integran el Distrito , planificando un sistema y método para adquirir literatura en la OSG aprobada por la Conferencia y de qué forma realizar su distribución dentro y fuera del Distrito , administrando los recursos económicos que ingresan de los grupos prudentemente.

Un rol muy importante dentro del Distrito es el accionar de sus servidores y para ello es indispensable contar con un comité de servidores del Distrito quienes planifiquen en unidad las actividades del Distrito para un mejoramiento funcional tanto dentro como fuera del mismo.

Un Distrito asume el rol de liderazgo dentro de la estructura de servicio cuando sus miembros realizan cada uno su labor de servicio que le corresponde mancomunadamente en la difusión del programa de Al-Anon y Alateen , realizando talleres sobre la 7ª Tradición , información pública , anonimato , patrocinio , principiantes ,etc. Incentivando a la formación de los comités de Alateen y Difusión, promoviendo reuniones abiertas al público, colaborando con el Intergrupo y grupos de Alcohólicos Anónimos de la zona del Distrito.

Otra función del Distrito es generar espacios para la preparación de oradores públicos donde participen miembros de los grupos con experiencia en la mejor forma de transmitir el mensaje de Al-Anon y Alateen.

Preguntas:

- 1-¿Qué labor de servicio estoy dispuesto a realizar en mi Distrito?
- 2-¿Puedo permitir obedientemente ser apadrinado en el servicio a realizar dentro del Distrito?
- 3- ¿Estoy preparado para acatar voluntariamente los principios espirituales del programa de Al-Anon y Alateen dentro del Distrito?
4. ¿Aplico los Doce Conceptos de servicio, en cada reunión de Distrito a la que asisto?
5. ¿Pudo nuestro Distrito, adaptarse a la virtualidad con todos los medios y plataformas disponibles en la actualidad?

Los grupos, los servidores de grupos y de Distrito, los Delgados, los Coordinadores de comités, el personal de la OSG y los administradores, al ejercer su autoridad, deben respetar a cada miembro individual y fomentar la participación para que nadie se transforme en un autómata que apruebe cualquier cosa. Antes de Al-anon a menudo nos aislábamos de las relaciones normales con nuestra familia, vecinos o comunidad. En la hermandad encontramos un lugar que podemos reclamar como nuestro. Cuarto Concepto de servicio.

Bibliografía consultada:

Manual de Servicio
Libro de los 12 Pasos y 12 Tradiciones
Folleto de los 12 Conceptos

TEMA 2: FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS COMO BASE FUNDAMENTAL

La piedra angular de la estructura de Al-anon son sus miembros. La unidad básica es el grupo Al-anon o Alateen, que puede estar formado por dos o más individuos que se reúnen para ayudarse mutuamente. Teniendo en cuenta que el grupo es el lugar donde los miembros se relacionan estrechamente entre sí, es importante para el fortalecimiento

de un grupo que todos sus integrantes trabajen en su recuperación personal asistiendo periódicamente a las reuniones, realizando labores de servicio, manteniendo una conciencia de grupo informada a través de nuestras Doce Tradiciones y Doce Conceptos de servicio.

¿Cómo hacer para fortalecer un grupo de Al-Anon o Alateen?

- Esmerándose obedientemente con nuestros 3 legados, para poder construir un grupo armonioso y espiritual, sin olvidar nuestro único propósito como miembros de la hermandad, que es prestar ayuda a los familiares y amigos de alcohólicos.
- Intentar en todo momento respetar nuestra estructura de servicio y pautas, a través de una comunicación fluida con servidores del Distrito y de la OSG que nos guíen en este camino.
- Tratar por todos los medios tecnológicos adaptar la autonomía del grupo y el formato de las reuniones a la virtualidad, haciendo ajustes permanentemente tanto en las reuniones de trabajo, aceptando a miembros de otras ciudades y países, utilizando las plataformas digitales en base a las sugerencias de los miembros con más experiencia, siempre pensando en mantener la unidad y la paz espiritual dentro del grupo.
- Continuar haciendo difusión del grupo en redes sociales, tal y como se hacía antes de la virtualidad.

Preguntas para debatir:

1. ¿Dentro de mi grupo de pertenencia se respetan nuestros 3 legados?
2. ¿Se realizan reuniones de conciencia y de trabajo con regularidad?
3. ¿Se pudo mantener la unidad de la que nos habla nuestra Primera Tradición a pesar de la virtualidad?
4. ¿Existen en el grupo la cantidad suficiente de servidores?
5. ¿La situación de pandemia por la que estamos atravesando, fortaleció al grupo?

“Hoy pido al Poder Superior no simplemente más grupos, solo pido grupos más integrados a Al-anon como un todo, donde la prioridad sea el bien de la mayoría, donde todo tipo de servicio sea un honor por el servicio mismo, donde el servidor se ofrezca haciendo méritos y sepa esperar humildemente a ser elegido por sus compañeros.”
MI LEGADO, ZULEMA S. FUNDADORA DE AL-ANON EN ARGENTINA.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:
MANUAL DE SERVICIO AL-ANON / ALATEEN 2019.
SENDEROS DE RECUPERACIÓN, PASOS TRADICIONES Y CONCEPTOS DE AL-ANON.
DESCUBRAMOS NUEVAS OPCIONES.
FOLLETO DE DOCE PASOS Y DOCE TRADICIONES.
FOLLETO DE LOS CONCEPTOS.

DISTRITO NORTE

TEMA 1:

Al reflexionar sobre cómo apoyar al Distrito, pensamos que una forma eficiente es alentar a los miembros a participar en las reuniones del Distrito y entre todos analizar la Séptima Tradición, no sólo en lo económico, sino también ser autosuficientes cubriendo los servicios para garantizar la continuidad de esta hermandad que tanto nos ha dado y nos da.

De la misma forma que llegamos a Al-Anon en forma voluntaria, de esa manera también, adoptamos los principios de Al-Anon para desempeñarnos en el servicio, y mediante la práctica del acatamiento voluntario, ponemos en acción el Tercer Concepto (Confianza Mutua), Confiamos en Al-Anon y confiamos unos en otros.

Al-Anon, nos brinda opciones, podemos revertir la desilusión por esperanza, aislamiento por comunicación, con el acompañamiento de mi madrina/padrino, seguimos avanzando con el programa y a través del Servicio, puedo devolver aquello que Al-Anon puso a mi alcance, Amor, Serenidad, Fortaleza y Experiencia.

El padrinazgo es clave para que el miembro que llega al distrito no se desilusione y es lo que permite al servidor adquirir la confianza necesaria para llevar adelante el servicio. Cuando el servidor se siente acompañado sin ser controlado, desarrolla su servicio con entusiasmo y eso atrae a otros miembros y en definitiva fortalece a Al-Anon. Por eso programar lecturas sobre el padrinazgo es esencial para que se sepa de que se trata. Es muy importante que los miembros conozcan que la madrina/padrino puede acompañar en el crecimiento personal compartiendo la forma en que fue aprendiendo el programa.

TEMA 2:

En el Plan Estratégico propuesto por Oficina de Servicios Generales, se planteó la necesidad de crecer. ¿Cómo? ... Mediante el fortalecimiento de los Distritos/Grupos.

Como Grupo, las acciones que se pueden realizar:

-Que cada miembro, guíe, incentive o apadrine a otro miembro, en el servicio, fomentar que cada miembro conozca el Manual de Servicio, compartir las experiencias sobre los servicios realizados y mediante reuniones de conciencia, que nos brindan la posibilidad de reconocer y mejorar el funcionamiento del grupo, y poner en práctica el Cuarto y Quinto Concepto.

-Utilizando la herramienta del Padrino de Servicio como guía que sin criticarnos no da confianza para realizarlo. Recordemos que TODOS PODEMOS SER SERVIDORES.

Tengamos presente la Primera Tradición: "Nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión" Manual de Servicio: pag.37

Los Servicios permiten que los grupos y distritos permanezcan activos, aunque se hagan en forma virtual, necesitamos una conciencia informada y no podemos olvidar que el Servicio es Recuperación.

Aunque hay algunos servicios que nos gusten más que otros el acatamiento voluntario (PÁG 40 Manual de Servicio) nos permite relajarnos ya que sabemos que nos podemos equivocar, pero nadie nos va a juzgar, sino que con amor nos van a indicar el camino.

El respeto a los tres legados de Al-Anon: Pasos, Tradiciones y Conceptos, garantiza que toda reunión sea congruente con los principios de Al-Anon y que todos sean bienvenidos. Al dar, recibimos mucho más

DISTRITO RAFAELA

TEMA 1

REFLEXIONEMOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRO DISTRITO.

Gracias a nuestro Poder Superior nuestro distrito cuenta con nuevos servidores, jóvenes con ganas de aprender y participar. Dieron al distrito aire fresco, están más que capacitados para cumplir con su servicio.

Competentes con la tecnología tan necesaria en estos tiempos de pandemia. Nos apadrinamos mutuamente. Los jóvenes con respecto a la tecnología y los miembros antiguos con el funcionamiento del distrito, aceptaron con agrado ser parte. Nadie los obliga a nada, la fuerza que los motiva a hacerlo es solo su deseo de aprender y sobreponerse al egoísmo, al falso orgullo, a los resentimientos y a la autocompasión, reconociendo que los principios son más importantes que las personas y aceptando voluntariamente un programa que están convencidos les será de gran beneficio y ayuda.

Extraído: Manual de Servicio, acatamiento voluntario Página 40.

TEMA 2

FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS CON BASE FUNDAMENTAL.

La responsabilidad y autoridad fundamentales de los servicios mundiales de Al-Anon corresponden a Al-Anon el fortalecimiento de los grupos es trabajar los tres legados : recuperación, unidad y servicio, la rotación de servidores, el apadrinamiento, la participación a seminarios y el trabajar el manual de servicio fortalece a los grupos, practicando cada paso, cada tradición, cada concepto, cada lema y el apadrinamiento desde el amor desde el amor y la obediencia al programa logramos que los miembros permanezcan, que los grupos crezcan y se fortalezcan. Que la prioridad sea siempre el bien de la mayoría y que el servidor espere humildemente a ser elegido x sus compañeros y preste su servicio con igual humildad

Extraído: El legado de Zulema.

DISTRITO RIO de la PLATA

TEMA 1) ¿ REFLEXIONAMOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRO DISTRITO?

El Distrito integra a los grupos para que haya unidad teniendo en cuenta los Principios espirituales y es quienes garantiza el intercambio de información, ideas, novedades e inquietudes de los miembros de todos los grupos. Cuando conocemos la realidad de Al-anon comenzamos a trabajar en equipo con honestidad para llegar a un mismo objetivo, para ello es necesario aceptar voluntariamente, escuchar y mirar con atención a los fieles servidores,organizando charlas, talleres y reuniones para la capacitación de los nuevos servidores. Esto permite a todos los miembros ser parte del Legado de transmitir el mensaje de ESPERANZA.

Los beneficios de apadrinar son la motivación para informarse sobre los servicios y acompañar con gran disposición a los miembros para generar un crecimiento personal mutuo individual y grupal. El problema de la falta de servidores es un tema general que se origina en los grupos,por la falta de constancia y de concurrencia de algunos miembros.

TEMA 2) FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS

Al-Anon es una hermandad que une a personas de diferentes orígenes y estratos sociales que fueron afectados por el alcoholismo de sus familiares.

Los grupos son la base fundamental para llegar a quienes necesitan ayuda,son la piedra angular de la hermandad y sus miembros son responsables de cumplir con el propósito de ayudar a quienes han sido afectados por el alcoholismo.

Cuando hablamos de responsabilidad hablamos de estar dispuestos, tener voluntad, serenidad, aceptación y unir esfuerzos.

La humildad nos permite aprender de todos en todo momento, nos pone en contacto con un PODER SUPERIOR entregándonos con amor al servicio, creando así hermosos lazos de amor y comprensión, el resultado de ello será, el sostenimiento, crecimiento y fortaleza de Al-anon en un todo.

Para el Fortalecimiento de los grupos necesitamos practicar con amor y responsabilidad desde el acatamiento voluntario de las Tradiciones teniendo un profundo conocimiento de ellas, partiendo de esta base nos va a ser mas fácil mantener la unidad del grupo.

Para poder tomar decisiones estando informados ,debemos elegir servidores idóneos al servicio a cumplir , sin el animo de menospreciar la capacidad de los demás y para ello es importante que los grupos estén fortalecidos ,ese es el legado y ademas era la esperanza de nuestra fundadora ZULEMA S, en un párrafo lo expresa así: ... “Pido al PODER SUPERIOR no simplemente mas grupos, solo pido grupos mas integrados a Al-Anon como un todo”(manual de servicio 2019 pág.22) Involucrarnos en el servicio, respetar los principios espirituales y nuestro anonimato comprenden nuestra unidad de propósito ,fomentar la participación y entender que no todos tenemos los mismos procesos.

DISTRITO ROSARIO

TEMA 1: ¿Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad del Distrito?

“Sentimos que somos parte de algo y podemos participar de modo constructivo”

(Los Conceptos: 4to Concepto, pág. 11)

Ajustando nuestro sentir a esta reflexión, desde el Distrito Rosario hemos elegido reflexionar sobre nuestro funcionamiento y responsabilidad escuchando la opinión de los grupos enmarcados en nuestro 4to. Concepto que refiere que ***“la participación es la clave de la armonía”***.

Para ello, acercamos a los grupos material orientativo, algunas de cuyas preguntas fueron:
¿Qué conozco sobre mi Distrito? ¿Qué servicios se realizan? ¿Cuándo y dónde se reúne? ¿Cómo es su funcionamiento? ¿Tiene mi grupo relación con su Distrito? ¿De qué forma?

Como resultado de este proceso, llegamos a las siguientes conclusiones:

- *En general, el conocimiento y la visión del funcionamiento del Distrito es positiva.
- *Considerando que hay grupos con miembros nuevos y se nota en ellos cierta desinformación respecto de algunos servicios que el Distrito lleva adelante.
- *Respetando el 5to Concepto que señala que ***“las minorías deben ser escuchadas”*** y que ***“las ideas y sentimientos de miembros pertenecientes a minorías son importantes”***, hemos atendido a una observación crítica de parte de uno de nuestros grupos que considera que el Distrito tiene poca organización en su funcionamiento, falta de Comités Alateen y Difusión y que algunas iniciativas y proyectos no llegan a concretarse.

Por otra parte, y como miembros del Distrito Rosario, consideramos oportuno mencionar que la virtualidad modificó en forma significativa el desarrollo de nuestras reuniones y que su normal desenvolvimiento se vio agravado por el exceso de información no siempre recibida por los canales tradicionales de comunicación. Esta situación ha generado en algunas oportunidades controversias y malos entendidos entre los miembros de nuestro Distrito, razón por la cual hemos realizado una reunión de conciencia donde una y otra vez se ha puesto de manifiesto que la comunicación, el acatamiento voluntario a nuestros legados y la aplicación y reflexión de nuestra LAC, son los temas sobre los que tenemos que seguir reflexionando. Ponderemos en ello nuestro mayor empeño.

Si bien sabemos que hay mucho que mejorar y, que el camino a recorrer es de permanente actualización y revisión, también deseamos expresar que el Distrito Rosario es ni más ni menos que la representación de todos los grupos que lo integran, razón por la cual, esperamos, deseamos y consideramos necesario contar con la participación activa de todos y cada uno de los miembros de grupos a fin de reunir fraternalmente nuestros esfuerzos en busca de un camino de crecimiento individual que redunde en beneficio de toda la Hermandad Alanon/Alateen. Los esperamos con los brazos abiertos y los animamos a seguir practicando el lema “que empiece por mí” en todas nuestras acciones.

“En Alanon creemos que un Poder Superior a nosotros nos ayuda y nos guía en el viaje hacia la serenidad. El camino de la recuperación es un trayecto de nutrición y de autoafirmación, a menudo difícil, que iniciamos juntos compartiéndolo tan honesta y amorosamente como nos sea posible”

(De la Supervivencia a la recuperación pag. 76)

“El respeto al prójimo y una atención cortés a las opiniones ajenas fomentan la fortaleza, la unidad y la cooperación entre los miembros”

(5to. Concepto-Pag 12 del Folleto “Los Conceptos”)

TEMA 2: “Fortalecimiento de los Grupos como base fundamental”

“Esta es la historia de una sociedad singular, cuyos miembros proceden de distintos países, credos y profesiones, se han unido para realizar el esfuerzo superador de ayudarse mutuamente”

(de Grupos de Familia Al-Anon. Introducción)

Entendemos que el fortalecimiento de los grupos es fundamental para el accionar, sostén y continuidad de nuestra Hermandad Alanon/Alateen.

Nos parece acorde resaltar palabras como ayuda mutua, servicio y anonimato para sostener que un buen fortalecimiento se construye con el aporte y servicio de todos sus miembros, siempre recordando trabajar el programa por medio de la rotación de servicios, el respeto mutuo y la tolerancia. Fortalecer el grupo significa fortalecer a Alanon/Alateen dándole continuidad para que sea una realidad y llegue a todos los que lo necesiten. La mejor manera es logrando un grupo con una estructura sólida y con una comisión de servidores responsables que conecten al grupo con la Hermandad a través de su Distrito y de la OSG, con reuniones participativas y con programación y acatamiento voluntario a nuestros 36 legados espirituales.

Otra forma de fortalecimiento y crecimiento es difundir el mensaje de Alanon. Aprendemos que al transmitir el programa conservamos nuestra propia recuperación. Es importante entonces que los grupos se fortalezcan para cumplir su propósito primordial: *ayudar a familiares y amigos de alcohólicos*.

En este sentido, consideramos que la fuerza de una cadena es su eslabón más débil por lo que debemos reforzarlo con reuniones de conciencia cuando haya algún miembro problema que lo debilita. El fortalecimiento de un grupo es importante porque la continuidad de Alanon/Alateen, y nuestra recuperación personal, dependen del crecimiento y compromiso de sus miembros. Por eso, entendemos que un aspecto a considerar es cubrir la mayoría de los servicios del grupo. Se aplica aquí la Primera Tradición considerando ésta que a mayor número de miembros recuperados, mayor será el fortalecimiento y la unidad de Alanon / Alateen en un todo. Recordemos que un grupo sano es también un grupo autosuficiente no solo en los aportes que cita nuestra 7ma. Tradición sino también en todo el alcance de la misma entendiéndose por ello servicios rotativos y equilibrados, debate participativo en reuniones de trabajo y conciencia y en la observancia diaria de las responsabilidades individuales. Esto permitirá el funcionamiento de Alanon como una cadena de armonía, tolerancia y fraternidad.

Fortalecer los grupos es necesario ya que sin ellos no hay Distrito. Para ello uno de nuestros grupos comenta que esta época de pandemia los ha obligado a estar atentos para priorizar la recuperación personal de sus miembros por sobre cualquier otra necesidad que pudiera plantearse, por lo que implementaron las 24 hs y fueron variando a diversas plataformas según la necesidad del grupo. Tanto la programación de las lecturas como las reuniones periódicas de trabajo y conciencia, reuniones informativas y la invitación de otros servidores del Distrito, han tenido como premisa el fortalecimiento del grupo. Inclusive han decidido atender a las necesidades de los compañeros frente a las colaboraciones que desde el Distrito se puedan solicitar, para que nadie se vaya con la sensación de no haber podido compartir por darle prioridad a dichas tareas.

Este trabajo constituye el trabajo mancomunado de los grupos que integramos el Distrito Rosario. Aspiramos que el mismo nos represente en nuestra búsqueda por mantener la unidad y la armonía necesarias para que los Grupos de Familia Alanon/Alateen sigan siendo fuente de esperanza y recuperación para todo aquel que se haya visto afectado por el beber de alguien más.

“Los miembros de Grupos de Familia Alanon/Alateen creen que la forma de ayudarse a sí mismos consiste en compartir gustosamente con otros lo que ellos han recibido en serenidad de espíritu y enriquecimiento de la vida”.

(De Grupos de Familia Alanon -Prefasio)

DISTRITO SUDOESTE

TEMA 1:

¿REFLEXIONAMOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y LA REPOSABILIDAD DE NUESTRO DISTRITO?

En nuestro distrito cada uno de los servidores tenemos la responsabilidad el servicio con amor y respeto el uno al otro.

El padrinazgo en el servicio nos ayuda a tener una relación especial porque compartimos y aprendemos, desarrollamos la capacidad de escuchar. Trabajamos más inteligente, no más ardua como nos sugiere el folleto. El padrino de servicio.

Generalmente rotamos cada servicio que hacemos, para que cada uno tenga la posibilidad de servir, al grupo, al distrito, y también a nuestra conferencia.

El acatamiento voluntario nos ofrece reconocer que los principios, son más importantes que las personas.

En nuestro distrito faltan algunos sub. Tratamos de llevar una buena comunicación, tratamos de no competir mejor compartir, la comunicación es la base de la armonía en nuestro distrito.

TEMA 2:

FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS COMO BASE FUNDAMENTAL.

Nuestro progreso personal importa, nuestra recuperación nos da confianza y empezamos a conocer las tradiciones, nos da equilibrio espiritualidad, bien estar nos lleva a la unidad, de la primera tradición.

Uno de los más valiosos Legados que nos ha dejado Al-Anon, son los Conceptos que fueron escritos por nuestra Cofundadora Lois Wilson, con la asistencia de miembros de la Conferencia de Servicio Mundial. Estos conceptos dan origen a las orientaciones para el servicio mutuo de nuestros asuntos, aplicando los principios espirituales del programa a relaciones de trabajo para la toma de decisiones que nos satisfagan a todos los miembros de la comunidad. El Primer Concepto se refiere a la responsabilidad y autoridad que son compartidas por todos los miembros del grupo con el fin de mantener vínculos estrechos. La responsabilidad es un valor indispensable que la persona debe fortalecer y así tener el compromiso, esfuerzo y dedicación de forma individual para así lograr objetivos grupales. La primera responsabilidad somos nosotros mismos y se pone de manifiesto a través de los servicios internos, llevando a cabo tareas de: tesorería, secretaria, refrigerio, etc., de manera rotativa. Estos servicios son un instrumento importante en la recuperación personal, nos permite ordenarnos, adquirir confianza en nosotros mismos al desempeñar nuestras tareas con humildad interactuando juntos.

En reunión de conciencia nos ofrecemos voluntariamente a resolver alguna situación, que nos afecte a los grupos o al distrito, lo hacemos con la ayuda de las tradiciones y los conceptos.

En el boletín amistad podemos expresar nuestra gratitud a nuestra hermandad y canaliza información importante para todos los miembros de la hermandad.

En el legado de Zulema, encontramos gratitud, amor a la hermandad y por sobre todo nos pide grupos más integrados a AL-ANON. Llevar el mensaje y participar en servicio con amor y humildad la obediencia al programa simplemente porque nos enseñó a vivir con una calidad superior porque nosotros lo queremos así.

Trataremos de hacer lo mejor para la hermandad.

DISTRITO SUR

Tema 1:

¿Reflexionamos sobre la responsabilidad y el funcionamiento de nuestro Distrito?

En el distrito están los servidores que hacen de enlace entre los grupos y la Oficina de Servicios Generales de Alanon/ Alateen esta compuesto por los comités de Difusión, Alateen, Delegada, RD, Tesorería y los Rg. mas la tesorera y Coordinadora del Distrito. Allí se llevan las inquietudes del grupo, novedades, dificultades y temas que se desean tratar. También se llevan los aportes para el Distrito y OSG. Desde la responsabilidad en el Distrito se plantean tanto logros como dificultades del grupo, se comparte de grupos, se comparte entre Rg. y miembros del Distrito ya que de

esta manera se reciben orientaciones. Los servicios se rotan cada cada tres años para que todos puedan participar y aprender. Estos servicios se hacen con responsabilidad pero también existe la flexibilidad, si un miembro no puede continuar, puede dejar el servicio, todos somos voluntarios. El padrinazgo es de recuperación y servicio. Acatamiento voluntario: la cuarta tradición nos habla del acatamiento voluntario, las tradiciones son orientaciones, no reglas, nos mantenemos Unidos porque acatamos voluntariamente estas tradiciones, la fuerza que nos motiva es el deseo de recuperación, nadie nos obliga a nada.

Tema 2:

Fortalecimiento de los grupos como base fundamental

Se trabajo con las lecturas solicitadas; es importante que pensemos a nuestros compañeros con respeto, por el tiempo que tenemos para manifestarnos, deberíamos practicar más la tolerancia, así nos enriquecemos con el aporte de la participación de más miembros. Suele haber diferencias de opinión, por lo tanto tenemos como guía la primera tradición. El primer concepto nos habla de la responsabilidad de los grupos, estos funcionan con sus servidores como tesorero, coordinador, secretaria y Rg. es quien lleva la información así distrito sobre como esta funcionando el grupo y trae del Distrito las novedades generales que realizan los distintos comités tanto en Distrito como en OSG a nivel de Difusión, tesorería, venta de literatura, delegada, coordinadora, comité Alateen, para transmitirlo al grupo. Otra manera de fortalecer el grupo es practicar el agradecimiento, como nos invita nuestra fundadora Zulema sin olvidar que el dolor que traíamos al llegar se fue yendo a través del compartirlo y así nos fuimos recuperando para poder hoy dar un mensaje de Esperanza para los que aun están sufriendo, esto solo se logra si los grupos funcionan en Unidad.

DISTRITO TUCUMAN

Tema 1:

Reflexionamos sobre funcionamiento y responsabilidad del distrito

Es clave, concentra, reúne y socializa la información.

Fomenta, anima la vida de los grupos.

Para fundamentar de página 78.

Comité de difusión

Comité de Alateen

Taller de Oradores

Fortalecer Roles de Madrinazgo/Padrinazgo.

Tema 2:

Fortalecimiento De Los Grupos Como Base Fundamental

¿Qué aspectos hacen saludable a un grupo?

- Capacidad de Buscar soluciones, a través de pasos, tradiciones y conceptos.

- Compartir lo positivo.

- Alentar/motivar al servicio a través del: madrinazgo, o de la séptima tradición, o contribuciones con roles del programa Al-anon.

- Compromiso Personal

- Responsabilidad

- Difundir el mensaje para nuevo miembros.

DISTRITO UNIDAD

Tema 1:

Reflexionamos nuestros problemas mediante el padrinazgo. En esta relación, el apadrinado plantea sus problemas a su padrino y ambos buscan llegar a una solución de los conflictos mediante el diálogo y el apoyo mutuo.

También es destacable el hecho que se han integrado nuevos miembros luego de que pusiera énfasis en la práctica de los conocimientos aprendidos con el Manual de Servicio. Nosotros creemos que un elemento vital de nuestra práctica es el acatamiento voluntario. Al no vernos obligados a actuar en contra de nuestros intereses, tenemos un fuerte deseo de ayudar y colaborar con nuestros compañeros porque quienes contribuyen lo hacen desde su voluntad propia. También tenemos que considerar de manera crítica a la competitividad dentro de los grupos.

La competitividad es un aspecto que puede ser útil a las personas que viven dentro de una sociedad. Un individuo puede mejorar sus ingresos si actúa competitivamente dentro de un marco laboral. Pero esta actitud puede ser perjudicial a los intereses de una hermandad, como Al-Anon/Al-Alateen, especialmente si hablamos de los intereses a largo plazo.

Tema 2:

Nosotros podemos fortalecer a nuestros grupos si practicamos las tradiciones enfocándonos en los aspectos conciliadores de las mismas. Es decir, podemos aplicarla primera tradición si nos enfocamos en que nosotros nos unimos a estos grupos para ser ayudados y ayudar a los familiares de los alcohólicos. Debemos considerar a Al-Anon/Alateen como una hermandad enfocada a ayudar a sus miembros. Esto implica también que debemos volvernos conscientes de que hay ciertos aspectos de la individualidad que pueden traer resultados negativos a las reuniones de Al-Anon/Al-Alateen, como la competitividad. De esta manera antepone los principios a las personas, como plantea el Primer concepto: La autoridad deviene de los grupos. Estos grupos están conformados por individuos que, al pertenecer a una hermandad, tienen que cambiar su visión. Debemos aplicar nuestras tradiciones con afecto y amor. Debemos recordar que las directrices de nuestros grupos existen en beneficio de la armonía, como plantea Senderos de Recuperación.

Otro elemento importante para el fortalecimiento es la gratitud. Demostraremos nuestro agradecimiento mediante el servicio. Podemos retribuir a Al-Anon/Alateen. Podemos acciones. Desde la preparación de una infusión para nuestros compañeros, hasta la participación como Representante de Grupo: Todas estas son formas válidas de demostrar nuestra gratitud a la hermandad.

DISTRITO VILLA MARIA

Tema 1: ¿Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad de nuestro distrito?

La formación de un distrito es de suma importancia para la comunidad Al-anon, pero, ¿somos conscientes de cómo funciona y las responsabilidades que conlleva cada distrito? Tanto el padrinazgo de servicio, como el acatamiento voluntario de las bases del programa, la rotación de servidores y la competencia de cada individuo para realizar un servicio, son necesarios para el buen funcionamiento de los distritos.

Tema 2: Fortalecimiento de los grupos como base fundamental.

Creemos que un grupo sólido que entiende y aplica la primera tradición y el primer concepto, que realiza reuniones de conciencia y de trabajo, que lee y comparte el Boletín Amistad, y que acata el legado de Zulema, es la base fundamental para la recuperación individual de cada miembro y también para la hermandad en su totalidad.

Incidencia de lo virtual en la estructura de Al-Anon.

Desde antes del comienzo de la cuarentena, la Oficina de Servicios Generales ha tenido como tema de agenda, el estudio de la influencia de lo virtual sobre los grupos y la estructura de servicio.

Hemos estado reflexionando sobre el pasaje de nuestros legados al ámbito de lo virtual. Fue así también que se dispuso, acertadamente, unos meses antes de entrar en cuarentena el servicio de guardia de atención del paso 12 por WhatsApp.

A partir del año 2020 y con la disposición de la cuarentena todos estos procesos se han acelerado exponencialmente, invitándonos como asociación a adaptarnos o quedar en pausa, (sino paralizados), esto, no solo a nivel recuperación, por el hecho de no poder concurrir a los grupos, sino también a nivel servicio y administrativo.

Las nuevas circunstancias han impactado en todos los ámbitos de la estructura, modificando el mapa de los grupos y distritos, empujándonos a manejar nuevas herramientas y tratar de comprender el concepto de lo virtual para no quedar afuera. Pero también ha significado oportunidad de conocer otras formas de hacer, otras estructuras, otros miembros del mundo, oportunidad de participar para los miembros más alejados, posibilitando ejercer ese derecho.

Es por ello que la Junta de Custodios en conjunto con los comités de servicios de OSG, propone este tema para medir el alcance de la influencia de las nuevas tecnologías, modos de trabajo, estilos de participación que nos ha impuesto la virtualidad y las posibilidades de actualización dentro de lo que es modificable en la estructura.

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

Debido al marco que pandemia que llegó al Estado a implementar medidas como el ASPO o DISPO, es que no durante 9 meses no se pudo desempeñar la actividad administrativa o de servicio de manera presencial, por lo que se implementó los siguientes canales de atención:

Whatsapp de Guardia (11 32564729) del cual se desprendieron los siguientes datos en base a las consultas:

La cantidad de **consultas** habituales durante el verano, antes de pandemia, **era entre 2 a 3 semanales**.

Con el inicio de aislamiento el número de consultas diarias **se incrementó a 20**. Con un pico **de 40 consultas diarias en los meses de invierno**, volviendo luego al número habitual de entre 20 y 30 diarios.

También notamos que cuando el contexto puso en la mira temas relacionados al **alcoholismo o se implementa alguna campaña institucional**, el número de consultas **aumenta considerablemente**.

En este servicio participan más miembros en el armado de flyers que detallan horarios y dirección electrónica de reuniones.

Whatsapp administrativo (11 569975049) : Es atendido por la secretaría administrativa Susy los días hábiles de 13 a 17 horas. Allí los custodios y miembros realizan consultas o envían comprobantes de aportes, etc.

Venta LAC: En el mes de junio, un miembro estuvo a cargo de la implementación de recepción de pedido y articulación de despacho usando la dirección de correo ventalac@alanon.org.ar. En el mes de julio, este servicio fue derivado a Susy y hasta ahora es ella quien toma los pedidos, responde consultas y factura los pedidos de literatura. Sobre los envíos, un miembro con acceso a la OSG, desde el mes de junio realiza el servicio armado de pedido y envió. Este miembro es actualmente el coordinador de Comité de publicaciones. Desde el mes de octubre se estableció un convenio con el Correo Argentino. Esto facilita el despacho de los envíos por ese medio a la vez que ofrece costos más adecuados y competitivos para realizar los envíos.

IMPRESIÓN DE LITERATURA

En lo que va del año, se trabajó junto a los Comités Ejecutivo, Presupuesto y Publicaciones en la actualización y abastecimiento de stock. Ya finalizando el año 2020 se puede informar que realizó la impresión de 10 títulos correspondiente a 1500 unidades.

Se solicitó a la OSM, autorización para la re –impresión de nuevos folletos y títulos, con el objetivo de mantener completa la oferta de LAC, para los miembros.

Títulos impresos en 2020 :

-En todas nuestras acciones. Plan detallado para progresar. En busca de la libertad personal. La intimidad en las relaciones alcohólicas. Manual de servicio. De la supervivencia a la recuperación. Un día a la vez. Esperanza para hoy. Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos. Cómo ayuda Al-anon.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:

Se realizaron videos institucionales, campañas por aniversario o efeméride y comunicación interna de diferente índole. Durante el año se participó en dos actividades virtuales abiertas a la comunidad, organizada por el Comité de Difusión cuyo fin era llegar con información a profesionales. Y se participó en la jornada internacional, celebrada en el mes de octubre. En diferentes momentos del año, se trabajó con el Comité de Difusión en el contacto y salida institucional con medios provinciales de: La Rioja, San Juan, Tucumán, Misiones, Formosa, Salta Santiago del Estero, Santa Fe, provincia de BsAs y Caba. Se gestionó y participó de entrevistas con comunicadores reconocidos como Mario Masaccesi y Teté Coustarot. El Comité de Difusión cuenta con varios de los audios o links de notas publicadas. Se realizó gestiones para participar en notas de servicio en diarios de tirada nacional como La Nación y Perfil. Se estableció contactos institucionales con área de prevención del Gobierno porteño, provincia de Mendoza y el SEDRONAR.

ACTIVIDAD DIARIA:

Se realizó la capacitación de Susy para el uso de la plataforma de Mercado Pago, donde se realizan pagos y se reciben aportes. Se participa de reuniones semanales con los miembros de Comités de Presupuesto, Ejecutivo, Delegada Internacional y el asesor contable. Como así también las reuniones mensuales de dichos comités y los comités que sugieren la presencia de la secretaria general por algún situación en particular.

- Como siempre nuestros contactos son:

Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1º piso oficina 102 – CP (1088) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfonos: 011 4382-9229 /9311. Para el interior 0800-333-0784.

E-mail: osg@alanon.org.ar (se realizan pedidos de literaturas y detalles de aportes)

secretariageneral@alanon.org.ar (para contacto a la Secretaria General)

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:

Alateen: c_alateen@alanon.org.ar

Archivo Histórico: archivohistorico@alanon.org.ar

Conferencia: c_conferencia@alanon.org.ar

Comisión Digital: digital@alanon.org.ar

Difusión: difusion@alanon.org.ar

Ejecutivo: c_ejecutivo@alanon.org.ar

Interior: c_interior@alanon.org.ar

Guías: c_guias@alanon.org.ar

Nominaciones: c_nominaciones@alanon.org.ar

Presupuesto: c_presupuesto@alanon.org.ar

Publicaciones: c_publicaciones@alanon.org.ar

Seminarios: c_seminarios@alanon.org.ar

Delegado Internacional: delegadointernacioal@alanon.org.ar

Junta de Custodios: juntadecustodios@alanon.org.ar

Custodios Regionales: custodioregionalnorte@alanon.org.ar;

custodioregionalcentro@alanon.org.ar

custodioregionalsur@alanon.org.ar

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

Hemos logrado trabajar en equipo

Estamos terminando un año 2020 muy difícil. La cuarentena hizo que aplazáramos tres meses la Conferencia que debió haber sido en abril pasado. Esto hizo que muchos iniciáramos servicio en el mes de julio y que en septiembre tengamos nuestra primera reunión de Guías y Junta. A la fecha de envío de este informe es un periodo más breve que los anteriores informes a la Conferencia.

Hemos visitado varios Distritos que tenían inquietudes a través de la plataforma zoom que hemos dispuesto contratar para el servicio de todos los comités de oficina. El comité presupuesto y el comité ejecutivo hemos visitado Distrito Córdoba, Capital y Villa María. También más reciente hemos visitado un grupo del Distrito General Paz con servidores del grupo y del Distrito. Con la contratación del zoom y la ayuda de la Comisión Digital hemos aprendido a usar esta herramienta para no quedar fuera de la tecnología. La Región Norte hizo su seminario de servicio con el zoom contratado para hasta 500 personas. Todos los comités según sus posibilidades han usado esta herramienta y también el WhatsApp. La ayuda de jóvenes y el conocimiento de estas aplicaciones han hecho mucho bien en el servicio

Durante este periodo hemos aprobado la continuidad de Marizu y Susana para el año entrante y dispuesto el receso por vacaciones y cierre de la Oficina en enero.

Junto con el Comité de Publicaciones se han impreso más de 1500 piezas de literatura, que es el capital de Al-Anon, un modo de invertir y darle sostenimiento económico a la Oficina. Hemos logrado trabajar en equipo con todos los comités implicados. El comité de publicaciones y la secretaria General han podido organizar el despacho de literatura a los compradores, cargando encomiendas o armando paquetes y sobres, aun cuando todavía no se podía circular como ahora en diciembre. Las empleadas tuvieron que adaptarse al home office, se les hizo envío de talonarios de facturas, computadora e impresora. Marizu organizo ir a la Oficina. Y la empleada Doris ya está concurriendo para la limpieza, todo con el máximo cuidado.

La Junta de Administradores Custodios delegó en una comisión redactora la elaboración de un nuevo estatuto que contemple la nueva normativa nacional (Nuevo Código Civil y Comercial y reglamentación de IGJ para asociaciones civiles sin fines de lucro). Tal instrumento estará disponible próximamente para ser tratado por los delegados en reuniones especiales, donde se explicarán las novedades y someterá a su consideración previo a su tratamiento por la Conferencia de Servicios Nacional en Pleno.

La virtualidad nos permitió abrir una Reunión para Principiantes los días jueves, con muchísima concurrencia. Es conmovedor ver como esos nuevos miembros han crecido espiritualmente durante la pandemia y ahora ellos mismos ayudan en el servicio y han comprado su literatura. Es el Paso Doce en Acción cada jueves que tenemos reunión. Todos los comités de Oficina han hecho servicio pensando en los recién llegados y la virtualidad. Salvo Archivo Histórico que lo tenemos vacante todos los comités han hecho una excelente tarea con los servidores de los Distritos.

Quiero agradecer a todos los servidores de Oficina por la tarea hecha, en especial a Marizu que brindo notas y videos difundiendo Al-Anon. Desde mi visión, hemos logrado trabajar en equipo, con participación y en armonía. Podemos tener pensamientos diferentes pero en el momento de votar, primero las cosas más importantes, hemos votado con responsabilidad pensando que es lo mejor para Al-Anon.

Unas palabras especiales para recordar a nuestra querida Zulema S, custodio honorario de nuestra institución por ser nuestra fundadora, que nuestro Poder Superior la tenga siempre en lo más alto y que desde donde este nos siga alumbrando en el servicio.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

Como para todos un año atípico, de todas maneras, muy provechosas porque tuvimos que aprender a conectarnos con plataformas diferente, y cumplir con nuestros objetivos.

Tuvimos reuniones padrinos y coordinadores y vimos cómo va creciendo el interés por Alateen. Habíamos planificado una reunión abierta y gracias a nuestro poder superior pudimos hacerlo con éxito con sorpresa de parte del comité de Difusión.

Tenemos un comité completo con todos sus servidores y aparte vimos que en todas las reuniones que realizan los distritos está presente Alateen. Tenemos proyectos por cumplir, y bueno seguiremos trabajando

INFORME COMITÉ DE CONFERENCIA

Como todos sabemos la conferencia del año 2020 se pospuso por unos meses, por lo que todos conocemos, pero a pesar de ello no dejamos de reunirnos en las fechas que el comité lo hace siempre, y que son los cuartos sábados de cada mes .

Las circunstancias hizo que hiciéramos reuniones extras Delegados y Custodios, para poder llegar a la conclusión dado la circunstancia, de hacer la conferencia en forma virtual eso hizo que nos comunicaremos constantemente con los delegados para poder brindarles todo lo que necesitaban para una buena conectividad, también, estuvimos comunicados con los RD, y llegamos a la conclusión de realizar la conferencia en forma virtual. Seguimos ensayando las votaciones secretas, con un sistema simple pero seguro, el comité planifico un nuevo temario para poder realizar lo planeado en menos tiempo, dado que no todos teníamos mucho conocimiento de la tecnología y como responderíamos a tantas horas conectados .

Llego el día de la primera conferencia en forma virtual, pudimos hacer todo lo que estaba previsto, con pequeñísimos inconvenientes, y con la bondad infinita de nuestro Poder Superior se pudo salvarlos. Gracias a la virtualidad contamos con la presencia de Delegad@s Internacionales, que nos compartieron sus experiencias enriquecedoras Seguimos inmediatamente trabajando con el equipo nuevo que se sumó al comité y logramos poner las fechas de la reunión de Delegados, entregando el resumen de conferencia y también haciendo la reunión de Delegados y RD en el tiempo que nos pide el Manual de Servicio de la pag. 114

Con el mismo entusiasmo nos pusimos en marcha para la preparación de la 37 CSN, con el propósito de volver a la normalidad y realizar la Conferencia en el mes de Abril del 2021 de esa manera toda la estructura seguirá trabajando sin retraso.

Tuvimos tristezas y alegrías como la noticia que el Distrito Capital tiene Delegada y que esté año en el Distrito General Paz han quedado acéfalos los servicios de Delegado y RD.

Recibimos los trabajos de los Temas, Lemas y Mociones trabajados en los Distritos. El equipo leyó uno por uno tanto los temas como los Lemas y las mociones. Trabajó en el temario agregando algunas modificaciones al del año pasado Aquí estamos con toda la ilusión de recibir Delegados nuevos, Delegados salientes, invitados de Distritos en Formación, servidores de Grupo sin Distrito, y Delegados de otros países, haremos todos juntos una hermosa hermandad y la conferencia será el lugar para unirnos, nos dijeron que ya no estamos solos así como nosotros necesitamos a Al-Anon, Al-Anon necesita de nosotros.

El lema de la 35 CSN fue “Trabajar juntos nos fortalece” y se manifestó en la 36 Conferencia el lema de la 36 CSN “El futuro de Al-Anon es nuestra responsabilidad”, y pusimos toda nuestra responsabilidad para poder lograr la 36 conferencia y el lema de la 37 CSN es “Unidad y Armonía”, ponemos todo de nuestra parte como equipo para que se pueda reflejar y concretar este lema.

INFORME MANUAL Y ADMISION

Es, como dice nuestro nuevo Manual de Servicio en la página 111, un subcomité del Comité de Conferencia. Estudia propuestas de reformas del Manual de Servicio Nacional, así como posibles divisiones, creación y admisión de nuevos distritos, además de grupos sin distrito.

En la Conferencia del año 2020, se aprobaron las guías de este subcomité que entre sus propósitos sostiene estudiar las propuestas de reformas del Manual, recibir y evaluar la solicitud de un Distrito, de grupos que no forman Distrito, de división de Distritos o de personas, para ser admitidas en la Conferencia.

Desde el mes de setiembre, se ha comenzado un nuevo período de coordinación de este subcomité, participando de las reuniones que organiza el Comité de Conferencia, los cuartos sábados de mes. En las mismas se han tratado varias cuestiones, entre las que se encuentran las referidas a los preparativos de la Carpeta previa a la Conferencia de Servicio Nacional del mes de abril de 2021. Asimismo se ha avanzado en conversaciones y aportes acerca de la redacción de nuevas páginas en el Manual de Servicio, desde el desafío que ha significado y significa la continuidad de Al-Anon con la virtualidad, lo presencial o ambas posibilidades. No olvidemos que este tiempo de trabajo es reducido y se está trabajando todavía en este proyecto.

INFORME COMITÉ DE DIFUSION

Conforman el comité de difusión: Coordinadora Gilda, subcoordinadora Nelly, secretario Juan Pablo, colaboradora en información pública Graciela, colaboradora en ccp Liliana. Custodios asignados Norma, Darío. Delegadas asignadas: Nancy, Ana María y Lilian.

- *Los difusores siguen a pleno con la difusión en radios, mesas en plazas, Instituciones, reuniones públicas.
- *Las compañeras de Neuquén realizaron un acercamiento al director de recursos humanos de la municipalidad de Allen.
- *Feria del Libro, convocamos a los miembros del año pasado y activamos el WhatsApp, hemos tenido muy buena recepción, serán convocados en el mes de marzo para ultimar detalles. Actividad que no se realizó.
- *Difusión en micros larga distancia ViaTur con alcance a 1.500.000 de personas por falta de fondos al estar realizándose impresiones de libros.
- *se dio charla informativa a 70 alumnos de la clase de salud mental de la Universidad nacional de San Martín Bs. As.
- * se difunden los funcionamientos de los grupos virtuales en entre los coordinadores de difusión
- *se sigue pidiendo audios con testimonios de los miembros no sólo para podcast sino también para el proyecto voces federales
- *a través de una coordinadora del distrito Córdoba capital se llegó el mensaje a 260 repetidoras de radio María y cadena 3 en distintas partes de Argentina
- * charlas profesionales. Se realizó el trabajo en conjunto con la comisión digital la reunión fue muy dinámica y participativa
- * se envió información a instituciones profesionales y medios de comunicación sobre el funcionamiento de los grupos de forma virtual y se difunde el número de WhatsApp de guardia
- * se difunde mediante los siguientes medios de comunicación: Messenger, WhatsApp, Facebook, Instagram, Google maps, email y teléfono
- *se hizo la comunicación con la productora de Mario Masaccessi para que le hagan notas a Marizú en radio
- *fuimos invitados a una reunión por zoom en México para contar la experiencia sobre la charla a profesionales proyectos
- * Se realizó la segunda charla informativa a profesionales.
- *se realización más de 10 podcast para redes sociales con voces de varios miembros de todo el país.

La comunicación:

Es un tema vital para nuestro servicio ya que vemos y notamos que los resultados varían mucho según se comuniquen las consignas y se recepción en las consignas notamos que hay casos de miembros que se resisten tanto la tecnología que se anulan y se quedan a esperar a que pase la pandemia en vez de informarse o buscar a un colaborador que los asista también hemos oído que a veces el tiempo que tienen en sus distritos para leer informes es muy acotado y no logran explicar en detalles también nos hemos hecho una autocrítica al plantearnos si somos los suficientemente claros al presentar proyectos y consignas hemos resuelto hacer más hincapié en las explicaciones y además deberíamos también acudir a la mirada profesional de comunicadores para que nos orienten .y así mejorar día a día.

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

Este año fue de arduo trabajo para todos los comités y en particular del comité de Guías para poder estar a la altura del contexto actual.

Hubo objetivos que fueron más allá de las circunstancias actuales, como el de lograr trabajar en equipo entre comités, pero también con la Junta de Custodios, fomentando la **complementariedad** y la **cooperación**. Ya no podemos hablar de objetivos aislados de un comité, sino que cada uno de los proyectos planteados, ha atravesado a cada uno de los otros. Pudimos ver qué proyectos de *Difusión* también atañen a *Interior*, a *Seminarios*, a *Publicaciones*, a *Alateen*, a *Conferencia* y viceversa. Para ello necesitamos promover la comunicación eficaz. En este sentido hemos implementado reuniones intermedias con frecuencia mensual, donde además de participar los coordinadores de comités, hemos abierto la invitación a otros miembros que pueden y necesitan nutrir el trabajo de Guías, como por ejemplo el *Sub Comité de Manual y Admisión*, cuyo rol en esta nueva realidad sería fundamental.

En cuanto al trabajo de políticas, tuvimos y seguimos teniendo el desafío de poder ponernos a la altura de las circunstancias y poder liderar la tarea no solo de Oficina, sino también de los Distritos y los grupos ya que los mismos no esperan a que se les diga que hacer, sino que, en función de la autonomía bien entendida, van ensayando respuestas y procedimientos que satisfagan sus necesidades. **El rol de Guías en este sentido fue estar atentos a todas las propuestas, centralizar la información y proponer pautas que eviten los conflictos que nos desvían de nuestro objetivo espiritual que es el primordial.**

El desafío más importante tal vez fue y sigue siendo trabajar en el desarrollo de nuevas guías de Comités y Pautas de trabajo que incluyan nuevos actores y dispositivos, como lo son los grupos y distritos que nacieron virtuales, las reuniones mixtas, los miembros que trascienden las fronteras nacionales, cómo sumarlos a la estructura de servicio, reflexionando si sería lógico esperar de ellos que se comporten como grupos y distritos presenciales; o debemos crear nuevas pautas que los incorporen teniendo presente estas nuevas características y circunstancias.

Agradecemos la buena voluntad de todos los miembros de la hermandad que han colaborado con ideas y paciencia para poder seguir adelante con nuestro funcionamiento en la mayor armonía posible. **¡Gracias por seguir estando!**

INFORME COMITÉ DEL INTERIOR

CONFORMACION DEL COMITÉ: Coordinadora: Liliana G.- Sub Coordinadora: Norma –Secretaria: Ana –Secretaria suplente: Luciana – Colaboradores: Adelaida –Mirian-Yamila-Delegadas asignadas: Carina-Paola- Custodio asignado: Mirta G.

En el mes de marzo se convocó a una reunión de modo virtual debido a las circunstancias de público conocimiento. Como resultado de ello se distribuyó un conjunto de grupos sin distrito entre las servidoras del comité. El objetivo fue y sigue siendo acompañar a los grupos respecto a las diferentes plataformas virtuales para llevar adelante las reuniones. Actualmente los grupos se mantienen asistiendo a sus reuniones, algunos por zoom, por video-llamada, Skype y WhatsApp.

En el mes de abril se reunió nuevamente el equipo del Comité. El tema principal fue la transición en el servicio de coordinación de nuestro comité, por tal motivo la coordinadora entrante participó también de la reunión, como un modo de acercarse al servicio.

Desde el equipo del comité se reconoció la necesidad de generar un espacio de intercambio de experiencias entre grupos sin distrito y escuchar como llevan adelante sus reuniones, nos cuenten sus logros y dificultades. Por lo que en el mes de mayo se invitó a participar vía zoom a compañeras de Misiones, Corrientes y Formosa. La reunión resultó muy enriquecedora porque permitió a los integrantes del comité escuchar la necesidad de aprender de diferentes servicios. De lo que surgió la propuesta de realizar talleres virtuales que abarquen diferentes temas.

Cabe destacar que muchos Miembros solitarios han comenzado a participar de diferentes reuniones virtuales. La virtualidad está permitiendo integrar a diversos miembros a la estructura de Al-Anon.

En junio se realizó una reunión interna del equipo con la nueva coordinadora para aunar criterios de servicios y encontrar juntos el rumbo a seguir. Se decidió reunirnos los cuartos martes de mes a las 18 hs. Se continuará invitando a grupos sin distritos de diferentes zonas a participar de nuestras reuniones de comité para escucharlos y compartir.

En julio invitamos a Chaco, Salta y Jujuy. Respecto a Salta participaron 4 personas, comentando que se están reuniendo en forma virtual en diferentes modalidades: Skype, WhatsApp y Zoom. Realizaron difusión participando en reuniones informativas de A.A. Los miembros de Salta mostraron su interés por lograr un distrito presencial o semipresencial y algunos comentaron la idea de un distrito virtual. Desde Jujuy la compañera presente cuenta que se reunían en forma presencial previo a la pandemia, intentaron seguir por teléfono, pero por diferentes dificultades tecnológicas no pudieron, así que no realizan reuniones, esperan poder reabrir el grupo Catedral luego. Desde Chaco no pudo participar nadie, pero el 21/07 se realizó una reunión con familiares en recuperación de esa provincia, asistieron 5 personas, el fin fue presentarlos, que se conozcan, compartan teléfonos y puedan vincularse. De esta manera fortalecer el grupo que allí funciona.

Hemos dado respuesta al pedido de comité de seminario de poder reunirse con grupos de región sur para el posible seminario de esta región en 2021. También comenzamos la comunicación con comité de difusión para la posibilidad de la colaboración de los grupos del interior sin distritos para llevar el mensaje de Al-Anon por medio de audios en redes sociales, en contacto con comisión digital y en forma escrita con comité de publicaciones.

En septiembre comenzamos a organizarnos para la Jornada con talleres para los grupos sin distrito de todo el país y miembros sin grupos. Acompañamos al comité de Seminarios en una primera reunión con los grupos sin distrito de la región sur para lograr la realización del Seminario Región Sur en el 2021. En octubre participamos del Seminario Región Norte primer seminario virtual que pudimos disfrutar con mucha alegría. el 25/10 concretamos la Jornada de fortalecimiento de grupos sin distrito, participaron muchos miembros de distintas provincias y regiones y se logró una jornada enriquecedora y con un saldo muy positivo. Se realizó un taller de "Comunicación" por el mañana muy participativo y otro taller de "Anonimato" por la tarde sentimos que algunos compañeros no pudieron conectarse por diferentes dificultades de conectividad, por lo que se decidió pasar los PPTs de los talleres en el grupo de WhatsApp del Comité del Interior. Motivando a usarlos en sus grupos. Debido a esta jornada el comité ya empezó a elaborar las jornadas con temas pedidos por los participantes a realizar el próximo año. Hemos participado invitados a la reunión bimestral del Distrito Virtual colaborando en dar sugerencias ante diferentes dificultades y posteriormente en una reunión espiritual organizada por el mismo distrito. Dimos respuesta a varios grupos que han solicitado nuestra colaboración y seguimos acompañando aquellos que lo requieren. Los miembros solitarios hoy participan en su mayoría en una reunión por zoom con las madrinas del comité, cambiando así su denominación, ya no son solitarios. Estamos colaborando con otros comités de OSG. lo que hace la labor de servicio mucho más productiva y seguiremos haciendo la labor de esta manera porque estamos convencidos que es la forma de servir en unidad y armonía

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

El comité está integrado por cuatro miembros custodios con voz y voto, y solo puede participar la coordinadora o coordinador de la Junta de Administradores Custodios con voz, pero sin voto.

Este equipo trabaja de manera confidencial y con total libertad y no recibe influencias por parte de ningún miembro de grupos; servidores de distritos ni demás Administradores Custodios.

Desde que asumimos este equipo en el mes de septiembre trabajamos arduamente en conseguir candidatos predispuestos a colaborar; trabajar en equipo; con alegría y convicción de realizar diferentes servicios en la OSG; ya sea como integrante de algún comité o según el rol que tiene este comité que es el de buscar miembros para ser postulados como candidatos a integrar la Junta de Custodios.

Trabajamos en la revisión de las guías internas del comité y seguimos estudiándolas para actualizar las mismas. Con respecto a los curriculum se agregó en el área servicios actuales; hay una pregunta que hace referencia: en qué tiempo finaliza su servicio actual; para tener punto de partida cuando convocamos a entrevistar a diferentes servidores y miembros.

Debido a la virtualidad la tarea del comité se nos facilitó a la hora de las entrevistas y así pudimos convocar a muchos posibles servidores que reunían las condiciones necesarias para ser postulados a candidatos a integrar principalmente la Junta de Administradores Custodios.

Tuvimos muy buena respuesta de todos los consultados; los convocados y entrevistados.

Como resultado de haber trabajado en armonía y sintonía del equipo pudimos lograr la lista de candidatos que debidamente presentamos a la CSN; a los delegados de todo el país a través del comité de Conferencia y elevamos a la junta el pedido de aval tradicional y legal de los nominados para su posterior votación; deseando que el Poder Superior según cada uno lo conciba, se manifieste en todos al momento de la votación y aval.

INFORME COMITÉ DE PUBLICACIONES

En comienzo de la cuarentena obligatoria desde el comité y en colaboración con los comités de OSG; Ejecutivo y De Presupuesto y junto a la Secretaria General armamos una estrategia de ventas para resolver que la oficina no iba a estar operativa físicamente, pero si modalidad virtual y desarrollamos allí junto a una miembro colaboradora del comité de Presupuesto un plan denominado ventalac en cuarentena; con extraordinarios resultados.

Cada servidor de grupo; encargados de Lac de Distritos y encargados de literatura de grupos y programadores de LAC de grupos apoyaron rápidamente el proyecto y nos pusimos en acción y cada miembro nos acompañó realizando sus pedidos vía mail y aguardando recibir los libros en sus domicilios y al recibir los mismos confirmarnos el ok de recibida tarea en conjunto y entre todos JUNTOS PUDIMOS LOGRALO.

Se pudieron reponer y re imprimir todos los títulos hasta el momento disponibles con sus autorizaciones correspondientes desde la Oficina de Servicio Mundial

Con un estudio minucioso y detallado del stock se programaron impresiones en forma anticipada; logrando así una mejora en el precio de impresión.

Los Distritos votaron en su mayoría lo que cada uno tenía de excedente hacer una compra de literatura y en muchos casos han aumentado en el doble de dicho valor; logrando una compra significativa para colaborar con la hermandad y a su vez stockearse en cada distrito.

Estamos trabajando un escrito a modo de pautas de funcionamiento de los grupos de WhatsApp y todo lo referente al material que se envía y se comparte como imágenes de textos; partes de lecturas de los libros y folletos LAC; y ello abarcaría lo que sea audios y grabaciones de nuestra literatura; recordando que según nuestro Manual de Servicio tanto nacional como el de Oficina de Servicio Mundial no se puede reproducir ni parcial ni total nuestra Literatura Aprobada por Conferencia por tratarse de derechos de Propiedad Intelectual y la impresión es sujeta a aprobación de OSM .

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Desde el inicio del 2020 hemos mantenido comunicación fluida con los Tesoreros de los Distritos por medio de un WhatsApp de servicio. Más que oportuno porque en marzo se declaró la cuarentena y tuvimos que tomar acciones en conjunto para articular la Canasta Virtual, para que no dejen de llegar los aportes a la Oficina. Al poco tiempo, junto con el Comité de Publicaciones hemos coordinado la campaña VentaLAC en Cuarentena con la entrega de pedidos puerta a puerta con moto mensajería, Huber y envío por correo. La Junta de Custodio asumió parte del costo para que la operación no sea tan cara para quien compre.

Durante el año hemos tenido también encuentros con los Delegados y Representantes de Distrito a través de las reuniones del Comité Conferencia. Hemos visitado Distritos que requirieron nuestra presencia. Hemos hecho talleres de la Séptima Tradición con tesoreros y abierto a los grupos. La Junta de Custodios contrato zoom para las reuniones de los distintos Comités de Oficina y para cuando este libre ofrecerlo a los grupos y distritos. Los Distritos también han hecho sus compras de literatura a pesar de las circunstancias de la pandemia. Hubo un remante del gasto para la 36°CSN que los Distritos han decidido usarlo en compra de Literatura, aporte a Oficina y dejar a cuenta de la siguiente Conferencia. Hemos enviado a las Bases un pedido especial de contribución con la Carta de Apelación y en noviembre hemos hecho una Rifa de una canasta de fin de año con segundo y tercer premio. La Región Norte celebró su Seminario de Servicio Nacional y contribuyó económicamente a la OSG una vez concluido el mismo. El Comité de Publicaciones hizo una campaña de venta con descuento durante los días del Seminario. Con este informe quisimos expresar brevemente todo lo trabajado por los Tesoreros de Distrito y Grupos. Hemos ahorrado gastos de pasajes debido al establecimiento de la cuarentena, hemos tenido que implementar el Mercado Pago para nuestras contribuciones, implementado el pago on line de nuestros servicios, etcétera... La Oficina se mantuvo operativa de modo virtual y con la empleada Susana desde su casa y la Secretaria General que aun sin los permisos concurrió a la OSG en cuidado de la misma y hacer algunas tareas. Un voluntario concurre aun hoy en la preparación de los pedidos de literatura. Doris la empleada de limpieza también concurre los miércoles. Para el cierre del ejercicio concurremos un custodio junto con Marizu para el inventario.

El resultado de este año 2020 es que tenemos una estructura sólida, gracias a la constante comunicación con los Tesoreros de los Distritos, a quienes agradecemos plenamente. La composición del aporte a la OSG se modificó, se incrementaron los aportes personales, como lo contempla el Manual de Servicio Nacional. También hemos notado la reducción del aporte de algunos grupos. Al inicio de la cuarentena hubieron quienes decían “aportamos cuando volvamos al grupo”; gracias al Poder Superior de nuestra Hermandad muchos otros han hecho aportes por aquellos que no lo hicieron. Para este Presupuesto 2021 que presentamos en la Carpeta de la 37°CSN estamos planificando un Al-Anon que aun sin volver plenamente a sus reuniones presenciales siga aportando para que la Misión Al-Anon no se detenga, para que el que necesite ayuda, la obtenga. Con amor en el Servicio gracias a toda nuestra Hermandad Al-Anon /Alateen.

Las metas están puestas en seguir llevando el mensaje de la Séptima a los Grupos sean virtuales, presenciales o mixtos. Pedimos que cada vez que nos reunamos no dejemos de mencionar “Al pasar la canasta” y expliquemos el modo de aportar. Los Distritos y Grupos tienen sus gastos y compromisos pero la única con compromisos legales es la OSG, con la carga de pago de sueldos y gastos de estructura. Los Distritos y Grupos no debieran tener ahorro en exceso y menos en este tiempo en que hay crisis económica. En respeto a las Tradiciones, Al-Anon se mantiene también con la venta de su literatura, se pide a los grupos acompañar las campañas de ventallac que lleva adelante el Comité de Publicaciones.

INFORME COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL

El C.S.S.R. sigue reuniéndose el segundo sábado de cada mes, actualmente modalidad zoom, el mismo está integrado por coordinadora, secretaria, custodio asignado, tres delegados asignados ellos son del distrito Unidad, Capital y Tucumán. Nos resulta muy grato poder recibirlos considerando que son distritos Unidad y Tucumán los siguientes anfitriones (junto a C.E.E. Rios), sería muy importante poder acompañar a distrito Unidad como anfitrión otro distrito más de región centro, para recordar siempre que los servicios se hacen de a dos. También nos visitan con regularidad las dos voluntarias que ingresaron el año pasado como invitadas para poder ingresar a Plenarias.

El último seminario celebrado fue Región Norte, y una vez más la región es pionera, primero lo fueron para comenzar con seminarios, y hoy para comenzar seminarios modo virtual.

Esta ha sido una maravillosa experiencia para Al-Anon y para los miembros una oportunidad de crecimiento muy especial, porque mucha gente aprendió a usar más la tecnología, solo por desear estar presente en seminario regional. La contribución económica por 7ma Tradición y las inscripciones al mismo se resolvieron muy bien entre tesorería de distrito anfitrión, C.R. y Tesorería de OSG, usando la cuenta de Mercado Pago y Transferencia bancaria de OSG. La venta de LAC se organizó también en conjunto con comité de publicaciones, haciendo economizar al comprador en un 40% el gasto de envío que fue absorbido por OSG.

Las reuniones de pre asamblea y asamblea regional se desarrollaron de manera muy ordenada con votación secreta, bajo autonomía regional. Se le solicitó a coordinadora general Lili, haga envío de CV. De los tres candidatos presentados para la elección a custodio regional, a OSG, mediante la modalidad que mejor convenga al comité de nominaciones. Los temas presentados en dicho seminario se empezaron a trabajar en las jornadas previas, considerando que realmente son necesidades regionales y de utilidad a Al -Anon en un todo.

Fue un seminario con mucha armonía y felicidad de ser parte. Felicitamos a los servidores y agradecemos especialmente al equipo tecnológico regional que hicieron las cosas tan sencillas para todos.

El CSSR. Va cumpliendo con los proyectos que se propone, Primero fue poder trabajar un tema dentro de seminario con la comunidad de A.A. (región centro, trabajó Difusión Eficaz) en el último bloque antes del almuerzo, para luego si, poder compartir con ellos también el momento de comida juntos (otra realidad, la de contacto físico)

Y en este modo virtual, se trabajó mucho para tomar conciencia de integrar a los jóvenes Alateen, dentro del armado, como ellos quisieran, y como la estructura lo permita. Tal es así que junto al comité Alateen se presentó una joven y dio su punto de vista, recibiendo apoyo de otros miembros presentes, la frase que resonó. Fue:

- No hablen por nosotros, nosotros tenemos voz -

y otra compañera Alateen fue oradora en la charla pública organizada al finalizar el mismo. Buscar el horario preciso para incorporar a A.A. y a Alateen fue la llave del éxito. Se pudieron escuchar todos los testimonios involucrados en la recuperación Al-Anon. En esta región cabe destacar, que ellos, haciendo uso de la autonomía, usaron los tres años para prepararse, el CSSR, solo se sumó el año que le correspondía estar, el último.

Para continuar trabajando ahora tenemos un gran desafío, lograr un seminario regional, con región Sur, en donde hay un solo distrito y ya dejó en claro que no participara en el armado de nada. Pero rescatamos la buena predisposición de los grupos sin distrito y del distrito virtual, en formación, lo importante de ser miembro Al-Anon es que el programa siempre tiene lugar para todos, aceptamos y comprendemos el cansancio, incentivamos y acompañamos a las nuevas energías y la solidaridad recibida tanto de distrito general Paz, último anfitrión por región centro y distrito Rafaela, último anfitrión de región Norte para apadrinar ya acompañar a Región SUR.

En diciembre, se hace siempre con esta coordinadora, la reunión "Modo Inicio" para leer guías, y hablar de la visión del armado del seminario con TODOS los integrantes de la región que deseen participar, también por ZOM.

Estamos presentando nuevas guías para avalar en CSN, incorporando la virtualidad en los seminarios, creemos que la autonomía regional tendrá una herramienta más. La virtualidad.

Nos gusta trabajar virtualmente, porque es más rápido, más sencillo, más económico, más seguro.

Como dice el programa – Mantenlo Simple -

INFORME DE LA COMISIÓN DIGITAL



Tareas o proyectos concretados desde el comienzo de la Pandemia

- 1) Se realizaron 2 videos tutoriales para instalación y uso de Zoom en su versión para celular.
- 2) Se asesoró sobre el WhatsApp de guardia para agregar mapas, horarios e información de contacto.
- 3) Se realizó 1 video institucional explicativo de la situación de la cuarentena a pedido de la Secretaria General
- 4) Se cambiaron y readaptaron a nuevos formatos las portadas de las redes Facebook, YouTube y Twitter agregando el teléfono de guardia de WhatsApp
- 5) A pedido de Delegados, se realizaron 2 tutoriales de power point para instalación y uso de Zoom en su versión celular, cómo sacar una ID fija y medidas de seguridad para implementar en reuniones electrónicas en Zoom.
- 6) Se volvió a modificar el inicio de sitio web principal de Al-Anon con una nueva dinámica de recepción y derivación de miembros nuevos.
- 7) Se asesoró en la gestión e implementación de Mercado Pago, y se diseñó en la web principal un área de contribuciones donde además se informa sobre los medios electrónicos de pago y 7ma tradición.
- 8) Comenzamos a producir una serie de videos tutoriales para capacitar a los servidores en el uso y mantenimiento básico de los Micrositios de Comités y Distritos.
- 9) Se realizó el Manual de Marca o de Identidad Corporativa de Al-Anon, que actualmente se encuentra en revisión por parte de los Comités de OSG. Un manual de marca es un documento que recoge los principales elementos gráficos que identifican a nuestra institución y explica cómo deben aplicarse visualmente. Tanto online como offline. El manual muestra cómo es nuestro logo, cuáles son sus colores corporativos y qué tipografías se deben utilizar. En definitiva, todas aquellas cosas que componen el aspecto visual de tu marca y sugiere pautas de uso del mismo.
- 10) Se están publicando en Facebook cada vez con más frecuencia Reuniones Abiertas con cartelera aprobada en Guías. Usando el mismo tipo de carteles, se realizan publicaciones de esas reuniones en otras redes sociales como Instagram y Twitter. Y se realizaron piezas para WhatsApp.
- 11) Comisión Digital se ofreció a mediar entre el proveedor del servicio de Internet y mails y la institución para optimizar la comunicación.
- 12) A pedido de Comité de Difusión, se realizó la programación de un formulario de contacto online para el registro de profesionales y la implementación de un sistema para recepción de dichos contactos, con un pequeño tutorial para acceder a los mismos, todo eso montado en su Micrositio, con la finalidad de ser complemento y soporte de reuniones cerrada a Profesionales. También realizamos difusión en redes.
- 13) A pedido de varios Distritos se realizaron carteles para whatsapp con el preámbulo, bienvenida y clausura.
- 14) Se asesoró a Secretaria General sobre: Mercado Pago/ Mercado Solidario, y Posnet con débito automático,
- 15) Datos: A comienzo de la Pandemia se recepcionaban 5 personas en promedio por día en Facebook y 2 en Instagram. Hoy llega el 60 % a Instagram y el 40 % a Facebook. La mitad siguen pensando que somos AA (se confunden por el nombre de Al-Anon, que naturalmente es una contracción de alcohólicos anónimos), o que ayudamos a curar al alcohólico. El 99% son mujeres. De esas el 70 % son jóvenes de entre 20 y 40 años en pareja y con bebés o niños pequeños, y en todos los casos el que bebe es su cónyuge hombre, y todos los casos se atienden de manera personalizada. El Instagram pasó de tener 200 seguidores a superar los 1000

- 16) Se asignó espacio en el One Drive (espacio en la web similar a google drive) a Comité de Publicaciones y a Secretaria General de Al-Anon que está dentro del Paquete Office 365, del que Al-Anon tienen licencia ilimitada como ONG. Se hace extensiva la invitación a quien necesite espacio en la web.
 - 17) Se implementó con mucho éxito el proyecto por el cual los Distritos realizan las modificaciones de los grupos de su mismo distrito de manera directa. Realizamos el desarrollo, dinámica y puesta en acción de la Rifa de Canasta de Fin de Año pedida por Comité de Presupuesto.
 - 18) Realizamos el desarrollo, dinámica y puesta en acción de la Rifa de Canasta de Fin de Año pedida por Comité de Presupuesto.
 - 19) Actualizamos documentos online para Comité de Nominaciones
 - 20) Se propuso y se puso en acción la primera publicación geolocalizada paga en Facebook para Comité de Difusión de OSG en el marco de la próxima Reunión Abierta para Profesionales. La gestión de pago la realizó la Secretaria General. El alcance de personas que vieron la publicación saltó de 500 a más de 50 mil.
 - 21) Corrección y publicación en redes de varios videos realizados por Comité de Difusión
 - 22) Para el Seminario se creó sistema de inscripción y se asesoró para realizar transmisión de la reunión abierta vía YouTube.
 - 23) Se renovó el Área de Miembros
 - 24) Se creó un Carrito de Compras para el Comité de Publicaciones a implementarse a futuro en la web pública.
 - 25) Durante el verano 2021 buscaremos implementar el proyecto aprobado de incluir con el rol de "editor" a los servidores de difusión de cada distrito para que ellos, apadrinados por la Comisión, puedan realizar directamente las publicaciones de sus reuniones abiertas. Lo mismo para los eventos internos como ser: jornadas, talleres, encuentros, etc., tenemos una opción para que con un nombre de usuario y contraseña puedan publicar en el nuevo sector de eventos de dentro del área de miembros. También se incluirá un sector para bajar los logos e imágenes oficiales de Al-Anon en varios tamaños y colores, con sugerencias para indicar su mejor uso visual y formato para diferentes plataformas: whatsapp, Facebook, etc.
- Durante el 2021, Trabajaremos en responder de manera óptima, clara y simple, las preguntas: Quién le dice qué a quién y de qué forma o empleando qué medio. Para ello, apuntamos a clarificar de la mejor manera por medio de la tecnología todos los procedimientos en comunicación interna (entre miembros, Distritos y servicios de OSG).

COMISION DIGITAL

Rosa: Sitio web público, área de miembros, diseños y desarrollos varios.

Marianela: Diseño gráfico cartelera y manual de marca

Marcos: Encargado del Instagram de Al-Anon

Sofía: Encargada del Instagram de Alateen

Verónica: Encargada de responder preguntas en facebook

Sonia: Secretaria

Julián: Asesor general en sistemas informáticos

Myriam: Custodio Asignada

Pablo: Coordinador, Encargado de Twitter, Responde preguntas en Instagram y Facebook y Publica en Facebook.

INFORME DE DELEGADOS INTERNACIONALES

El Equipo Internacional está integrado por Silvia P, Jorge G, colaboran Guillermo, Juan Carlos y Myriam D, custodio asignado al Equipo Internacional. Se reúne todos los miércoles de cada mes a las 17hs.

Participación en el taller de Difusión del Distrito Capital con un Custodio designado.

Participación en la Reunión Internacional de Servicios Al-Anon (RISGA) en forma virtual. Sede Londres. Del 8 al 11 de octubre del 2020.

Argentina acepto formar parte del Comité Internacional de Temario y Admisión integrado además por Brasil, Francia e Italia.

Encuentros pre RIASA Perú 2021: Informe sobre como afectó la Pandemia a la Estructura Argentina, al logro de la Séptima y a la venta de LAC- Oportunidades y dificultades respecto a la Literatura aprobada por la CSN. (LAC).

Argentina alienta el Contrato de Reimpresión Conjunta.

RIASA Perú octubre 23 y 24 del 2021 bajo el lema:" Mas unidos que nunca".

Participación en la coordinación conjunta con la DI Perú en el espacio internacional en la Primera conferencia de Servicio Nacional virtual con la presencia de 14 estructuras iberoamericanas.

Informe del DI en el Distrito Integración.

Participación en la Gacetilla del Comité de Publicaciones.

Participación en la Reunión de los Comités de Difusión (Argentina-México). Traducción y entrega del tema Public Outreach (Comite de Difusión) presentado por Alemania en la RISGA.

Participación en la Reunión Internacional. Tema Madrinazgo- Padrinazgo Alateen- Distrito General Paz

Trámites para venta de Literatura a Uruguay.

Participación e informe internacional en la Reunión de delegados y RD del Comité de Conferencia.

Jornada organizada por el Equipo Internacional: Los niveles de servicio y la virtualidad. 14/11/ 20, con la participación de miembros de todos los niveles de servicio y también de estructuras internacionales, Uruguay, Costa Rica, Venezuela, Guatemala y Honduras.

Participación en la Jornada del Plan Estratégico y taller de Comunicación organizados por el Comité de Guías y en la reunión del citado Comité con el tema Reuniones Electrónicas. Objetivo de la RISGA: intercambio con visión de futuro con los DI sobre el registro de las Reuniones Electrónicas y la creación de un Área en la CSM para apoyar la creación de un Área.

Categoría	2020		2021
	ESTIMADO	REAL	ESTIMADO
	ANUAL	ANUAL	ANUAL
Aportes Grupo	\$ 790.000	\$ 542.020	\$ 1.106.000
Aportes Apelacion	\$ 78.585	\$ 24.972	\$ 110.019
Aportes Conferencia 2020	\$ 160.000	\$ 0	\$ 30.000
Aportes Distrito	\$ 244.900	\$ 151.800	\$ 342.860
Aportes Personales	\$ 43.900	\$ 269.700	\$ 61.460
Aportes por Literatura	\$ 1.165.300	\$ 783.972	\$ 1.600.000
Aportes por eventos		\$ 150.000	\$ 210.000
Total de Aportes	\$ 2.482.685	\$ 1.922.464	\$ 3.460.339
INFRAESTRUCTURA (1)	\$ 195.000	\$ 226.826	\$ 263.250
GASTOS OPERATIVOS (2)	\$ 175.076	\$ 129.278	\$ 236.353
GASTOS DE MANTENIMIENTO	\$ 4.774	0	\$ 6.300
GASTOS BANCARIOS	\$ 86.540	\$ 91.644	\$ 116.829
REPRESENTACIÓN OSG CUSTODIOS	\$ 119.900	\$ 18.005	\$ 50.000
HONORARIOS	\$ 523.700	\$ 474.873	\$ 706.995
SUELDOS Y CS.SS.	\$ 400.845	\$ 453.097	\$ 813.141
IMPRESIONES	\$ 430.000	\$ 175.914	\$ 390.000
BOLETIN AMISTAD	\$ 45.000	\$ 2.967	\$ 50.000
CONFERENCIA NACIONAL (3)	\$ 157.981	\$ 51.800	
FERIA DEL LIBRO	\$ 11.003	\$ 0	\$ 0
VIATICOS SERVIDORES	\$ 14.850	\$ 1.620	\$ 0
RISGA Y RIASA	\$ 100.000	0	\$ 180.000
COMITÉS	\$ 7.000	\$ 5.088	\$ 100.000
ESTIMADO PROYECTOS ESTRATEGICOS		0	\$ 250.000
	\$ 2.271.670	\$ 1.631.112	\$ 3.162.868

(1) Expenas, gas, internet, agua, teléfono.

2) Correo, papelería, gastos de secretaría, gastos varios, muebles y útiles y hosting

(3) ver aportes por Conferencia

TEMA PRESENTADO POR EL COMITÉ DE CONFERENCIA

“APADRINAMIENTO PARA PERMANECER”

"La conciencia de Al-Anon solo puede funcionar, eficazmente, si está bien informada. Mucho depende de que el delegado esté profundamente familiarizado con los textos del Manual de Servicio Nacional, antes de asistir a la conferencia.

Es el encargado de canalizar la información. Transmite a la conferencia los puntos de vista de su distrito sobre asuntos que afectan a la hermandad entera y regresa con perspectivas más amplias de Al-Anon en el país. Es el puente de comprensión que enlaza los grupos del distrito con el mundo Al-Anon/Alateen, para ayudarlos a continuar funcionando en unidad."

Extraído del Manual de Servicio 2019 página 85

- ¿He considerado alguna vez ser padrino del delegado entrante?
- ¿Nos involucramos más y más en el servicio?
- ¿Cómo estímulo al delegado nuevo a participar en el servicio?
- ¿Cómo delegado saliente de que soy responsable?

MOCIONES PRESENTADAS EN LA 37ª CSN

MOCIÓN 1:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 37, 42 y 44 de la carpeta de CSN 37)

MOCIÓN 2:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 39, 50 y 41 de la carpeta de CSN 37)

MOCIÓN 3:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 40 y 44 de la carpeta de CSN 37)

MOCIÓN 4:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comisión Digital. (páginas 42 y 48 de la carpeta de CSN 37)

MOCIÓN 5:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales (página 47 de la carpeta de CSN 37)

MOCIÓN 6:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y de Manual y Admisión (página 40 de la carpeta de CSN 37).

MOCIÓN 7:

El Comité de Conferencia de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guía de Seminario.

MOCIÓN 8:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que la Comisión Digital sea Comité Digital a prueba por tres años.

Fundamento: La Junta de Custodios y los servidores de la Comisión Digital hemos reflexionado acerca de la necesidad de que pase a ser un Comité en vista del alcance de su servicio, en particular durante el 2020.

MOCIÓN 9:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que el Equipo Internacional sea Comité Internacional a prueba por tres años.

Fundamento: La Junta de Administradores Custodios junto con la Delegada Internacional y los servidores del equipo internacional han visto la necesidad de consolidar el servicio internacional, su relación con otras estructuras y con la OSM.

MOCIÓN 10:

Distrito Rosario recomienda a la Conferencia, declarar para siempre al mes de Mayo como Mes Nacional de Alateen. Surge esta propuesta por ser Mayo el mes de inicio de los Grupos Alateen en Argentina en 1970. Creemos que en este camino hacia el crecimiento y fortalecimiento de Alateen, ésta sería una oportunidad importante, para realizar durante todo ese mes actividades en relación con Alateen ya sea desde la OSG como desde cada Distrito y grupos sin Distritos de Argentina

“Donde quiere que haga falta que no falta allí la mano de Alanon/Alateen y que empiece ‘por mí’”

MOCIÓN 11:

El Distrito Virtual Sur recomienda a la conferencia ser admitido como Distrito en Formación

MOCIÓN 12:

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, que cada Comité realice en fechas a convenir, talleres con toda la Hermandad, donde se dará a conocer por que, para que y para quienes desarrollan cada uno sus servicios.

Fundamento:

Notamos que el desconocimiento de cuales son los servicios que cada comité realiza, conlleva a la falta de interés de cada servidor de nuestra hermandad, esta moción apunta a que dándonos a conocer despertemos el interés de todos los que componen nuestra comunidad.

DISTRITO CAPITAL:

"EL BIENESTAR COMÚN FORTALECE A LOS GRUPOS"

Nuestro bienestar común debiera tener la preferencia, el progreso individual del mayor número depende de la unión.

Fundamento: 1 tradición

DISTRITO CENTRO OESTE:

"CON LA PARTICIPACIÓN SE PUEDE LOGRAR UN AL-ANON/ALATEEN MEJOR"

FUNDAMENTO: En nuestra primera tradición nos dice.. “El progreso individual del mayor número depende de la unión y también citamos, y empleamos el 4º concepto: La participación es la clave de la armonía “.

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RÍOS:

"AL ANON, UN PROGRAMA EN EVOLUCIÓN"

Fue el lema seleccionado, porque nos permite tener en cuenta la inclusión de los nuevos miembros de estos contextos, la consideración de la diversidad de los que somos y fomentar la unidad de Al Anon. Nos hace reflexionar sobre la responsabilidad y la autoridad que es entre iguales en Al Anon y a partir de los grupos cambiantes.

Este lema involucra a los servicios de los que somos responsables todos. Tener presente el programa como un proceso y como crecimiento, nos atrajo, porque nos hace pensar que está en permanente movimiento, que no es Al Anon un programa estanco que se quedó en los años en que se fundó, manteniendo siempre el gran respeto por las bases, los

pasos, las tradiciones, los conceptos, los lemas, la experiencia y sabiduría de quienes nos lo hicieron llegar. Podemos ir siempre un pasito más adelante, quedó demostrado con uso de la tecnología. Hoy la única forma de contacto,

para algunos, fue a través del celular. Permitted también, la expresión de los miembros en los debates sobre otras adicciones, los grupos se han abierto, manteniéndose el tema del alcoholismo como central, pero no cerrándonos, permitiendo a muchos sumarse para trabajar la propia recuperación en un programa tan rico que abre posibilidades en las vidas personales de quienes lo necesitan. Al Anon es un programa activo que está transformándose continuamente, la literatura tiene reediciones cada cierto tiempo. Es un programa que está fluyendo, con rotación de servidores, en los que confiamos. Se actualiza a las vicisitudes del contexto, hoy de pandemia. Y que llega a todas las edades “puedo conversarlo con mi hijo que es de otra generación, y me expresa que le sirve”

DISTRITO CORDOBA:

“NUESTRA UNIÓN NOS FORTALECE”

Porque juntos podemos obtener mejores resultados que con la suma de nuestros esfuerzos individuales.

DISTRITO INTEGRACIÓN:

“DISFRUTAR DEL SERVICIO CON ALEGRÍA”

Fundamento: Hacer el servicio con alegría, es la manera de contagiar e inspirar a otros a trabajar con entusiasmo. El amor que ponemos lo hemos recibido de otros servidores y lo debemos transmitir como nos enseña nuestra hermandad de Al-anon y Alateen, para que nunca se detenga.

DISTRITO NORTE:

“SERVIR EN ARMONÍA”

Fundamento: cuarto concepto de En busca de la libertad personal, pagina 136 “..me recuerdo que no tenemos que hacerlo todo, solo nuestra parte...”

DISTRITO RAFAELA:

" EL PADRINAZGO HACE LA UNION FE Y CONFIANZA"

DISTRITO RIO DE LA PLATA:

“ME SIRVE SI SIRVO”

Fundamento:

Desde nuestro primer paso hasta el doce solo avanzamos cuando ayudamos a otros: al escuchar en silencio, al compartir experiencias, al recibir a un recién llegado, etc. En la práctica de nuestro programa ayudamos a otros, así nos ayudamos entre todos.

Primer Concepto - Mi Legado Zulema

DISTRITO ROSARIO:

“PACIENCIA- PERSEVERANCIA-PROGRESO”

Fundamento: El camino de la recuperación implica paciencia para aceptar lo que no puedo cambiar, perseverancia para lograrlo y progreso para compartir con quien lo necesite

DISTRITO SUR:

“AYUDANDO ME AYUDO”

Fundamento:

Sabemos la importancia de ayudar a los recién llegados, brindarles amor, comprensión, cariño y sobre todo esperanza. A medida que nos vamos quedando en Al anon comenzamos a notar cambios. Le pedimos a un compañero o compañera que nos apadrine. Con el tiempo adoptamos el servicio de padrinazgo nosotros. Fundamentamos nuestro Lema con el Duodécimo Paso.

Habiendo logrado un despertar espiritual como resultado de estos pasos tratamos de llevar este mensaje a otras personas y practicar estos principios en todas nuestras acciones.

Queremos compartir nuestro mensaje personal de esperanza con amigos o familiares de alcohólicos que todavía sufren los efectos del alcoholismo de otra persona. Algunos nunca habríamos encontrado esta maravillosa forma de vida si no hubiera sido por las contribuciones generosas y el aliento de otros miembros de Al anon y estamos mas agradecidos por cualquier oportunidad de transmitir este don a otros que lo necesitan.

Extraido de : " Como ayuda Al anon a familiares y amigos de alcoholicos" (Pagina64-65)

DISTRITO SUDOESTE:

“ESCUCHAR Y HABLAR PARA SANAR”

Fundamento: Comunicación, honestidad y diplomacia en situaciones importantes..

Del libro...como ayuda ..pagina 97

DISTRITO TUCUMÁN:

“JUNTOS POR EL BIENESTAR COMUN”

Cuando llegamos a Al-Anon por primera vez, ningún problema parece tan urgente como los propios. Nuestro progreso personal es lo único que importa. Pero al seguir viniendo, empezamos a adquirir una cierta perspectiva de nuestras dificultades, y encontramos que para sanar, debemos preocuparnos por las necesidades ajenas....Aunque nuestro propio bienestar debe ser prioritario, no hay nada saludable o espiritual en un ensimismamiento completo. En Al-Anon buscamos un equilibrio...Con el tiempo, vemos que nuestra propia recuperación depende en realidad del bienestar de nuestro grupo y de Al-Anon en general. Por nosotros mismo debemos considerar nuestro bienestar común.

LAC . *Como ayuda Alanon a familiares y amigos de alcohólicos*, pág.109-110 (1era. Tradición)

DISTRITO UNIDAD:

“EL SERVICIO SE NUTRE DE AMOR, UNIDAD, Y COMPRENSIÓN”

Fundamento: Nuestra supervivencia como hermandad depende del amor incondicional. Cada miembro es importante, pero no se le exige nada a nadie. No hay ataduras y respondemos a este amor, sabiendo que es seguro y aconsejable seguir viniendo.

(DEL LIBRO COMO AYUDA AL-NON)

DISTRITO VILLA MARIA:

“PERTENECER Y TRANSMITIR CON HUMILDAD”

FUNDAMENTO: Ser parte de AL-Anon, sentir que tenemos lugar, un grupo, que compartimos principios y llevamos el mensaje con humildad.

INGRESO:

El horario de ingreso del día viernes 9 de abril será a partir de las 16,30 hs (consultar Temario).

REUNIONES PLENARIAS:

Se llevarán a cabo el día viernes 9 de abril, a partir a las 17 hs. En estas reuniones contaremos con la presencia de los delegados y los servidores de los comités.

INFORMES:

Anualmente, el delegado envía a la Conferencia dos tipos de informes:

- 1) El Informe del Delegado describe su experiencia como líder, cómo puso en práctica lo tratado en la 36° CSN, cómo lo transmitió, qué planes originó con los datos extraídos. ¿Se cumplieron sus metas? ¿Fue respaldado? ¿Cómo trabajó conjuntamente con el RD y con los Comités? También vuelca su experiencia personal acerca de cómo funcionan los planes de servicio puestos en marcha en su distrito. En la Conferencia hay muchos momentos para compartir las dificultades del Delegado y ayudar a la unidad del Distrito.
- 2) El Informe del Distrito describe el estado del distrito, sus dificultades, sus logros, el número de grupos en ascenso o descenso. Se refiere a las actividades que realizan los Comités del Distrito y, en general, a todas las actividades que el distrito realiza durante un año.

ESTOS 2 INFORMES DEBERAN SER ENVIADOS POR MAIL ANTES DEL 02 DE ABRIL DEL 2021

Sólo se compartirán nuevas ideas e inquietudes con respecto a los logros y dificultades de sus respectivos distritos. Se pide, por favor, no leer lo que se trae escrito sino, un breve informe relatado. Los informes de cada distrito estarán en el Resumen de la CSN. Si nos centramos en lo novedoso, todos podremos compartir y aprender.

Los distritos deberán presentar, junto con los informes, la Ficha Anual del Distrito; el Listado Semestral de Grupos; el Mapa actualizado con el detalle de los límites geográficos, partido, cuadras y avenidas; así podremos concluir el armado del mapa completo de los distritos.

ANONIMATO:

Solicitamos prudencia en cuanto a tomar fotos para luego ponerlas en sitios de internet (redes sociales privadas y públicas) o enviarlas por mail sin la autorización de las personas que son fotografiadas, manteniendo el respeto a cada miembro de la Conferencia y el principio de anonimato. Las decisiones personales en cuanto a fotografiarse parten de la autonomía de cada miembro.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.
4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en su totalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda moción que no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formar Grupos Alateen de 6 a 12 años".
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3 días.
4. Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, para planificar medidas.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en el Manual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con lo anunciado en los Doce Conceptos.
9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrateo sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior, y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadas año a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada por aquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
3. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevos RG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto el Comité de Conferencia solicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos, 1 abstención).

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior del país, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.

4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaron fijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.

2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómo los Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.

3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u\$s 15.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistad al Interior.

5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.

2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo N° 2, para el Manual de Servicio. Aprobada por la mayoría.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.

4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y

Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobrepeso en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultante de ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.

5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito.

Aprobada por mayoría.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.

7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados a presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en conferencia. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para el manual de servicio.

DECIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.

2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2 días. Aprobada por mayoría.
6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días. Aprobada por mayoría.
7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre el funcionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de una Reunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.
10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad de publicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional. Aprobada por mayoría.
12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizará en el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.
2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a los profesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.
3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos que sea derivado al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que este estudio haya terminado. Aprobada por mayoría.
4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.
5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28 x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gratitud", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema N° 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

y en el crecimiento de Al-Anon?”, de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.

6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.

7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.

8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, Carpeta 34° CSN Pág. 47 previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.

3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado “Año de la Comunicación y la Unidad”. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.

2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.

3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 “Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos”. Aplazada por mayoría.

4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas, 1 abstención.

5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención.

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas, 2 negativas.

8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término “Autonomía de Grupo” y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.

9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.
12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.
14. Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.
2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.
3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa, 1 abstención, 1 anulado.
8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.
11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.
12. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.

15. Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

18. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto "Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional", agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Decimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.

19. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".

2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativa 7, abstención 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

11. La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.

12. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos)

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.

13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2001. Aprobada por unanimidad.

15. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.

16. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de

Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito, sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sólo será necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.

17. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de

Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por sí o por no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.

18. La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción Nº 4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: “la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.

19. Un miembro de la Conferencia recomienda a (Carpeta 34° CSN Pág. 50) la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.

20. Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie la posibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: “La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen”. Aprobada por unanimidad.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado “Año de la Acción”. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.
Afirmativos 23, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydée R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.
Afirmativos 23, negativo 1.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

9. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos estén a disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.
11. Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación del horario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.
12. El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
13. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.
14. El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.
15. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.
16. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimoctava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.
17. El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimoctava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon / Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un “Grupo en formación” o “Guardia” se convierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN del año 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: También se necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.
11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
12. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.
13. El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernes de 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes a viernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.
14. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad un agradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.
15. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.
16. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.
17. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.
18. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijo mensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.
19. El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembros del Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.
20. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la Asamblea Regional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Carpeta 34° CSN Pág. 52 Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.
21. El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.
22. Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto en Asambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.
23. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.
24. El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.
25. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.

2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propio sistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.

3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobada por unanimidad.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.

6. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito (tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1

7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.

10.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.

11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1

12.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélide T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1. La Junta de Administradores Custodios designa y aprueba por mayoría a la Sra. Nélide T. M. como miembro Custodio. Afirmativos 7, negativos 4.

13.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.

14.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

15.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.

16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Juan José R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.

17.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.

18.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado "Año de la Integración". Aprobada por unanimidad. Carpeta 34° CSN Pág. 53

19.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.

20.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atiende la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstenciones 1.

21.La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicen dentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

22.El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.

23.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.

24.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobre venta de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.

25. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.

26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.

27.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.

28.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual de Servicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.

29.En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.

2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1, abstenciones 2.

4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.

2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.

6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y
Carpeta 34° CSN Pág. 54 legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 3, anulado 1.
11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.
12. El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referido a Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.
13. La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.
14. El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.
2. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, anulación 1.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.
6. El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobado por unanimidad. Afirmativos 31.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.
9. La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro "Alateen, Un día a la vez". Denegada. Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.
10. El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.
11. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 "Año de la Casa propia". Aprobado por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características, ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

4. Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.
5. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.
6. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.
7. Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
8. Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.
9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.
10. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
11. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.
12. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad de formar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.
13. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).
14. Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema "Tiempo de accionar" por 24 votos.

VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativos, 1 en blanco.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée Nélide P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región

Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período.

Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.

8. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.

9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.

10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.

11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.

12. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor \$1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.

13. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.

2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.

3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.

4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.

5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.

7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reserva por un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondo de reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.

8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del

Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión. Se deja constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificación de los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.

10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.

12. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo. 13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del

Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el “Año de escucharnos”. Aprobado por unanimidad.
2. Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.
3. Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
4. Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14 horas, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
6. El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea realizada conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. Aprobado por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones. Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores se podrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).
2. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.
3. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. Aprobado por unanimidad.
4. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de la Junta de Administradores (Custodios). Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2011. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
6. Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
7. Habiendo sido propuesta la señora Noemí V. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
8. Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

9. Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
10. Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
11. Habiendo sido propuesta la señora Haydée M. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
12. Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
13. Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.
14. Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
15. Habiendo sido propuesta la señora Silvina C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
16. Habiendo sido propuesta la señora Silvia G. como miembro custodio regional por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
17. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el “Año de conocernos”. Aprobado por unanimidad.
18. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.
7. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia dé su aval para presencia del Contador de la Asociación en el espacio del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.
11. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Irene F. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

12. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Haydée M. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por unanimidad.
13. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Elsa B. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
14. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferencia ratifique tradicionalmente a la Sra. Silvina C. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
15. Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos, 1 anulado.
16. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 2 negativos, 2 anulados.
17. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 3 negativos, 1 anulado.
18. Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Denegada. 17 afirmativos, 11 negativos.
19. Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.
20. Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María (Córdoba), el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
21. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.
22. El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios a prueba por el término de tres años. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
23. El coordinador del Comité de Nominaciones recomienda a la Conferencia dé su aval para formar un equipo de trabajo formado por delegados para que en conjunto con el Comité de Nominaciones pueda delinear ejes de trabajo para el Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.
24. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por unanimidad.
25. El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia dé su aval para que el Comité de Publicaciones estudie la selección de una literatura gratis para difusión. Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 9 negativos.
26. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la del informe del Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.
27. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2012. Aprobada por unanimidad.
28. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2012 sea el “Año de la abundancia”. Aprobada por unanimidad.
29. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

30. El Comité de Guías solicita a la Conferencia dé su aval a las Guías a Seguir para Encuentros Regionales, para la Planificación y Organización de un Seminario de Servicio Regional y para Seminario de Servicio Regional con la pertinente actualización de la parte de tesorería según lo

expuesto por el Contador de la Asociación en esta Conferencia. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 anulado.

31. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días. Aprobada por Unanimidad.

VIGÉSIMA NOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaria. Aprobada por unanimidad.

2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.

4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.

5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.

6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.

7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe de Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.

8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.

10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia el ingreso al recinto de la Conferencia a la Sra. Silvia H. Aprobada por unanimidad.

11. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida C. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

12. Habiendo sido, propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (custodios)

recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 22 afirmativos y 6 negativos.

13. Habiendo sido propuesto el Sr Guillermo P. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para un segundo periodo, la Junta de Custodios recomienda a la conferencia su aprobación tradicional.

Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

14. Habiendo sido propuesta la Sra. Norma C. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.

16. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.

17. La Junta de Custodios recomienda a la

Carpeta 34° CSN Pág. 60 Conferencia la aprobación del Informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.

18. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.

19. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2013. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

20. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2013: “Año de la Visión y Misión”. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

21. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2014 sea de 2 días. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.

22. El Distrito Integración recomienda a la Conferencia que las reuniones conjuntas de Delegados y Representantes de Distritos (RDs) a realizarse en el mes de septiembre de cada año, convocadas por OSG, sean prorrateados los Gastos de pasajes de ómnibus de larga distancia y colectivos urbanos del Delegado y del Representante de Distrito. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativo. El quórum quedo conformado en 27 votantes debido a que 1 Delegada se retiro de la Conferencia.

23. El Lema elegido para el año 2013 fue “Principios en Acción producen Atracción”.

TRIGÉSIMA CONFERENCIA

1. Informes de los Comités aprobados por unanimidad: Secretaria, Junta de los Administradores (Custodios), Comité de Guías, Comité Alateen, Comité Conferencia, Comité de Cooperación con Profesionales, Comité de Información Pública, Comité de Instituciones, Comité del Interior, Comité de Nominaciones, Comité de Presupuesto, Comité Publicaciones.

2. El Informe del Comité de Seminarios de Servicio Nacional se aprobó por mayoría.

3. El Informe de los Delegados Internacionales, Volver a las Bases, Comisión de Festejo del 50° Aniversario de Al-Anon /Alateen no se presentan a votación.

4. Son elegidos como Administradores (Custodios) Sr Jorge Alberto G. para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Sra Gladys V. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Marta R. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Olga para su primer periodo como Custodio Regional, aprobada por mayoría.

5. La Guía a Seguir para Encargados de Literatura y La Guía a Seguir para Coordinadores de Distrito fueron aprobados por unanimidad.

6. El Presupuesto 2014 fue aprobado por mayoría. La moción de declarar al Año 2014 el Año de Volver a las Bases fue aprobado por mayoría.

7. La moción de que la próxima 31 CSN sea de dos días de duración fue aprobada por unanimidad.

8. La Moción: “El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia sugerir a los Distritos y a los grupos que no formen Distrito a presentar a Al-Anon ante las autoridades locales como una Institución de ayuda a familiares y amigos de alcohólicos. Que Al-Anon pueda ser declarada de interés municipal, provincial, etc. Una iniciativa de Difusión ante autoridades Gubernamentales. Aprobada por mayoría.

9. Lema elegido en la 30° CSN fue “Al-Anon Misión de Amor”.

TRIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el Informe de Secretaría fueron aprobados por unanimidad.

2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el Equipo de Archivo Histórico se convierta en Comité Permanente. Aprobado por unanimidad.

3. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe al año 2015 como “AÑO DE LA DIFUSION”. Aprobado por unanimidad.

4. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydee R. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.

5. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.

6. Habiendo sido propuesto el Sr Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 7.

7. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia Susana C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 5.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

8. Habiendo sido propuesta la Sra. María Eugenia C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Carpeta 34° CSN Pág. 61 Aprobado por Mayoría. Afirmativo 23, Negativo 4.
9. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa como miembro Custodio Regional, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 26, Negativo 1.
10. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia la realización de un video documental institucional para la difusión de AlAnon/Alateen en las redes sociales, los canales de video web. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 5.
11. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Comité Conferencia. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 3.
12. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Sub-Comité de Manual de Servicio y Admisión. Aprobado por unanimidad.
13. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2016 sea de 2 días. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 4.
14. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 24, Negativo 1.
15. Los Distritos Integración, Sur, De la Costa, Sudoeste, Capital, Noroeste, Centro Oeste, Almirante Brown y Unidad recomiendan a la Conferencia se forme un equipo para estudiar la implementación de los TEAM (*) por parte de la Junta de Custodios, para ser presentado en la próxima Conferencia. Solicitamos que se integre en el temario de la próxima reunión de Delegados del día 13 de junio de 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 4. // (*) TEAM significa "juntos fortaleceremos las reuniones de Al-Anon"
16. El Lema elegido : "Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos".

TRIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad. El informe de secretaría fue aprobado por mayoría.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE LA BODA DE ORO DE AL-ANON EN ARGENTINA" aprobado por unanimidad.
3. El comité de conferencia recomienda a la conferencia de su aprobación al nuevo manual de servicio nacional 2016 aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Beatriz C. como miembro custodio para su primer período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 20, negativo 2.
5. Habiendo sido propuesto el Sr Omar como miembro custodio regional, La junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida L. como miembro custodio para su segundo período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 19, negativo 3.
7. El comité de conferencia recomienda a la conferencia la aprobación de la moción que los distritos que no tengan cinco grupos para la conferencia de 2018, pasaran a enviar un representante o pueden unirse al distrito, que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional. FUNDAMENTO: Hace varios años, algunos distritos están funcionando con menos grupos con dificultad para cubrir con los servicios del distrito y poder elegir un delegado a la Conferencia de Servicio Nacional.
8. Consideramos que Al-Anón necesita organizar y fortalecer su estructura para seguir llevando el mensaje de esperanza. Aprobado por mayoría. Afirmativo 18, negativo 4.
- . Las guías a seguir para los comités Comité de colaboración con Profesionales, Comité de Seminario de Servicio Regional, Comité Alateen, Comité del interior, y para Representante de distrito fueron aprobadas por unanimidad.
10. El presupuesto 2016 fue aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

TRIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el informe del Secretario General (Director ejecutivo) fueron aprobados por unanimidad.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE INTEGRAR Y CONSOLIDAR" aprobado por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. María del Valle G como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
4. Habiendo sido propuesta la Sra Hilda P. como miembro administrador (Custodio) por la Asamblea regional de Región Centro, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 34º CSN el día de la misma. Aprobada por mayoría. Afirmativo 16, negativo 8.
6. El Comité de publicaciones recomienda a la Conferencia que se discontinúe la impresión del Boletín amistad. No aprobada. Afirmativo 15, Negativo 9.
7. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.
8. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2016. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la 33º CSN dé su aprobación tradicional para la unificación de los Comités de Información Pública, Instituciones y CCP, a prueba por tres años y bajo el nombre "Comité de Difusión" Aprobado por mayoría: Afirmativo 21, negativo 1.
10. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 33º CSN la elección del 5 de marzo para difundir, a nivel nacional y en forma masiva, el mensaje de Al-Anon. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, negativo 2.

TRIGESIMA CUARTA CONFERENCIA

1. Los Informes de los Comités: del Interior, de Guías, de Presupuesto, de Difusión, de Seminarios de Servicio Regional, de Publicaciones, de Conferencia, de Nominaciones y de Archivo histórico; el informe del Secretario General / Director ejecutivo y el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad.
2. El informe del comité Alateen fue aprobado por 21 votos a favor y una abstención.
3. El distrito norte recomienda a la Conferencia que se designe al año 2018 como "Año del padrinazgo" Aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa C. por la Asamblea regional Norte como miembro administrador (Custodio) regional norte, la Junta de Administradores (custodios) la propone para su aprobación tradicional, para su segundo período. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, Negativo 2.
5. Habiendo sido propuesto el Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
7. Habiendo sido propuesto el Sr. Darío N. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
8. Habiendo sido propuesto el Sr. Marcelo L. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 3.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35º CSN el día sábado de la misma. Manteniendo la duración de la conferencia de un día y medio. Denegada por unanimidad. Se reformula.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones planarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día viernes. Siendo la duración de la conferencia de dos días. Aprobada por unanimidad.

11. El delegado del Distrito Integración recomienda a la conferencia la aprobación de la moción para que se forme una comisión de estudio para unificar la Región Sur con la Región centro. Aprobado por mayoría: Afirmativo 18, abstenciones 4.

12. El Distrito Córdoba recomienda a la conferencia apruebe (a prueba por un año) que la literatura (LAC) esté al alcance del público en general. Que la LAC este presente en: reuniones abiertas, mesas de difusión (escuelas, hospitales, etc.), feria del libro y para eso se entregue en consignación al distrito que lo requiera. Aprobada por unanimidad.

13. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2018. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.

14. Se realiza la votación del lema para la próxima Conferencia 2019 de entre los enviados por los distritos. Resulta elegido: "Trabajar en unidad nos fortalece" (Distrito Rosario).

15. Se aprueban por unanimidad las Guías a seguir para el funcionamiento de: Comité del Interior, Comité de Seminarios de servicios Regional y Comité de Archivo Histórico.

TRIGESIMA QUINTA CONFERENCIA

1: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretario General
APROBADO POR UNANIMIDAD.

2:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de guías.
APROBADO POR UNANIMIDAD

3:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior
APROBADO POR UNANIMIDAD

4:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de la Junta de Administradores Custodios
APROBADO POR UNANIMIDAD

5:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Difusión.
APROBADO POR UNANIMIDAD

6:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Presupuestos
APROBADO POR MAYORIA

7: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Alateen
APROBADO POR UNANIMIDAD

8: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Publicaciones
APROBADO POR UNANIMIDAD

9: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Archivo Histórico
APROBADO POR UNANIMIDAD

10: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Nominaciones
APROBADO POR UNANIMIDAD

11: Votación de los Candidatos Custodios
Custodio Norma M, primer periodo. 17 votos positivos y 4 negativos.

APROBADO POR MAYORIA

12: Segundo periodo como Custodio de Beatriz C. 17 votos positivo, 3 negativos y 1 abstención.

APROBADO POR MAYORIA

13:Primer periodo como Custodio de Mario P. 11 negativos, 9 positivos y 1 anulado.

NO APROBADO

14:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de SSR

APROBADO POR UNANIMIDAD

15:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia

APROBADO POR UNANIMIDAD

16:Tema presentado por la Junta de Administradores Custodios

APROBADO POR UNANIMIDAD

17:PRESUPUESTO 2019

VOTACIÓN: afirmativos 15; negativos 6;

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

APROBADO POR MAYORÍA.

18:Comité de Publicaciones Primer guía

APROBADO POR UNANIMIDAD

19:Guía de literatura de encargados de grupos y distritos

APROBADO POR MAYORÍA AFIRMATIVOS: 20

20:Guías de Difusion

APROBADO POR UNANIMIDAD (primer guía)

21:Guía de Difusion

APROBADO POR UNANIMIDAD (segunda guía)

22: El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que se asigne un fondo de reserva exclusivo para la impresión de libros y folletos, obtenido de un porcentaje del total de la venta de literatura (que asignará el comité que corresponda) que se habilite cuando sea necesario por evaluación de stock y sugerencia de este Comité. Visto el inventario se observan faltantes o pocas piezas de la literatura, situación comprometida por la que debió pasar este año la Hermandad". Como medida preventiva se sugiere la aprobación de dicho fondo.

VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4

APROBADA POR Mayoría

23: El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia "Que se declare el 2019 como año de la Literatura"

VOTACIÓN: afirmativos: 20 APROBADA POR MAYORÍA.

24: Los RD y Sub RD de los Distritos: Capital, General Paz, Norte, Rosario, Rafaela, Integración, Centro oeste, Sudoeste, Rosario, Tucumán, Unidad y Villa María solicitamos a la CSN que las reuniones de con el Comité de CSN de septiembre sean sólo para RDs Y SUB RDs.El fundamento es la necesidad de mayor tiempo para compartir experiencias, ideas e inquietudes de nuestro servicio. A prueba por 3 años

VOTACIÓN: afirmativos: 1 negativos:19 anulado:1

NO APROBADA

25: El Distrito General Paz recomienda a la CSN que las actas que se lean en reuniones de delegados y RD del país, mencionen sólo los puntos más importantes de la misma y que el acta completa se suba a la página de miembros y se comparta con los grupos de WhatsApp de RD y delegados. El fundamento es optimizar el tiempo de dichas reuniones

APROBADO POR MAYORÍA

26:El Distrito Tucumán recomienda que, en los Seminarios de Servicios Regionales, cada Distrito tenga un (1) sólo voto, el del Delegado o el del RD. Se continuarán abonando los prorrates a Delegados y RD

Fundamentos: Carece de sentido que cada Distrito tenga 2 votos. Hay Distritos, que, por razones económicas, o las que fueren, sólo pueden enviar un representante. Los Distritos próximos al lugar de reunión, siempre tendrán mayoría, lo que es injusto. Un Distrito, un Voto NO APROBADO POR MAYORÍA

27: El Distrito Tucumán recomienda que dado que, el Voto de la Región es Soberano, el/la Custodio Regional electo asista a la CSN posterior al Seminario donde fue electo; sin voz y sin voto, pero gozando de la invaluable experiencia de esa Conferencia, que será el cimientto de sus próximos 3 años de servicio.

Fundamento: Esta Moción no necesita fundamentos, están a la vista.

NO APROBADO POR MAYORÍA

28: El Distrito Tucumán recomienda que el Comité de Conferencia envíe anualmente a los Delegados, una vez cerrado el ejercicio, copia del Balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas y todos los anexos contables complementarios.

Fundamento: Es imprescindible que todos los grupos conozcan en detalle todos los movimientos financieros-contables, costos de literatura, etc., realizado en el último periodo para su análisis y consideración.

VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4

APROBADO POR MAYORÍA

29:El Distrito Tucumán recomienda que se instruya al Comité de Publicaciones para que:

1. Los Folletos "Desprendimiento Emocional" y el de "Información para el Recién Llegado" sean vendidos a los Distritos y Grupos sin Distrito a precio de Costo.
2. Se haga una edición económica "de bolsillo" del libro "Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos" para ser vendido exclusivamente en Distritos y Grupos sin Distritos.

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

Fundamento: Nuestras publicaciones son caras y las primeras lecturas recomendables para el recién llegado, debemos regalarlas o vendérselas a un precio económico. Nuestra literatura tiene por fin difundir el mensaje de ayuda y no ser el medio para obtener una gran ganancia.

DESAPROBADA POR UNANIMIDAD

30: El Distrito Capital sugiere que el Representante de Distrito acompañe, con voz, pero sin voto, al Delegado a la CSN.

Fundamento: El Distrito se beneficiaría mucho con el valioso aporte de dos visiones de la CSN, el Delegado, quien tiene voz y voto y el RD, con voz, pero sin voto. El RD en unidad colaboraría con el Delegado, de lo adquirido en la CSN y transmitiría la enriquecedora experiencia que se vive en los encuentros de la Conferencia a Todos los Miembros de Al-Anon /Alateen que asisten al Distrito, y a su vez se extendería a los Grupos por los RG, colaboradores y miembros presenciales, etc. Estos son los servidores (Delegado y RD) que están en contacto directo, a través de su servicio con los grupos del distrito.

RETIRADO POR EL DELEGADO DEL DISTRITO CAPITAL

31: El comité de Difusión recomienda a la conferencia, que se apruebe que los distritos, tengan, Facebook, convocando de este modo, a todos los grupos pertenecientes del mismo. Asimismo, por razones de sostenimiento de imagen, toda Difusión (gráfica y virtual) refleje el espíritu nacional, acudiendo y utilizando el material institucional previamente aprobado por la conferencia.

Fundamento Consideramos que es más productivo, más inclusivo, concentrar en el distrito, la información y no en forma individual desde los grupos (como islas). Se fortalece así, la unidad y la comunicación, entre grupos y distritos. Tengamos en cuenta que si cada grupo, tuviera Facebook abierto, serían 220 Facebook de Al-Anon; como así también, que se daría la posibilidad a aquellos grupos que no lo tienen (por pequeños o por falta de medios) a que a través del distrito accedan a la posibilidad de difundir su grupo y eventos, por dicho medio. La participación en unidad y responsabilidad es la clave de la

armonía. Basemos el progreso de la hermandad en la continuidad de los servicios ya obrados, para que todo el esfuerzo, no se pierda en el tiempo privilegiando los principios a las personas

VOTACIÓN: afirmativos 1; negativos 20

RECHAZADO POR MAYORÍA

32: Es una reunión de trabajo grande donde se tocan temas a veces complejos y de decisiones que pueden generar discusiones importantes. Se debería tener en claro que es la conferencia y cuál es su objetivo. Los Alateen tienen espacios para participar en jornadas, reuniones etc. La custodia regional de centro cree que el futuro de Alateen está en los grupos de acceso limitado en las escuelas. Lo que se propone en la moción es para que un Alateen este solo en el espacio del informe de Alateen no toda la conferencia. Se plantea reflexionar sobre si los custodios están respetando el programa porque se habla de Alateen, se piensa como abrir grupos, pero no se trabaja con alateenes en conferencia.

VOTACIÓN: afirmativos 9; negativos 12

RECHAZADO POR MAYORÍA

33: El delegado del Distrito General Paz presenta a la Conferencia de Servicio Nacional N° 35 la siguiente moción.

Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencia, fortaleza y esperanza, destinado exclusivamente al servicio de delegada o delegado, sirviéndose del espacio físico y los medios tecnológicos que dispone la O.S.G. y contando con la colaboración del Comité de Conferencia.

Que esta posibilidad de comunicación entre delegadas y delegados tenga carácter de voluntario y complementario a las dos reuniones de delegados anuales, organizadas por el Comité de Conferencia de la O.S.G. en función a lo descrito en la página 114 del Manual de Servicio 2019. Las reuniones presenciales y/o virtuales entre los servidores serán coordinadas por una delegada o por un delegado y las mismas tendrán una periodicidad de al menos una vez por mes o según la demanda de los participantes o la disponibilidad de recursos tecnológicos o espacio físico de la O.S.G. Cada una de las reuniones se basará en el libre acatamiento de todos los principios espirituales enunciados en el programa de AlAnon/Alateen, en especial, se fomentará el principio de anonimato. Cabe recordar que constantemente hay presencia de uno o varios miembros custodios (administradores), personal administrativo, demás integrantes de la comunidad de Al-Anon y Alateen y público general debido a las numerosas actividades que se desarrollan en la O.S.G. Por tal motivo, las reuniones presenciales y/o virtuales de delegadas y delegados se realizarán en algún momento y lugar de la O.S.G. apropiados, para facilitar la convivencia y garantizar un marco de confianza. El grupo de delegadas y delegados que integran estas reuniones serán responsables de todo el accionar relacionado con la organización, la búsqueda de soluciones a dificultades que pudieran aparecer o los temas a

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

debatir. Una vez concretada esta propuesta, será puesta a evaluación de las delegadas y los delegados que participaron de las reuniones hasta el inicio de la 36ª C.S.N.

FUNDAMENTO: Teniendo en cuenta la Primera Tradición del programa Al-Anon/Alateen que afirma que “nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión”; Considerando el Segundo Concepto que establece que “los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio”; Recordando el Cuarto Concepto que sostiene que “la participación es la clave de la armonía”; Y observando la Tercera y Quinta Garantía que recomienda que las discusiones y acciones en el contexto de la hermandad deban basarse en los principios democráticos; Estableciendo como antecedente, las páginas 69 y 70 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2005-2006 en las que se aclara que en el ámbito de la O.S.G. se pueden llevar a cabo reuniones de delegados; Y tomando como referencia, la página 114 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2019, el segmento sobre reuniones de delegados y R.D.

APROBADO POR MAYORÍA

34.- DURACIÓN DE LA CONFERENCIA N°36 3 DÍAS.

APROBADO POR UNANIMIDAD

TRIGESIMA SEXTA CONFERENCIA

1.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General

APROBADO POR UNANIMIDAD

2.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Guías

APROBADO POR MAYORÍA

3.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Nominaciones

APROBADO POR MAYORÍA

4.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Administradores Custodios

APROBADO POR MAYORÍA

5.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Presupuesto

APROBADO POR UNANIMIDAD.

6.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Difusión

APROBADO POR MAYORÍA

7.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Alateen

APROBADO POR MAYORÍA

8.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Publicaciones

APROBADO POR MAYORÍA

9.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior

APROBADO POR UNANIMIDAD.

10.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comisión Digital

APROBADO POR MAYORÍA

11.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Conferencia

APROBADO POR UNANIMIDAD.

12.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de SSR

APROBADO POR MAYORÍA

13.- Presupuesto 2020

Votación: 20 positivos 1 negativo APROBADO POR MAYORÍA

14.- Guía de Comité de Conferencia

Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD.

15.- Guía de Manual y Admisión Anexo I y II

Votación: 20 positivos 1 abstención APROBADO POR MAYORÍA

16.- Aval del Anexo de la Guía de SSR

Votación: 20 positivos 1 negativo APROBADO POR MAYORÍA

17.- Votación de Candidato Custodio Estela primera candidatura

Votación: 17 positivos 2 negativos 2 abstenciones APROBADO POR MAYORÍA

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

- 18.- Votacion de Candidato Custodio Miriam primera candidatura Votacion: 17 positivos 4 negativos
APROBADO POR MAYORÍA
- 19.- Votacion de Candidato Custodio Mirta G segundo periodo
Votacion: 16 positivos 5 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 20.- Votacion de Candidato Custodio Hilda segundo periodo
Votacion: 16 positivos 5 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 21.- Votacion de Candidato Custodio Regional Carolina primera candidatura
Votacion: 18 positivos 3 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 22.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia de el aval para la continuidad por un año al: Comité de Difusion
Votacion: 18 positivos 3 negativos APROBADO POR MAYORÍA
- 23.- El Comite de Alateen recomienda se declare el año 2020 como Año de Alateen
Votacion: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD.
- 24.- El Comité de Conferencia recomienda se declare al mes de marzo y por siempre el mes de la gratitud
Votacion: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD
- 25.- El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que mediante Guías u otros medios pertinentes, se optimice la intercomunicación entre la OSG y los Distritos, entre estos los grupos que lo integran, y todo ello con el fin de garantizar un funcionamiento en unidad efectivo, eficiente y productivo que faciliten realizar tareas conjuntas en el marco de un plan estratégico, tareas prioritariamente destinadas a la difusión y a promover una mayor información y comprensión porque el servicio es recuperación.
Votacion: 13 positivos 5 negativo 3 abstenciones Rechazada por no cubrir las dos terceras partes
- 26.- El comité difusión recomienda a la conferencia de servicios generales que:
Los miembros Alateen compartan sus testimonio de recuperación sin una limitación en la edad. Estando acompañados y guiados por sus padrinas/padrinos. Siendo ellos los que conocen a los miembros Alateen. Y si esta en condiciones de hablar en público. Ellos al estar presentes podrían responder alguna pregunta de ser complicada para el Alateen.
Con el aval del grupo de pertenencia, distrito y taller de oradores.
Votacion: 8 positivos 12 negativos 1 abstencion RECHAZADA POR MAYORÍA
- 27.- Duracion de la Conferencia 37ª Viernes, sábado y domingo
Votacion: 21 positivos . Aprobado por unanimidad

GUIAS



GUÍAS A SEGUIR PARA SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES

No existen fórmulas mágicas para organizar un Seminario de Servicio Regional (SSR), el éxito de un seminario es una buena planificación, una variada programación y participación de los miembros. La responsabilidad de la planificación y la organización corresponde a la Región, que la delega en los fieles servidores regionales integrantes del Comité Anfitrión .

¿Qué es un Seminario de Servicio Regional?

Un S.S.R. es un encuentro estimulante para el servicio, un evento donde los miembros comparten experiencias, fortalezas y esperanza para hacer llegar el mensaje de AlAnon/Alateen a familiares y amigos de alcohólicos.

Se realiza un fin de semana del mes de octubre (se sugiere el fin de semana largo del mes) lleno de actividades de servicios, de momentos para fomentar el espíritu de la amistad, la camaradería y las actividades para servir.

Es un espacio donde todos los servidores de distritos regionales y/o servidores de grupos presentan temas relacionados con la región .

El personal de la OSG (Oficina de Servicios Generales) y los miembros voluntarios de la junta de administradores (custodios) escuchan a los miembros de la Región, de los Distritos y de los Grupos, quienes expresan sentimientos, opiniones, hacen sugerencias, preguntas, e intercambian experiencias.

¿Qué pasa en un Seminario de Servicio Regional?

El crecimiento espiritual se hace posible a medida que la recuperación comienza a través del servicio. **Los Seminarios son jornadas sobre servicios.**

Algunos temas típicos:

- Reuniones sobre temas de servicios.
- Paneles integrados por RGs., RDs., Coordinadores, delegados y Miembros que comparten sus experiencias en el servicio de sus regiones.
- Talleres o mesas de trabajo sobre Tradiciones, Conceptos, y varios tipos de servicios.
- Exposiciones sobre Servicio de la OSG. - Cada Región puede invitar a un comité a compartir lo que necesita la región.
- Debates abiertos sobre variedad de temas.

El éxito de un S.S.R. depende de la participación y del abierto intercambio de ideas. - Es recomendable considerar el tiempo para ofrecer al auditorio en el intercambio de ideas.

Elección de la Región y del Distrito como lugar del S.S.R.:

Los seminarios comenzaron a realizarse en el año 1999 en la Región Norte, le siguieron en los años siguientes la Región Sur y Centro, repitiéndose este ciclo cada tres años.

El Distrito Anfitrión:

Será acordado entre los componentes de la Región conjuntamente con el Comité de Seminarios de Servicios Regionales (C.S.S.R.)

Costos Financieros:

Costos financieros regionales (los SSR son autosuficientes): La región cubre los gastos de traslado del Cr y de los servidores La OSG CUBRE LOS GASTOS del:

- Administrador (custodio) regional en cuya región se realizará el siguiente S.S.R
- Coordinador del Comité de Seminarios
- Miembros que la OSG considere necesaria su participación.

Cuando la Región invita a un servidor de OSG, debe considerar los gastos del mismo en concepto de viáticos y hacerse responsables.

Cada uno de los otros miembros se hace cargo de los gastos de inscripción, pasajes, alojamiento, y comidas.

Se hacen todos los esfuerzos posibles para que los gastos sean accesibles. Los grupos, Distritos y Regiones pueden acordar pagar todos o parte de los gastos de sus servidores.

SERVICIOS Y RESPONSABILIDADES

1- Del coordinador de mesa del S.S.R. (elegido por la Región)

- Realiza la Apertura del evento, en conjunto con el coordinador permanente del C.S.S.R. El seminario en sí queda a cargo del coordinador de mesa y del coordinador del Comité Permanente de SSR.
- Invita a dar lugar a la presentación de los asistentes.
- Debe informar sobre el programa de actividades y procedimientos a seguir (temario, reuniones, pausas, votaciones).
- Se ocupan de mantener el orden del evento haciendo respetar el horario de las presentaciones.

2- Del Custodio Regional ANFITRIÓN

- Ser nexa entre su región y el C.S.S.R.
- Estar informado de las inquietudes de la región para colaborar en la organización del evento.
- Sugerir “Guías a seguir”.

- Apoyar la labor de los servidores de la Región (Delegados, Subdelegados, Representantes de distrito y sus suplentes, como así también del Comité Anfitrión)
- Apadrinar la labor del Custodio Regional del próximo S.S.R.
- Concurrir a reuniones mensuales del C.S.S.R. (presente o vía virtual)
Será administrador junto a Tesorería del Comité anfitrión, del dinero entrante y saliente.

3- Del Delegado del Distrito Anfitrión

- Ser referente de información sobre las actividades de “jornadas” y “seminario” para los delegados y Representantes de Distritos, de distritos en formación y grupos sin distrito de su Región.
- Colaborar con el comité anfitrión.

4- De los Delegados de La Región

- Conocer las inquietudes de sus distritos y grupos para elevar los temas a tratar en los encuentros previos al SSR y en el SSR propiamente dicho.
- Incentivar la asistencia y participación de los miembros que representan.
- Exponer sus ideas y sugerencias para el éxito del S.S.R.

5- Del Comité Anfitrión

- Tomar la decisión si el seminario será presencial, virtual, o mixto ¹

Modo presencial:

- Elegir el lugar² para la sede del seminario. (Que será aprobado por el C.S.S.R.)
- Elaborar un listado de hospedajes accesibles en costos y circundantes al lugar del evento.
- Ofrecer un buffet “económico”. La idea no es lucrar, sino ofrecer algo para comer a los asistentes. Siempre debe estar “la mesa de 7ma con salado y dulce”. Seremos inclusivos .

Todas las modalidades:

- Repartir los servicios entre sus miembros en sub-comités para trabajar juntos sin superponer servicios. Armar equipos
- Respetar las fechas para presentar, proyectos de trabajo, presentaciones digitales, y temarios para su aprobación. - Cada distrito que presente un power point deberán hacer llegar el mismo a CSSR para su aprobación -
- Elaborar un temario para el seminario en unidad con los delegados. Se debe presentar al COMITÉ DE SEMINARIO antes del día 5 de agosto para tener tiempo de hacer correcciones. Volver a presentar antes del día 25 de agosto, con las correcciones hechas, para su aprobación y poder llevar al comité de GUIAS, en donde se aprueba. Una vez aceptado el temario NO DEBE MODIFICARSE.

6- Del Secretario del Comité Anfitrión

Llevará un libro de actas regional, en donde se inscriben las decisiones tomadas en las reuniones de trabajo para lograr el seminario. Recordar tomar decisiones mediante voto.

- Cursar y recibir correspondencia de su Región, o comunicar al C.S.S.R. por mail , las novedades, hacer notas de solicitud de equipos de audio, LAC, etc. - Registrar y archivar toda información y resolución de importancia.
- El mismo es secundado por dos secretarios de actas para tomar notas y luego elaborar un resumen final sobre todo lo ocurrido durante el seminario.
- El libro de actas regional se entregará una vez finalizado el seminario al siguiente distrito anfitrión, si no lo hubiera se entrega al CSSR. Si es digital debe estar en formato pdf.

¹ El modo MIXTO: Puede un distrito anfitrión estar presente en una sala y hacer partícipe al resto a través de pantallas, para eso recordar que la sala debe contar con internet de buen alcance.

² Un salón amplio, con espacios y mobiliario para Mesas de Trabajo. Lugar separado para eventuales reuniones de A.A. (Alcohólicos Anónimos), de fácil acceso.

7– Del Tesorero del Comité Anfitrión Modalidad presencial:

- Recibir comprobantes de viajes y alojamiento razonables de los delegados y representantes de distritos para realizar el prorrateo de los gastos (Si correspondiese) Modalidad virtual:
- Establecer el costo de organización del evento según comprobantes presentados que serán solventado por los distritos de la Región.
- Considerar que se puede ofrecer prorratear costos de gigas para que los servidores puedan estar presentes. En lo presencial se prorratean gastos de viáticos.
- Realizar la compra de gigas para servidores que deben estar en la asamblea y cargarlos al celular del servidor.
- **El dinero ingresará por O.S.G. en las cuenta oficial de Al-Anon, y los tesoreros se ocuparan del “cómo” administrarlo** En ambas modalidades:
- El tesorero del Comité Anfitrión, debe conocer costos para poder colocar precios de venta en buffet, y también se involucra en la venta de LAC. Y valor de la inscripción al mismo. **TODO** lo referente al dinero de jornadas y seminario es responsabilidad del equipo de tesorería.
- Verificar que las boletas y/o recibos de pagos estén en regla (boletas C ó B) - Cobrar y repartir las diferencias según el prorrateo calculado.

Los seminarios son **autosuficientes**, y cada distrito hace aportes para la contribución económica del mismo en “las jornadas”, ese dinero debiera quedar en poder del tesorero del comite anfitrión, porque es desde allí donde se pagan los gastos del mismo, este tesorero lo administra junto al custodio regional, durante el armado del seminario.

- Enviar a OSG el excedente de dinero si lo hubiera (luego de cancelar todos los gastos originados en la organización) durante el mes de Noviembre, para no entorpecer el cierre administrativo de fin de año de Al-Anon.

8– Del sub Comité de Asistentes - modalidad presencial -

Recibir la información de posibles asistentes para prever detalles de organización.

- Brindar teléfonos a tal fin.
- Tener un libro de registro de asistentes desde la primera hora del seminario.
- Disponer de tarjetas identificadoras de los servidores de la Región y de la OSG.
- De servir comidas, recordar consultar las dietas de los asistentes.

9– Del sub comité de Recepción Modalidad presencial:

- Prever el recibimiento de los asistentes para facilitar el arribo de los mismos.
- Su tarea específica es brindar hospitalidad a los asistentes desde su arribo hasta el final del evento (bienvenida, ubicación, información sobre el lugar, etc).
- Estarán a cargo del desayuno, refrigerio y cafetería, entre horas.
- Organizar la sala de reuniones (mesas de trabajo, talleres, paneles, sala para A.A.)
- Confeccionar un listado de equipos necesarios (útiles de escritorio, equipo de audio, literatura, otros) Modo virtual:
- Se ocuparán de conocer sobre tecnología
- Poder ayudar a los miembros que no pueden solos, implementarán opciones de trabajo con plataforma virtual aprobada por OSG.
- Deberán trabajar con el resto del equipo en unidad.
- Determinar quien será “el host”, quien se ocupa del chat, buscar maneras para votación secreta, si la hubiera.
- Aprender a usar “compartir pantalla”, poder usar musicalización en los cortes o recreos .

Difusión de un Seminario

Considerar que la **DIFUSIÓN de un SEMINARIO** es una muy buena herramienta para lograr el éxito del mismo. Por lo tanto, se debiera comenzar dos meses antes del mismo de manera escalonada con lo que se tenga armado, por ejemplo: - Fecha del SSR

- ¿De qué modo será? Virtual, presencial o mixto.
- Qué temas se trabajarán
- Cuándo serán las jornadas

- Quiénes participaran

Así los compañeros se apuntan las fechas.

Para que los servidores puedan pasar la información a los miembros de grupo, hay que hacerlo con tiempo, dado que los distritos se reúnen una vez por mes.

ENCUENTROS REGIONALES PRE SEMINARIOS:

“Sirven como preparación para el Seminario de la Región. La participación de los servidores es fundamental. De allí saldrán las nominaciones para los candidatos a Custodios Regionales”

Se sugiere realizar **dos** Encuentros anuales Pre Seminario, pero esto queda a criterio de la autonomía de la Región. Como se desprende del Manual de Servicio, los Encuentros Regionales preparan a la Región para el exitoso desarrollo del Seminario. La Región puede ir apreciando el conocimiento de cada servidor y reconociendo cuáles son sus responsabilidades para el servicio y cuál es el área en la que mejor se desenvuelve.

Primeras actividades:

- Elección de Distritos y Temas a desarrollar en el 1° Encuentro y sucesivos encuentros.
- Se envía copia del temario de cada encuentro al Comité de Seminarios de Servicio Regional (CSSR), una vez aprobado por C.S.S.R. se puede dar a conocer el mismo.

Servicios a Cubrir:

Todos los servidores que se consideren necesarios (Coordinador, Secretario, tesorero, encargado de Difusión y de Literatura)

Dar participación a toda la Región:

Se envía invitación a todos los Distritos de la Región, Distritos en Formación y a los Grupos sin Distrito. En la misma se dejará claro el lugar del Encuentro, el día y la hora en que se celebrará.

Primer Encuentro y Sucesivos:

La elección del Comité Anfitrión, corresponde hacerla en estos encuentros. También se planifican las tareas a realizar por cada equipo.

Se estudian las diferentes alternativas para la recaudación de los fondos para la organización de los Encuentros y del Seminario (rifas, aportes, etc) Se definirá la mejor forma de realizar una buena comunicación y efectiva difusión que incentive a los Distritos, Distritos en Formación, Grupos sin Distrito y miembros a participar y colaborar con la organización del Seminario.

Se decidirán los aportes económicos que cada Distrito realizará durante el año, para la realización del Seminario, o de cada grupo sin distrito de pertenencia. Se decide, fecha, hora y lugar del próximo Encuentro. Se desarrolla la agenda de tareas programadas para llegar al Seminario, por ejemplo: Temario del Seminario, Logo, Lema, se sugiere la participación de todos los grupos y realizar votación.

La fecha de entrega del temario, de jornada o encuentro, al CSSR será siempre antes del segundo sábado de cada mes. (El CSSR se reúne siempre el segundo sábado de cada mes)

PREASAMBLEA Y ASAMBLEA PARA ELECCIÓN DE CUSTODIO REGIONAL:

No necesariamente la Pre Asamblea y la Asamblea para elegir candidato a custodio regional se debe desarrollar durante la realización de un SSR, sólo lo incluimos en esta guía a modo de sugerencia, ya que la experiencia nos ha demostrado que es provechoso para la Región realizarlo en este evento.

PRE ASAMBLEA REGIONAL:

Antes de la Asamblea, el Distrito anfitrión reúne a todos los miembros nominados para Custodio Regional, da lectura a sus currículos (solamente los datos de servicios realizados) y, si es posible, se presentan los nominados a los miembros, que componen la asamblea de elección.

Se entrega una copia de todos los currículos a los miembros que serán votantes en la próxima Asamblea (Delegados y Representantes de Distritos). Se deberá poner cuidado en recomendar la confidencialidad de los datos de los miembros nominados.

ASAMBLEA REGIONAL:

Reunión que realiza una Región del país para nominar un candidato a Custodio Regional y suplente, con Delegados y Representantes de Distritos que componen la región con derecho a voz y a voto.

En ausencia del titular que vota en la asamblea, votará su suplente. También componen la Asamblea Regional, Representantes de Grupo que no forman parte de un Distrito, con voz pero sin voto.

Sugerencia: Prorrato de gastos de los servidores de la Asamblea Regional (Delegados- Rds) que organiza el Seminario.

Observaciones Finales:

Los sub comités son sugeridos, el comité anfitrión puede establecer otros o unificarlos según la cantidad de servidores disponibles o la comodidad de trabajo.

Anonimato:

Este principio tiene que estar presente siempre que exista una reunión Al-Anon. Nuestras Tradiciones nos recuerdan que debemos proteger el Anonimato de los miembros presentes. Preparar lecturas adecuadas al tema será de gran ayuda.

Para lograr el éxito:

- En cada reunión previa a jornadas o seminario leer manual de servicio, guías, y algún concepto que ayude a la toma de decisiones
- Practicar el programa en cada reunión
- Fomentar un espíritu de cooperación
- Anteponer los principios a las personas
- Recordar que siempre hay más de una forma de hacer la misma cosa.
- Incluir tantos miembros como sea posible
- Empezar en escala pequeña

Recordar a nuestro Poder Superior

"Esta guía puede ser enriquecida con los aportes de experiencias y las sugerencias que todos los miembros de la Hermandad nos brinden" EL SERVICIO EN UNIDAD FORTALECERÁ NUESTRA RECUPERACIÓN Fecha: C.S.N. nro 37 , mes de Abril 2021

37^a

Conferencia de Servicio Nacional
Virtual
Resumen



Grupos de Familia
ALANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

AÑO 2021
9, 10 y 11 de Abril

“UNIDAD Y ARMONIA”

Bienvenida	2/3/4
Servidores de la OSG	5
Paneles de Delegados	6
Reuniones Plenarias – Reunion Espiritual	7/8/9
Temas Agrupados por los Distritos	10/13
Temas Trabajados por los Delegados	14/15
Temas trabajados por Custodios, Comités e Invitados	15/17
Informes	
Secretario General	17/18
Junta de Administradores	19
Comité Alateen	20
Comité de Conferencia Manual y Admisión	20/21
Comité de Difusión	21
Comité de Guías	22
Comité del Interior	22/23
Comité de Nominaciones	23
Comité de Publicaciones	24
Comité de Presupuesto	24/25
Comité de Seminario de Servicios Regionales	25/26
Comisión Digital	26/27
Delegada Internacional	28
Informes de los Distritos	28/42
Presupuesto 2019	43
Tema de Junta	44/45
Mociones	46/47
Lemas	47/48
Guías de SSR	48/52
Visitas Internacionales	53/56

**BIENVENIDOS A LA 37ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL
BAJO EL LEMA: "UNIDAD Y ARMONIA"**



Si bien el análisis diario, como el Programa nos sugiere, permite que reveamos nuestras actitudes y enmendemos a tiempo algunos de nuestros errores, en cada aniversario de nuestra vida se hace casi imprescindible volver a repasar, como en una pantalla, parte de los años vividos. Quizá hoy siento la necesidad de revivir mis últimos cuarenta años...

El 14 de junio de 1961 llegué a Alcohólicos Anónimos, última esperanza para devolver a mi vida, ingobernable la serenidad que mi autocompasión consideraba inmerecida.

Fue allí donde aprendí que podía transformar mi incontrolable vida en una existencia en la que nuevos valores y positivos esfuerzos, podrían devolverme la paz, el entendimiento y la comprensión, para ayudar realmente a quien quería salvar solamente con mi amor, a quien pedía ayuda, sin saber cómo, y sólo recibía desprecio y resentimiento.

Pero el Poder Superior me deparaba, junto con un crecimiento que no esperaba ni intentaba, momentos de gran felicidad y de inmensas alegrías. Llegarían cinco años más tarde cuando, fascinada por las experiencias que escuchaba cada semana y el milagro comprobado día a día, de seres excluidos y marginados que revivían gracias a un Programa

maravilloso e inobjetable, a una vida de recuperación y de servicio, que les permitía, a la vez que reconciliarse con ellos mismos, hacer por otros lo que, solos, no pudieron hacer por sí mismos.

Fue entonces que, a partir del 9 de agosto de 1966, sin experiencia, sin literatura, pero con el deseo de transmitir mi vivencia a los que llegaban, como yo llegué un día, desesperada y confundida, pero, para ese entonces, con la comprensión adquirida y la fe renovada. Comenzamos, con un pequeño grupo de familiares, nuestra reunión de Al-Anon. Hoy vuelvo a ver, con la claridad de los hechos, que sellan y cambian nuestras vidas, cada uno de los rostros de aquellos que sintieron que su lugar era ese, la Tierra Prometida, para los que después de mucho andar, llegamos con nuestro esfuerzo inútil, las ilusiones perdidas y nuestro mañana incierto. Quiero agradecer a todos ellos, recordados durante estos años y a todos los que siguieron abriendo el camino de la comprensión y de la esperanza. Muchos de ellos dedican todavía, gran parte de su tiempo para hacer llegar el mensaje a los que no conocen la posibilidad de una vida mejor.

Gracias también a los que en el interior de nuestro país trabajan, casi anónimamente, para que Al-Anon se fortalezca y crezca. Por último, mi agradecimiento especial para quien me impulsó y apadrinó en este camino de servicio y amor y que supo convertir su dolor en ejemplo y esperanza para todos los que tuvimos la dicha de conocerlo. El mejor de mis recuerdos para él... ¡MUCHAS GRACIAS... Héctor G...!

Zulema S.

Editorial del boletín Amistad, N° 294, diciembre 2003

Gracias a tu entrega, hoy nosotros estamos aquí

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendo a la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observará el espíritu de las Tradiciones:

1. Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
2. Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
3. Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por Unanimidad.
4. Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
5. Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

La Coordinadora de la CSN, Adelaida, dio por comenzada la 37ª CSN, invitando a los asistentes a pronunciar la Oración de la Serenidad, seguidamente se brindó un cálido aplauso en memoria de Lois W. y Anne B., fundadoras a nivel mundial, a nuestras fundadoras Zulema S. y a Lilian C., iniciadoras de nuestra OSG. Se leen las Tradiciones, los Conceptos de servicio y las Garantías.

Queridos Delegados de los Distritos. Coordinadores de los Comités de Oficina, Secretaria General, integrantes de la Junta de Administradores (Custodios), Representantes de Grupos sin distrito y Distrito en formación Virtual, Delegada Internacional y Equipo, Representantes de Estructuras Extranjeras, Servidores en esta Conferencia y Mesa Coordinadora:

Les doy la bienvenida a la 37° Conferencia Servicio Nacional bajo el lema: **Unidad y Armonía**. Vamos a transitar dos jornadas que serán fructíferas en servicio para nuestra querida hermandad.

Quiero hacer una mención, un reconocimiento especial a nuestra querida Zulema que recientemente en diciembre se nos fue, pero que está en el corazón de todos nosotros en esta Conferencia.

Esta es la segunda Conferencia que hacemos de manera virtual desde la pandemia, con esfuerzo y amor por Al-Anon /Alateen. También hemos podido realizar el Seminario de Servicio de la Región Norte y el Festejo del Cincuentenario de Alateen en la Argentina. En marzo hemos recordado a Zulema en el mes de su cumpleaños, también de manera virtual.

Todos nos hemos ido adaptando a esta virtualidad, así hemos podido llegar a los grupos del interior sin el problema de la distancia. Gracias a la virtualidad, podemos ayudar a que las Regiones crezcan.

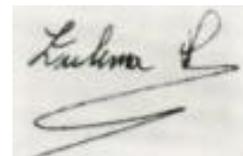
Todos hemos escuchado la frase: "la virtualidad vino para quedarse" y a nosotros miembros Al-Anon /Alateen nos invita a servir cuidando y respetando los principios espirituales del programa. Por eso la Junta de Administradores (Custodios) proponemos al 2021 el **Año de la Diversidad, la Inclusión y de la Virtualidad** para seguir creciendo como nos invita el lema de la Conferencia en Unidad y Armonía.

Quiero agradecer el ejemplo, el legado de Zulema y tantos otros que sirvieron en Al-Anon.

"Mi sueño de hoy es volver a las bases: a que tiñamos de amor y obediencia lo que el Poder Superior nos ofrezca; a transmitir los logros de cada DIA, la práctica de cada PASO y de cada LEMA. Fue de esta manera que los nuevos se fueron quedando y los grupos creciendo.

Hoy pido al Poder Superior, no simplemente más grupos, solo pido más grupos integrados a Al-Anon como un todo, donde la prioridad sea el bien de la mayoría, donde todo tipo de servicio sea un honor por el servicio mismo, donde el servidor se ofrezca haciendo méritos y sepa esperar humildemente a ser elegido por sus compañeros.

Sueño además que el hermosísimo programa de Al-Anon penetre en nuestros corazones, especialmente en aquellos que llegaron sin esperanzas y se fueron luego de haber recogido abundantes frutos"



Muchas gracias y bienvenidos a la 37° Conferencia de Servicio Nacional.

Hilda P.

Coordinadora de la Junta de Custodios

COORDINADORES DE COMITES

HILDA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO). COORDINADOR DE LA JUNTA DE CUSTODIOS.	MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITÉS
ELSA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGIONAL NORTE) COORDINADORA DEL COMITÉ EJECUTIVO. MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE SEMINARIOS
NORMA M	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) COORDINADORA DEL COMITÉ NOMINACIONES	COMITÉ DE DIFUSION
DARIO N.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE DIFUSION
MYRIAM D.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMISION DIGITAL
ESTELA M.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE PUBLICACIONES
PATRICIA C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO)	COMITÉ ALATEEN
CAROLINA F.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO REGION CENTRO) MIEMBRO DEL COMITÉ DE SSR	COMITÉ DE CONFERENCIA
MARCELO L.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) COORDINADOR DEL COMITÉ DE GUIAS MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONFERENCIA	
JUAN CARLOS C.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) COORDINADOR DEL COMITE DE PRESUPUESTO	COMITÉ ALATEEN
MIRTA G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR (CUSTODIO) SECRETARIA DE ACTAS MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DEL INTERIOR
MABEL M.	DELEGADA INTERNACIONAL	
ZULEMA S.	CO FUNDADORA DE AL-ANON/ALATEEN DE ARGENTINA	

COORDINADOR	COMITE	COORDINADOR	COMITE
NIDIA	ALATEEN	JORGE	PUBLICACIONES
SUSANA	CONFERENCIA	GRACIELA	SS REGIONAL
GILDA	DIFUSION	PABLO	COMISION DIGITAL
LILIANA	INTERIOR	MARIZU	SECRETARIA GENERAL

Panel N° 35

Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Cristina	Centro Oeste	Publicaciones
3	Sonia	Rosario	Alateen
3	Carina	Sud Oeste	Interior
3	Luciana	Sur	Interior
3	Mabel	Rio de la Plata	Publicaciones

Panel N° 36

Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Lilian	Norte	Difusión
2	Laura	Integración	Publicaciones

Panel N° 37

Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Nancy	Centro Este Entre Rios	Difusión
1	Ana	Córdoba	Difusión
1	Paola	Rafaela	Interior
1	Beatriz	Unidad	SSR
1	Monica	Villa Maria	Alateen
1	Facundo	Tucumán	SSR
1	Teresa	Capital	SSR

El 9 de abril de 2021. Siendo las 17,30 hs, se da por iniciada la 37ª Conferencia de Servicio Nacional, en forma Virtual, por la plataforma Zoom

Adelaida da la bienvenida y explica que es la Conferencia y lee del Manual de Servicio la pág. 95

Sonia delegada saliente de Rosario, da la bienvenida a las delegadas entrantes Para ello eligió lecturas del libro “Valor para Cambiar” en sus páginas 2 y 176

La plenaria esta vez se realizó en conjunto con todos los comités.

Presentan el proyecto a trabajar para lo cual cuentan con 15 minutos.

Se da comienzo a la PLENARIA recordando su pensamiento rector, mediante la pregunta: “*¿Buscamos los medios para una mejor Comunicación?*”

Comité Alateen: Cuando se piensa en el Servicio Alateen se pone de manifiesto el miedo a las Guías de Seguridad. En realidad es miedo a equivocarse y no a las guías. Consideramos muy importante trabajar unidos los distritos, buscando la participación y la armonía para servir en Alateen (4*Concepto). Sugerimos unirnos para difundir Alateen, para favorecer la llegada de jóvenes a los grupos. La literatura Alateen es el instrumento para conocer el servicio. Por lo tanto, se sugiere leerla y discernir en los **Grupos Al-Anon /Alteen**. Recordemos que aunque Alateen festejó sus 50 años en Argentina, aún sigue escondido. Actualmente, en el país contamos con 4 Grupos Alateen que celebran reuniones en la modalidad Virtual ZOOM, WHATSAPP, MEET donde los adolescentes se reúnen para compartir sus experiencias acompañados por padrinos, madrinan, y colaboradores. En todos los niveles de Servicio deberíamos concientizarnos en que ayudar al joven para que tenga su propia voz en los grupos y en el servicio es indispensable para sostener el mensaje del programa. La única autoridad es un Poder Superior. Sugerimos incrementar la práctica de “Taller de Oradores Alateen” para dar su mensaje en Reuniones Públicas. En época de pandemia el Comité sostuvo Reuniones priorizando la intervención de padrinos y coordinadores según la necesidad del momento. En dos oportunidades se celebraron Talleres con Profesionales y se participó del Seminario Regional Norte.

Comité de Difusión: La coordinadora reflexiona sobre cómo llega la información desde que sale de los comités, pasa por los distritos y llega a los grupos. Es importante difundir también Alateen, y mejorar la llegada a las instituciones. El subcoordinador presenta los proyectos que son: subir a Wikipedia la información de Al-Anon, organizar jornadas de difusión, 2 charlas informativas para profesionales y presentar imágenes hechas por la OSM para ser aprobadas por OSG para difusión. Un miembro del comité muestra las imágenes e informa cómo mejoramos el uso de internet para hacer difusión. Otro miembro del comité cuenta la importancia de contarse con profesionales e invitarlos a reuniones abiertas. Otro miembro del comité menciona el proyecto de hacer que las revistas, periódicos y radios de alcance nacional nos hagan una nota, trabajar con cada una de las provincias para que se declare Al-Anon de interés provincial y tomar conciencia de que todos podemos hacer difusión.

Comité del Interior: La coordinadora del Comité de Interior comenzó diciendo que inicia su servicio en la virtualidad. En el 2020 se pudo establecer una comunicación más fluida con los grupos y miembros que componen este comité, pero ya en el 2021 vemos que es muy dificultosa está comunicación y dejó de ser fluida. El comité está abocado a colaborar en el fortalecimiento de los grupos y vemos que este año nos encontramos con muchos grupos cerrados. Estamos formando un equipo de madrinan y padrinos de grupos para acompañar a los mismos, tomándonos de la experiencia de las madrinan del comité con el grupo de Comodoro Rivadavia. Realizamos Jornadas en 2020 y este año comenzamos con talleres de tradiciones y conceptos para los que pedimos la colaboración de los mismos grupos. Durante el primer taller fueron convocados: 1ra Tradición Grupo de San Luis, 2da Tradición Comodoro Rivadavia, 1er Concepto Salta y 2do. Concepto Posadas Misiones, con un resultado muy positivo. Nuestra labor este año será motivar para la formación de un Distrito en Región Norte, incentivando la pertenencia y el crecimiento. Siempre teniendo en cuenta que hoy la comunicación es más difícil ya que hay temor a las distintas tecnologías y en algunos lugares mayor dificultad con las conexiones.

Comité de Publicaciones: El coordinador del Comité nos cuenta acerca de los medios utilizados para lograr una mejor comunicación, a saber: **Herramientas tecnológicas (WhatsApp)** acentúan la viralización de textos, audios e imágenes, lo cual puede ser objetado por el derecho de propiedad intelectual “Copyright”. Junto a otros miembros de OSG y para favorecer el acatamiento voluntario se ha trabajado en el armado de pautas enviadas al **Comité de Guías** para su posterior publicación. **Talleres para una Comunicación Estratégica**, abierta a Encargados de Literatura de Distritos, por

considerárselos primeramente responsables de la transmisión de información sobre el tema. La programación de estos talleres será informada a través del distrito, al delegado y al coordinador o encargado de literatura. **MICROSITIO** donde se puede encontrar información variada, sugerencias de literatura para reuniones de grupo ordenadas por temas, la posibilidad de descargar ediciones del Boletín Amistad en sus tres versiones (celular, computadora y para imprimir), acceder al catálogo de LAC, lista de precios vigente y folletos para descarga gratuita. **El crecimiento de la venta de LAC fue exponencial**, ya sea en forma directa con cada miembro; o por intermediación de los Distritos mejorando las entregas, al trabajar en conjunto con los encargados de literatura y tesoreros; como sucedió durante el seminario organizado on-line por la Región Norte. Entendemos que cuando la mayor cantidad de miembros tenga su **BPA** (Biblioteca Personal Al-Anon) la viralización de textos disminuirá. **FONDO DE RESERVA PARA REPOSICIÓN DE LAC.** Corresponde a la actuación conjunta de los Comités de Publicaciones y de Presupuesto. Durante el año 2020 no fue necesario su utilización por la forma en que crecieron los aportes. En consecuencia se pudo reponer literatura en dos oportunidades realizando reimpressiones e incluso capitalizar. Aunque hoy en día estamos en una reposición muy activa y dinámica, recordemos que cada año debemos pedir autorización a OSM para las reimpressiones de piezas, aún de las que ya teníamos autorizadas anteriormente. Como **NOVEDAD** informamos que está en estudio la publicación de dos o tres títulos, siendo uno de ellos **“Muchas voces, un mismo viaje”**.

Comité de Seminarios: Su Coordinadora agradece la invitación e inicia su exposición diciendo que atento al tema ya desarrollado en la carpeta de Conferencia N° 37, desea detenerse en la importancia de propiciar el mejoramiento de **Medios de Comunicación para personas no videntes**. Por definición **“COMUNICAR”** implica **“ACCIÓN”**. Entre los presentes existe coincidencia en la necesidad de activar esta propuesta recordando que el propósito de Al-Anon implica inclusión en y de la Diversidad. Un programa atractivo para Todos. Así también se enfatiza que el **“Audio Libro”** es un proyecto trunco/interrumpido por problemas técnicos cuya ejecución tal vez corresponda al Comité de Publicaciones. Atenta al trabajo en equipo, propone desarrollar el tema propuesto respondiendo a las preguntas formuladas en la página 15 de la Carpeta de CSN 37°. Estas preguntas son abordadas por una Representante de Grupo de la Región Sur y por las Delegadas de los Distritos Unidad y Capital (Asignadas al CSSR) respectivamente. Tal desempeño puede resumirse en que la **“Acción de Comunicar”** debería hacerse manteniendo un **criterio simple, claro y motivador** para que se traduzca en una invitación para involucrarse con el Servicio. **Sostener una mente receptiva para favorecer el Cambio.** Luego **“Cómo me Comunico”** para que la información llegue a los miembros de los grupos en forma clara, evitando la información enunciativa y fría, y contemplando la necesidad de los miembros a recibir explicaciones formales. **Evitar “Si no entiendo, no leo el informe” igual a “Informe Perdido”**. Una forma que tenemos los Delegados de asegurarnos que los miembros de los grupos reciban la información de esta Conferencia es acatando lo sugerido en la Página 7 de esta Carpeta: **“Visitando los Grupos para Transmitir el informe de la Conferencia Nacional”** y siendo rigurosos al brindar información por Whatsapp chequeando su contenido y proceso de divulgación.

Comisión Digital

Por tercer año consecutivo, seguimos notando que quienes llegan a las redes sociales de Al-Anon, además de la confusión propia de la enfermedad del familiar, se suma la confusión del nombre de nuestra institución: Al-Anon. En su forma corta, o como Grupos de Familia Al-Anon, pensando que somos AA, porque todos sabemos que Al-Anon es la contracción de palabras de Alcohólicos Anónimos. Entonces, cuando nosotros desde Comisión Digital les hablamos hacemos hincapié no tanto en nuestro nombre sino más bien en lo que hacemos y a quiénes ayudamos. Nos presentamos como Grupos de Familiares de Alcohólicos, y así de a poco van comprendiendo que los ayudamos a ellos y no al familiar bebedor.

-El año pasado debido a la Pandemia toda la institución se volcó a la parte online y pudimos ayudar a la hermandad con múltiples proyectos, especialmente los proyectos por medio de los cuales se les dio opciones a los Distritos y por ende a los Grupos. Por ejemplo, que tuvieran la opción de realizar publicaciones de manera autónoma en redes sociales con imágenes y textos trabajados y aportados por nuestra Comisión. También en el Área de Miembros para los eventos internos. Estimamos que esta descentralización hacia los Distritos hará que el crecimiento sea sostenido.

-Se presentó y aprobó un Manual de Marca o de Identidad Corporativa que es un documento que normaliza los colores y logos oficiales para que todos usemos los mismos y de forma correcta. Hemos visto que hay muchas imágenes internas que circulan por whatsapp y la finalidad del Manual es la de unificar los criterios comunicacionales, que los formatos

sean los mismos, que las tipografías sean las mismas, que los colores sean los mismos. Y ese manual de marca que se votó va a estar a disposición de todos los miembros, en el área de Miembros. Junto a este manual todos los miembros van a tener a disposición una página web donde van a poder bajar todos los logos e imágenes aprobadas, con sugerencias de qué servidor debe usar cada cual y para qué red.

El Instagram de Alateen se abrió en el 2019 y lo lleva adelante una servidora digital particular. Subimos piezas graficas inspiradas en la LAC de Alateen. Sabemos que para que tenga similar llegada al Instagram de Al-Anon (más de 1100 seguidores, 10 personas por semana con preguntas) hay que dedicarle muchísimo tiempo. Trabajar los Distritos, las -Madrinas, el Comité de OSG, Difusión, Digital y la Secretaria General actual, que es Licenciada en Comunicación. Y sugerimos que se los consulte permanentemente a los miembros Alateenes.

-Respecto de los Distritos que quieren que algunos grupos estén en la página publica y otros que se queden en la parte de Miembros les digo: Supongamos que 2 Distritos dicen que sí y el resto dicen que no. Vamos a tener en la página pública solo 10 grupos listados. Posicionémonos como una persona afectada por la bebida de otro que luego de buscar en Google o en nuestras redes, llega a la página web publica: ¿Es atractivo que esta persona vea que Al-Anon Argentina tiene solo 10 grupos? La respuesta es que no. Según nuestra opinión, o tendrían que estar todos o no tendría que estar ninguno.

REUNION ESPIRITUAL

Al finalizar la reunión de Plenarias, se inicio la Reunión Espiritual, las delegadas salientes leyeron y reflexionaron sobre lo siguiente: Cristina de Centro Oeste “Primer Concepto”, Luciana de Sur “Tercer Concepto”, Mabel de Rio de la Plata “Cuarto Concepto”, Sonia de Rosario “Noveno Concepto”, y Carina de Sudoeste “Decimo Concepto”

Se realizó la elección de dos Distritos para que expongan los dos temas que trabajaron y se trataran entre los delegados.

DISTRITO ROSARIO

TEMA 1: ¿Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad del Distrito?

“Sentimos que somos parte de algo y podemos participar de modo constructivo”

(Los Conceptos: 4to Concepto, pág. 11)

Ajustando nuestro sentir a esta reflexión, desde el Distrito Rosario hemos elegido reflexionar sobre nuestro funcionamiento y responsabilidad escuchando la opinión de los grupos enmarcados en nuestro 4to. Concepto que refiere que **“la participación es la clave de la armonía”**.

Para ello, acercamos a los grupos material orientativo, algunas de cuyas preguntas fueron:

¿Qué conozco sobre mi Distrito? ¿Qué servicios se realizan? ¿Cuándo y dónde se reúne? ¿Cómo es su funcionamiento? ¿Tiene mi grupo relación con su Distrito? ¿De qué forma?

Como resultado de este proceso, llegamos a las siguientes conclusiones:

*En general, el conocimiento y la visión del funcionamiento del Distrito es positiva.

*Considerando que hay grupos con miembros nuevos y se nota en ellos cierta desinformación respecto de algunos servicios que el Distrito lleva adelante.

*Respetando el 5to Concepto que señala que **“las minorías deben ser escuchadas”** y que **“las ideas y sentimientos de miembros pertenecientes a minorías son importantes”**, hemos atendido a una observación crítica de parte de uno de nuestros grupos que considera que el Distrito tiene poca organización en su funcionamiento, falta de Comités Alateen y Difusión y que algunas iniciativas y proyectos no llegan a concretarse.

Por otra parte, y como miembros del Distrito Rosario, consideramos oportuno mencionar que la virtualidad modificó en forma significativa el desarrollo de nuestras reuniones y que su normal desenvolvimiento se vio agravado por el exceso de información no siempre recibida por los canales tradicionales de comunicación.

Esta situación ha generado en algunas oportunidades controversias y malos entendidos entre los miembros de nuestro Distrito, razón por la cual hemos realizado una reunión de conciencia donde una y otra vez se ha puesto de manifiesto que la comunicación, el acatamiento voluntario a nuestros legados y la aplicación y reflexión de nuestra LAC, son los temas sobre los que tenemos que seguir reflexionando. Ponderemos en ello nuestro mayor empeño.

Si bien sabemos que hay mucho que mejorar y, que el camino a recorrer es de permanente actualización y revisión, también deseamos expresar que el Distrito Rosario es ni más ni menos que la representación de todos los grupos que lo integran, razón por la cual, esperamos, deseamos y consideramos necesario contar con la participación activa de todos y cada uno de los miembros de grupos a fin de reunir fraternalmente nuestros esfuerzos en busca de un camino de crecimiento individual que redunde en beneficio de toda la Hermandad Alateen/Alateen.

Los esperamos con los brazos abiertos y los animamos a seguir practicando el lema “que empiece por mí” en todas nuestras acciones.

“En Alanon creemos que un Poder Superior a nosotros nos ayuda y nos guía en el viaje hacia la serenidad. El camino de la recuperación es un trayecto de nutrición y de autoafirmación, a menudo difícil, que iniciamos juntos compartiéndolo tan honesta y amorosamente como nos sea posible”

(De la Supervivencia a la recuperación pag. 76)

“El respeto al prójimo y una atención cortés a las opiniones ajenas fomentan la fortaleza, la unidad y la cooperación entre los miembros”

(5to. Concepto-Pag 12 del Folleto “Los Conceptos”)

TEMA 2: “Fortalecimiento de los Grupos como base fundamental”

“Esta es la historia de una sociedad singular, cuyos miembros proceden de distintos países, credos y profesiones, se han unido para realizar el esfuerzo superador de ayudarse mutuamente”

(de Grupos de Familia Al-Anon. Introducción)

Entendemos que el fortalecimiento de los grupos es fundamental para el accionar, sostén y continuidad de nuestra Hermandad Alanon/Alateen. Nos parece acorde resaltar palabras como ayuda mutua, servicio y anonimato para sostener que un buen fortalecimiento se construye con el aporte y servicio de todos sus miembros, siempre recordando trabajar el programa por medio de la rotación de servicios, el respeto mutuo y la tolerancia. Fortalecer el grupo significa fortalecer a Alanon/Alateen dándole continuidad para que sea una realidad y llegue a todos los que lo necesiten. La mejor manera es logrando un grupo con una estructura sólida y con una comisión de servidores responsables que conecten al grupo con la Hermandad a través de su Distrito y de la OSG, con reuniones participativas y con programación y acatamiento voluntario a nuestros 36 legados espirituales.

Otra forma de fortalecimiento y crecimiento es difundir el mensaje de Alanon. Aprendemos que al transmitir el programa conservamos nuestra propia recuperación. Es importante entonces que los grupos se fortalezcan para cumplir su propósito primordial: *ayudar a familiares y amigos de alcohólicos.*

En este sentido, consideramos que la fuerza de una cadena es su eslabón más débil por lo que debemos reforzarlo con reuniones de conciencia cuando haya algún miembro problema que lo debilita. El fortalecimiento de un grupo es importante porque la continuidad de Alanon/Alateen, y nuestra recuperación personal, dependen del crecimiento y compromiso de sus miembros. Por eso, entendemos que un aspecto a considerar es cubrir la mayoría de los servicios del grupo. Se aplica aquí la Primera Tradición considerando ésta que a mayor número de miembros recuperados, mayor será el fortalecimiento y la unidad de Alanon / Alateen en un todo. Recordemos que un grupo sano es también un grupo autosuficiente no solo en los aportes que cita nuestra 7ma. Tradición sino también en todo el alcance de la misma entendiéndose por ello servicios rotativos y equilibrados, debate participativo en reuniones de trabajo y conciencia y en la observancia diaria de las responsabilidades individuales. Esto permitirá el funcionamiento de Alanon como una cadena de armonía, tolerancia y fraternidad.

Fortalecer los grupos es necesario ya que sin ellos no hay Distrito. Para ello uno de nuestros grupos comenta que esta época de pandemia los ha obligado a estar atentos para priorizar la recuperación personal de sus miembros por sobre cualquier otra necesidad que pudiera plantearse, por lo que implementaron las 24 hs y fueron variando a diversas plataformas según la necesidad del grupo. Tanto la programación de las lecturas como las reuniones periódicas de trabajo y conciencia, reuniones informativas y la invitación de otros servidores del Distrito, han tenido como premisa el fortalecimiento del grupo. Inclusive han decidido atender a las necesidades de los compañeros frente a las colaboraciones que desde el Distrito se puedan solicitar, para que nadie se vaya con la sensación de no haber podido compartir por darle prioridad a dichas tareas.

Este trabajo constituye el trabajo mancomunado de los grupos que integramos el Distrito Rosario. Aspiramos que el mismo nos represente en nuestra búsqueda por mantener la unidad y la armonía necesarias para que los Grupos de Familia Alanon/Alateen sigan siendo fuente de esperanza y recuperación para todo aquel que se haya visto afectado por el beber de alguien más.

“Los miembros de Grupos de Familia Alanon/Alateen creen que la forma de ayudarse a sí mismos consiste en compartir gustosamente con otros lo que ellos han recibido en serenidad de espíritu y enriquecimiento de la vida”.

(De Grupos de Familia Alanon -Prefasio)

DISTRITO CORDOBA

1-¿Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad de nuestro Distrito?

Nuestro distrito Córdoba funciona gracias al incansable esfuerzo de sus servidores con sus aciertos y errores. Cuando nos superaron los problemas recurrimos a la ayuda de padrinos de servicio (miembros que habían servido en el distrito y custodios de la OSG), reuniones de conciencia de grupo, votación de los RG, y sobretodo a leer nuestra literatura (manual, guías, etc). Acordamos que un fiel servidor tiene que ser responsable, capaz y humilde. Y nos esforzamos cada día por ser ejemplo para atraer a otros miembros a este servicio. La realidad muestra un distrito con los servicios apenas cubiertos, sin sub o suplentes, excepto biblioteca. De los 11 grupos que lo conforman 3 no tienen RG. Lo positivo es que el fin del 2020 nos encuentra trabajando unidos manteniendo reuniones mensuales virtuales.

2-Fortalecimiento de los grupos como base fundamental.

Siguiendo la orientación del Poder Superior, la fortaleza se manifiesta en los grupos cuando realizamos las siguientes acciones: atracción, reuniones de conciencia de grupo, de trabajo, abiertas y para recién llegados, talleres, participando en el servicio con sentido de pertenencia, escuchándonos respetuosamente, con cordialidad y confiando mutuamente, realizando padrinzago, manteniendo relaciones publicas firmes, animando y ayudando a nuevos grupos. Respetando la autonomía de cada grupo y a la vez acatando voluntariamente todos los principios de nuestra hermandad,

La fortaleza se manifiesta también a través de la unidad del grupo priorizando el bienestar común podremos discernir la mejor forma para el progreso del grupo y donde cada miembro tiene la oportunidad de alcanzar progresos personales. Nuestros servidores hacen posible que la hermandad funcione como un todo.

DISTRITO INTEGRACION

Tema 1: ¿Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad de nuestro Distrito?

En nuestra estructura de servicio Nacional, un Distrito es una sección de nuestro país, ciudad, provincia y zona con cierta concentración de grupos (en nuestra estructura nacional con un mínimo de 5 grupos) .

El objetivo primordial de un Distrito es ser un centro de servicios cuya finalidad es mantener unidos los grupos que lo integran , generando un ámbito de información , debates , discusiones y decisiones con el afán de motivar y concretar las reuniones con los representantes de los grupos y servidores del Distrito para lograr la misión y visión, de la mejor y eficaz forma, de transmitir el mensaje de Al-Anon y Alateen a los familiares y amigos de los alcohólicos , y que para ello se trata de buscar un consenso armonioso entre los miembros que integran el Distrito , planificando un sistema y método para adquirir literatura en la OSG aprobada por la Conferencia y de qué forma realizar su distribución dentro y fuera del Distrito , administrando los recursos económicos que ingresan de los grupos prudentemente.

Un rol muy importante dentro del Distrito es el accionar de sus servidores y para ello es indispensable contar con un comité de servidores del Distrito quienes planificarán en unidad las actividades del Distrito para un mejoramiento funcional tanto dentro como fuera del mismo.

Un Distrito asume el rol de liderazgo dentro de la estructura de servicio cuando sus miembros realizan cada uno su labor de servicio que le corresponde mancomunadamente en la difusión del programa de Al-Anon y Alateen , realizando talleres sobre la 7° Tradición , información pública , anonimato , padrinzago , principiantes ,etc. Incentivando a la formación de los comités de Alateen y Difusión, promoviendo reuniones abiertas al público, colaborando con el Intergrupo y grupos de Alcohólicos Anónimos de la zona del Distrito.

Otra función del Distrito es generar espacios para la preparación de oradores públicos donde participen miembros de los grupos con experiencia en la mejor forma de transmitir el mensaje de Al-Anon y Alateen.

Preguntas:

- 1-¿Qué labor de servicio estoy dispuesto a realizar en mi Distrito?
- 2-¿Puedo permitir obedientemente ser apadrinado en el servicio a realizar dentro del Distrito?
- 3- ¿Estoy preparado para acatar voluntariamente los principios espirituales del programa de Al-Anon y Alateen dentro del Distrito?
4. ¿Aplico los Doce Conceptos de servicio, en cada reunión de Distrito a la que asisto?
5. ¿Pudo nuestro Distrito, adaptarse a la virtualidad con todos los medios y plataformas disponibles en la actualidad?

Los grupos, los servidores de grupos y de Distrito, los Delgados, los Coordinadores de comités, el personal de la OSG y los administradores, al ejercer su autoridad, deben respetar a cada miembro individual y fomentar la participación para que nadie se transforme en un autómatas que apruebe cualquier cosa. Antes de Al-anon a menudo nos aislábamos de las relaciones normales con nuestra familia, vecinos o comunidad. En la hermandad encontramos un lugar que podemos reclamar como nuestro. Cuarto Concepto de servicio.

Bibliografía consultada:

Manual de Servicio
Libro de los 12 Pasos y 12 Tradiciones
Folleto de los 12 Conceptos

TEMA 2: FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS COMO BASE FUNDAMENTAL

La piedra angular de la estructura de Al-anon son sus miembros. La unidad básica es el grupo Al-anon o Alateen, que puede estar formado por dos o más individuos que se reúnen para ayudarse mutuamente. Teniendo en cuenta que el grupo es el lugar donde los miembros se relacionan estrechamente entre sí, es importante para el fortalecimiento de un grupo que todos sus integrantes trabajen en su recuperación personal asistiendo periódicamente a las reuniones, realizando labores de servicio, manteniendo una conciencia de grupo informada a través de nuestras Doce Tradiciones y Doce Conceptos de servicio.

¿Cómo hacer para fortalecer un grupo de Al-Anon o Alateen?

- Esmerándose obedientemente con nuestros 3 legados, para poder construir un grupo armonioso y espiritual, sin olvidar nuestro único propósito como miembros de la hermandad, que es prestar ayuda a los familiares y amigos de alcohólicos.
- Intentar en todo momento respetar nuestra estructura de servicio y pautas, a través de una comunicación fluida con servidores del Distrito y de la OSG que nos guíen en este camino.
- Tratar por todos los medios tecnológicos adaptar la autonomía del grupo y el formato de las reuniones a la virtualidad, haciendo ajustes permanentemente tanto en las reuniones de trabajo, aceptando a miembros de otras ciudades y países, utilizando las plataformas digitales en base a las sugerencias de los miembros con más experiencia, siempre pensando en mantener la unidad y la paz espiritual dentro del grupo.
- Continuar haciendo difusión del grupo en redes sociales, tal y como se hacía antes de la virtualidad.

Preguntas para debatir:

1. ¿Dentro de mi grupo de pertenencia se respetan nuestros 3 legados?
2. ¿Se realizan reuniones de conciencia y de trabajo con regularidad?
3. ¿Se pudo mantener la unidad de la que nos habla nuestra Primera Tradición a pesar de la virtualidad?
4. ¿Existen en el grupo la cantidad suficiente de servidores?
5. ¿La situación de pandemia por la que estamos atravesando, fortaleció al grupo?

“Hoy pido al Poder Superior no simplemente más grupos, solo pido grupos más integrados a Al-anon como un todo, donde la prioridad sea el bien de la mayoría, donde todo tipo de servicio sea un honor por el servicio mismo, donde el servidor se ofrezca haciendo méritos y sepa esperar humildemente a ser elegido por sus compañeros.”

MI LEGADO, ZULEMA S. FUNDADORA DE AL-ANON EN ARGENTINA.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

MANUAL DE SERVICIO AL-ANON / ALATEEN 2019.
SENDEROS DE RECUPERACIÓN, PASOS TRADICIONES Y CONCEPTOS DE AL –ANON.
DESCUBRAMOS NUEVAS OPCIONES.
FOLLETO DE DOCE PASOS Y DOCE TRADICIONES.
FOLLETO DE LOS CONCEPTOS.

Sala de Trabajo "A" de la 37ª CSN.

Integrantes: Mabel, Delegada del Distrito Rio de La Plata. Teresa, Delegada del Distrito Capital

Laura, Delegada del Distrito Integración.

Conclusiones de los temas trabajados en la 37 CSN:

En el Distrito Capital, al estar un lapso de tiempo bastante prolongado sin Delegado, se produjo un vacío producto de la falta de información. Había pocos servidores en el Distrito, poco incentivo, y escasa participación de grupos. Hoy esta situación se ha revertido, ya con una Delegada y más servidores en el Distrito, se encuentra en un proceso de orden y fortalecimiento.

En el Distrito Rio de La Plata por su parte, participaron los nueve grupos en la realización de los dos temas propuestos, con muy buena llegada. Para esto se realizaron reuniones extraordinarias en el Distrito donde se efectuó un intercambio de ideas para tener unidad y efectuó mucho con este lema durante todo el año y también en este caso particular de la confección de temas para la Conferencia con lo cual se consiguió una buena participación.

Es muy importante tener en cuenta la necesidad de tener un comité de Servidores en el Distrito, como así también la realización de reuniones extraordinarias en todos los casos que sea necesario.

Fortalecimiento de los Grupos.

Con la Primera Tradición comenzamos a tomar conciencia del significado del principio de Unidad, que no estamos solos y somos parte como eslabones de una cadena que se fortalece. con el respeto mutuo de los miembros.

En los grupos el fortalecimiento es para que sigan existiendo y que los nuevos miembros puedan entender el programa de recuperación. También para que cada grupo tome conciencia de la responsabilidad del espacio de la participación y de la unión para que sean grupos sanos. Y tener siempre en cuenta que todos perseguimos un único propósito que nos une, tanto en la recuperación como en el servicio.

Conclusiones Sala B

Integrantes Lilian, Distrito Norte, Luciana Distrito Sur y Facundo de Distrito Tucumán

¿Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad de nuestro Distrito?

En ese sentido nos preguntamos como delegados que servicio le brindamos a los grupos ya que la idea es que nos reunimos en el distrito por ejemplo para llevar adelante tareas que los grupos en soledad se le hace difícil hacer. Entonces también está bueno organizar jornadas de difusión, talleres. Además trabajar con los RG por ejemplo talleres de tradiciones es muy bueno porque les abre las perspectivas a los RG. Es responsabilidad del distrito afianzar y acompañarlos a los RG en sus servicios. Es indispensable que el distrito brinde contención ante problemas que ocurren en el grupo.

¿Cómo hacer para fortalecer un grupo de Al-Anon o Alateen?

Es importante hacer difusión para atraer una mayor cantidad de miembros y estimular a los miembros para hacer servicio y así poder formar comités, como comité Alateen. Pero es básico para el fortalecimiento de los grupos la práctica de los principios espirituales del programa, es indispensable trabajar las tradiciones para solucionar los problemas de grupo.

Sala "C" conclusión de temas trabajados por delegadas de los distritos para la Conferencia 37

Moni Villa María, Carina Sudoeste, Beatriz Unidad, Nancy Centro Este Entre Ríos

Que empiece por mí. Sigo el servicio, sin obligar a otros.

Al Distrito lo hacen los Rgs, participando para informar a los grupos. En pandemia, hubo Rgs que renunciaron y no coordinan por whatsapp.

La votación en la Asamblea de octubre de los Distritos, es responsabilidad de los Rgs y la rotación es para involucrar y que las responsabilidades sean compartidas. Proponer a los que no se animan a ser suplentes. Y Que los Rg no sean necesariamente coordinadores de las reuniones y que las reuniones sean coordinadas por distintos miembros en el mes. Es importante la presencialidad, el afecto, el abrazo, pero los que están más alejados necesitan seguir usando whatsapp y video llamada. Se van abriendo las reuniones presenciales, pero para los más adultos, la reunión virtual

ayuda a los cuidados. Es importante mantener la humildad y animarnos a expresar y participar. Colaboramos con los servicios entre todos. El ir juntos por un mismo camino, acompañándonos y dar pasos con alegría para compartir e incentivar. Si el grupo no sigue el respeto que transmiten las Tradiciones, no se puede sanar.

A veces los grupos no se comprometen con el Distrito, con los informes de las Delegadas y la Carpeta de la Conferencia, pero se siente mejor cuando el programa no es impuesto y se es flexible usando los principios del programa, recordando anteponer los principios a las personas. Hay miembros que son autoritarios, señalan e imponen los conceptos, que no son leyes y hay formas de transmitir, con afecto y sin marcar todo el tiempo el error en los compañeros. No es bueno sancionar todo el tiempo la falta de recuperación del otro. Tenemos que conciliar con paciencia y desechar lo negativo. Buscar la unidad de propósito, pensar en armar talleres, elaborar preguntas. No dejar de trabajar las Tradiciones.

Aceptar las diferencias entre los servidores y miembros para nutrirnos con lo que nos aportan los compañeros y enriquecer nuestras vidas incorporando las diversas opiniones.

Es saludable recurrir a padrinos o madrinas, porque si no puedo con un compañero que siempre está criticando, tengo que buscar la aceptación que se logra cuando crezco en fortaleza, así puedo fluir y no quedarme pegada en una situación que genera resentimiento. Es en el servicio donde verdaderamente descubrimos quienes somos nosotros mismos y tenemos que aprender a no ser jueces de los demás, ni corregir a nadie. Las cosas no son como yo las quiero, cada uno tiene sus tiempos y hace lo que puede. Si abandono el grupo porque un miembro me resulta dominante, escapo al problema. Es donde más tengo que trabajarme, y el servicio sirve para crecer. Aprender a tener paciencia, serenidad, a no tomarme las cosas personalmente, a conocer mis límites, a ser cordial.

Los grupos y el Distrito, si no están funcionando no tengo que mirar hacia afuera, como que se cierran por un motivo externo. Tengo que mirar para adentro. No dejar de trabajar las tradiciones

Sala "D"

miembros: AnaRosa dist.Córdoba, Sonia dist.Rosario, Cristina dist.centro oeste y Paola dist. Rafaela

¿Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad del distrito?

En los grupos se habla muy poco del distrito. Se invita a los miembros a participar más allá del RG. Acatamiento Voluntario. Leer manual de servicio.

Fortalecimiento de los grupos: "Hacer servicio ayuda a la recuperación". Invitar a los miembros a "ayudar". Motivarlos. Apoyarnos en las tradiciones.

TEMAS TRABAJADOS POR COMITES, CUSTODIOS E INVITADOS

Grupo 1

Tema: Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad de nuestro Distrito.

En nuestro grupo no había Delegados, por lo que cada uno compartió su experiencia personal en relación a su Distrito en la actualidad. La compañera del grupo sin Distrito compartió su experiencia en el Servicio de dicho grupo.

Se destacaron como virtudes de funcionamiento el apoyo, unión, afecto y empatía entre miembros frente a diversas adversidades (especialmente en pandemia). Pensamos en relación al funcionamiento del Distrito que el eje debiera estar puesto en la difusión y el madrinazgo en el servicio. También invitar a miembros de los grupos y que las reuniones en el Distrito no sean solo de servidores. Que los Distritos sean de puertas abiertas.

En relación a la responsabilidad específicamente, se comenta que en general esto es una falencia, se nota la falta de responsabilidad, por ejemplo en la falta de R.G. en algunos grupos y de servidores en los Distritos. Muchos miembros no pueden sostener los servicios por diversos motivos o quizás no los realizan de manera adecuada. A veces se crean malos hábitos que luego es difícil cambiar.

Tema: Fortalecimiento de los grupos.

Hicimos hincapié en la necesidad de realizar difusión para conseguir servidores, miembros que se comprometan. Coordinar talleres de los distintos servicios en el Distrito e invitar a los miembros. Buscar hilo conductor en la programación de LAC en las reuniones, realizar periódicamente lectura de Los Conceptos y Las Tradiciones. Fomentar el madrinazgo y el padrino.

Grupo 2

Fortalecimiento de Grupos y Rol del Distrito

Nos planteamos que estos temas son repetitivos y ¿Qué tiene de novedoso hablar de esto?

Como han sido los mayoritarios y que atraviesan la hermandad, buscamos conclusiones.

Las bases no hablan de estos temas. Llevamos 5 años hablando de: consolidar o fortalecer los grupos.

Fortalecer las bases es fundamental. ¿Se reflexiona en los Distritos sobre estos temas? Ciertamente, estamos débiles.

La pregunta está buena.

¿Para qué sirve un Distrito? Habría que revisar, para qué tener un servicio. Cómo un Distrito conecta a la estructura.

Hay diferencia entre estar conectado o no a la estructura. Y vemos que la falta de una adecuada comunicación genera múltiples inconvenientes.

Lo virtual ayudó en este tiempo a la supervivencia, aparecieron nuevos grupos, pero falta que echen raíces. Aparece interés por integrar grupos de exterior y viceversa, grupos del exterior que participan de los nuestros.

Se piensa en que lo primero es dar respuesta a los miembros. Primero los miembros, después los servicios que deben ser para satisfacer las necesidades de esos miembros. Por eso, la importancia de un Distrito que verifique esa situación y actúe en consecuencia. Cada grupo tendrá necesidades puntuales que satisfacer.

Dar una respuesta general tal vez no satisfaga las necesidades puntuales.

Hay dificultades de conectividad, en espacio físico, es chico y está con sus familias. Todo eso influye como aspectos nuevos a tomar en cuenta.

Conclusión: El rol de los Distritos es dar la respuesta necesaria a las necesidades de los grupos existentes en su región.

Respondiendo a sus necesidades, fortalece a los grupos. Se puede tener una visión más amplia.

Se fortalecen los Distritos con buenos coordinadores, que no imponen, sino alientan.

Grupo N° 3

1. Reflexionamos sobre el funcionamiento y la responsabilidad de nuestro distrito

La compañera de Costa Rica nos comenta como es la estructura en su país, donde explica que tienen grupo, distritos y zonas, el delegado sale de la zona y en la CSN se resuelven las mociones que llegan de los grupos y distritos a través de las zonas, no hay temas como en la CSN de acá.

Las compañeras de nuestro país comparten que faltan servidores a todo nivel de servicio, también la falta de apadrinamiento y la falta de conocimiento de la estructura con la cual se llega a la CSN.

Con la pandemia se nota la ventaja que nos trajo la virtualidad pero también hay muchos miembros que quedaron en el camino, hay grupos que desaparecieron.

La virtualidad nos ha conectado más, es importante visitar los grupos, los distritos, hacerse conocer como servidor, ahora la tecnología nos da esa posibilidad.

La compañera de CR nos comenta que en su país el comité de Guías tiene 2 custodios enlaces asignados a cada provincia, para mantener un contacto fluido con las zonas, distritos y grupos.

Otra compañera comenta que no siempre es una regla que si el Distrito funciona bien, los grupos funcionan bien, a veces es al revés y nos cuenta su experiencia.

Otra opinión es que depende del liderazgo de los servidores.

La compañera de CR nos comenta de un taller muy enriquecedor al que asistió que se llama "Liderazgo en tiempos de Pandemia" dirigido a los servidores que lo expuso una compañera de la oficina de CR.

También nos comenta que en su país el lema de la Conferencia lo trabaja una zona nada más y se hace un baner para mantenerlo en la OSG todo el año.

2. Fortalecimiento de los grupos como base fundamental

Una compañera recuerda la frase de Lois que dice que los grupos son la piedra angular de Al-Anon.

Cómo fortalecemos a los grupos? Poniendo en práctica los 36 principios espirituales, se habla de grupo sano de aquel que pone en práctica los tres legados en su conjunto. Y de acatar estos principios porque nos conviene. Otra

compañera comenta que en su grupo base se leen los tres legados (los que corresponden según el mes) y aparte se hace una "Canasta de sentimientos" donde se van sacando los papelitos y se elige una fecha para hacer un taller sobre ese tema, se avisa con anticipación la fecha y cada uno busca literatura sobre el tema y lo expone.

También se hace hincapié en acompañar en el servicio y NO retar al servidor.

La compañera de CR nos comparte que allá tienen Guías para reuniones cerradas, que en su grupo base también se basan en los tres legados que corresponden al mes y que también tienen un día de invitado donde se convoca a un orador, puede ser Al-Anon o AA; otra compañera también comparte que en su grupo hay día de invitados donde se convoca a un orador o se habla de un tema en especial donde comparten todos, como padrino o historias personales. Otra cosa importante es tener reuniones de inventario de grupo y de trabajo frecuentemente, si es posible una vez al mes. Siempre que hacemos algo para enriquecer al grupo nos enriquecemos a nosotros mismos. Buscar recursos, tener disposición y apertura para el aprendizaje, así seremos más eficientes.

Grupo N° 4

1. Como podríamos fortalecer los Grupos?

Apuntar a la difusión pública mediante las redes sociales y desde la O. S. G. apoyar a los servidores para que mantengan el grupo abierto por medio de talleres, encuentros y seminarios. No olvidarnos de darles las gracias siempre al que está haciendo un servicio, el mimarlos les acaricia el alma, y los impulsa a continuar con alegría. El visitar otros grupos nos brinda experiencias para poder hacerlo más atractivo al nuestro. La 1ª Tradición es importante para trabajar en las reuniones de servicio porque luego se refleja en la reunión de grupo cuando lo vemos florecer.

2. Funcionamiento y responsabilidad de Distritos

Sin grupos no se pueden formar Distritos. Si aplicamos la 1ª Tradición en el grupo nos ayuda a unirnos primero en el grupo y luego en el Distrito para trabajar en equipo. El intercambio con miembros de otras estructuras es una forma de fortalecer nuestros grupos a través de las experiencias compartidas. Al fortalecer grupos y distritos saldrán buenos líderes (servidores) con visión de futuro, como nos pide el Manual.

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

Debido al marco que pandemia que llegó al Estado a implementar medidas como el ASPO o DISPO, es que no durante 9 meses no se pudo desempeñar la actividad administrativa o de servicio de manera presencial, por lo que se implementó los siguientes canales de atención:

Whatsapp de Guardia (11 32564729) del cual se desprendieron los siguientes datos en base a las consultas:

La cantidad de **consultas** habituales durante el verano, antes de pandemia, **era entre 2 a 3 semanales**.

Con el inicio de aislamiento el número de consultas diarias **se incrementó a 20**. Con un pico **de 40 consultas diarias en los meses de invierno**, volviendo luego al número habitual de entre 20 y 30 diarios.

También notamos que cuando el contexto puso en la mira temas relacionados al **alcoholismo** o se implementa **alguna campaña institucional**, el número de consultas **aumenta considerablemente**.

En este servicio participan más miembros en el armado de flyers que detallan horarios y dirección electrónica de reuniones.

Whatsapp administrativo (11 569975049) : Es atendido por la secretaría administrativa Susy los días hábiles de 13 a 17 horas. Allí los custodios y miembros realizan consultas o envían comprobantes de aportes, etc.

Venta LAC: En el mes de junio, un miembro estuvo a cargo de la implementación de recepción de pedido y articulación de despacho usando la dirección de correo ventalac@alanon.org.ar. En el mes de julio, este servicio fue derivado a Susy y hasta ahora es ella quien toma los pedidos, responde consultas y factura los pedidos de literatura. Sobre los envíos, un miembro con acceso a la OSG, desde el mes de junio realiza el servicio armado de pedido y envío. Este miembro es actualmente el coordinador de Comité de publicaciones. Desde el mes de octubre se estableció un convenio con el Correo Argentino. Esto facilita el despacho de los envíos por ese medio a la vez que ofrece costos más adecuados y competitivos para realizar los envíos.

IMPRESIÓN DE LITERATURA

En lo que va del año, se trabajó junto a los Comités Ejecutivo, Presupuesto y Publicaciones en la actualización y abastecimiento de stock. Ya finalizando el año 2020 se puede informar que realizó la impresión de 10 títulos correspondiente a 1500 unidades. Se solicitó a la OSM, autorización para la re –impresión de nuevos folletos y títulos, con el objetivo de mantener completa la oferta de LAC, para los miembros.

Títulos impresos en 2020 :

-En todas nuestras acciones. Plan detallado para progresar. En busca de la libertad personal. La intimidad en las relaciones alcohólicas. Manual de servicio. De la supervivencia a la recuperación. Un día a la vez. Esperanza para hoy. Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos. Cómo ayuda Al-anon.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL:

Se realizaron videos institucionales, campañas por aniversario o efeméride y comunicación interna de diferente índole. Durante el año se participó en dos actividades virtuales abiertas a la comunidad, organizada por el Comité de Difusión cuyo fin era llegar con información a profesionales. Y se participó en la jornada internacional, celebrada en el mes de octubre. En diferentes momentos del año, se trabajó con el Comité de Difusión en el contacto y salida institucional con medios provinciales de: La Rioja, San Juan, Tucumán, Misiones, Formosa, Salta Santiago del Estero, Santa Fe, provincia de BsAs y Caba. Se gestionó y participó de entrevistas con comunicadores reconocidos como Mario Masaccesi y Teté Coustarot. El Comité de Difusión cuenta con varios de los audios o links de notas publicadas.

Se realizó gestiones para participar en notas se servicio en diarios de tirada nacional como La Nación y Perfil. Se estableció contactos institucionales con área de prevención del Gobierno porteño, provincia de Mendoza y el SEDRONAR.

ACTIVIDAD DIARIA:

Se realizó la capacitación de Susy para el uso de la plataforma de Mercado Pago, donde se realizan pagos y se reciben aportes. Se participa de reuniones semanales con los miembros de Comités de Presupuesto, Ejecutivo, Delegada Internacional y el asesor contable. Como así también las reuniones mensuales de dichos comités y los comités que sugieren la presencia de la secretaria general por algún situación en particular.

- Como siempre nuestros contactos son:

Dirección de la OSG: Adolfo Alsina 1441, 1º piso oficina 102 – CP (1088) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfonos: 011 4382-9229 .

E-mail: osg@alanon.org.ar (se realizan pedidos de literaturas y detalles de aportes)

secretariageneral@alanon.org.ar (para contacto a la Secretaria General)

Agregamos las direcciones de los Comités para facilitar la comunicación entre ellos, sus servidores y los miembros:

- Alateen: c_alateen@alanon.org.ar
- Archivo Histórico: archivohistorico@alanon.org.ar
- Conferencia: c_conferencia@alanon.org.ar
- Comisión Digital: digital@alanon.org.ar
- Difusión: difusion@alanon.org.ar
- Ejecutivo: c_ejecutivo@alanon.org.ar
- Interior: c_interior@alanon.org.ar
- Guías: c_guias@alanon.org.ar
- Nominaciones: c_nominaciones@alanon.org.ar
- Presupuesto: c_presupuesto@alanon.org.ar
- Publicaciones: c_publicaciones@alanon.org.ar
- Seminarios: c_seminarios@alanon.org.ar
- Delegado Internacional: delegadointernacional@alanon.org.ar
- Junta de Custodios: juntadecustodios@alanon.org.ar
- Custodios Regionales: custodioregionalnorte@alanon.org.ar;
custodioregionalcentro@alanon.org.ar;
custodioregionalsur@alanon.org.ar

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

Hemos logrado trabajar en equipo

Estamos terminando un año 2020 muy difícil. La cuarentena hizo que aplazáramos tres meses la Conferencia que debió haber sido en abril pasado. Esto hizo que muchos iniciáramos servicio en el mes de julio y que en septiembre tengamos nuestra primera reunión de Guías y Junta. A la fecha de envío de este informe es un periodo más breve que los anteriores informes a la Conferencia.

Hemos visitado varios Distritos que tenían inquietudes a través de la plataforma zoom que hemos dispuesto contratar para el servicio de todos los comités de oficina. El comité presupuesto y el comité ejecutivo hemos visitado Distrito Córdoba, Capital y Villa María. También más reciente hemos visitado un grupo del Distrito General Paz con servidores del grupo y del Distrito. Con la contratación del zoom y la ayuda de la Comisión Digital hemos aprendido a usar esta herramienta para no quedar fuera de la tecnología. La Región Norte hizo su seminario de servicio con el zoom contratado para hasta 500 personas. Todos los comités según sus posibilidades han usado esta herramienta y también el WhatsApp. La ayuda de jóvenes y el conocimiento de estas aplicaciones han hecho mucho bien en el servicio. Durante este periodo hemos aprobado la continuidad de Marizu y Susana para el año entrante y dispuesto el receso por vacaciones y cierre de la Oficina en enero.

Junto con el Comité de Publicaciones se han impreso más de 1500 piezas de literatura, que es el capital de Al-Anon, un modo de invertir y darle sostenimiento económico a la Oficina. Hemos logrado trabajar en equipo con todos los comités implicados. El comité de publicaciones y la secretaria General han podido organizar el despacho de literatura a los compradores, cargando encomiendas o armando paquetes y sobres, aun cuando todavía no se podía circular como ahora en diciembre. Las empleadas tuvieron que adaptarse al home office, se les hizo envío de talonarios de facturas, computadora e impresora. Marizu organizo ir a la Oficina. Y la empleada Doris ya está concurriendo para la limpieza, todo con el máximo cuidado.

La Junta de Administradores Custodios delegó en una comisión redactora la elaboración de un nuevo estatuto que contemple la nueva normativa nacional (Nuevo Código Civil y Comercial y reglamentación de IGJ para asociaciones civiles sin fines de lucro). Tal instrumento estará disponible próximamente para ser tratado por los delegados en reuniones especiales, donde se explicarán las novedades y someterá a su consideración previo a su tratamiento por la Conferencia de Servicios Nacional en Pleno.

La virtualidad nos permitió abrir una Reunión para Principiantes los días jueves, con muchísima concurrencia. Es conmovedor ver como esos nuevos miembros han crecido espiritualmente durante la pandemia y ahora ellos mismos ayudan en el servicio y han comprado su literatura. Es el Paso Doce en Acción cada jueves que tenemos reunión. Todos los comités de Oficina han hecho servicio pensando en los recién llegados y la virtualidad. Salvo Archivo Histórico que lo tenemos vacante todos los comités han hecho una excelente tarea con los servidores de los Distritos. Quiero agradecer a todos los servidores de Oficina por la tarea hecha, en especial a Marizu que brindo notas y videos difundiendo Al-Anon. Desde mi visión, hemos logrado trabajar en equipo, con participación y en armonía. Podemos tener pensamientos diferentes pero en el momento de votar, primero las cosas más importantes, hemos votado con responsabilidad pensando que es lo mejor para Al-Anon.

Unas palabras especiales para recordar a nuestra querida Zulema S, custodio honorario de nuestra institución por ser nuestra fundadora, que nuestro Poder Superior la tenga siempre en lo más alto y que desde donde este nos siga alumbrando en el servicio.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

Como para todos un año atípico, de todas maneras, muy provechosas porque tuvimos que aprender a conectarnos con plataformas diferente, y cumplir con nuestros objetivos.

Tuvimos reuniones padrinos y coordinadores y vimos cómo va creciendo el interés por Alateen. Habíamos planificado una reunión abierta y gracias a nuestro poder superior pudimos hacerlo con éxito con sorpresa de parte del comité de Difusión.

Tenemos un comité completo con todos sus servidores y aparte vimos que en todas las reuniones que realizan los distritos está presente Alateen. Tenemos proyectos por cumplir, y bueno seguiremos trabajando

INFORME COMITÉ DE CONFERENCIA

Como todos sabemos la conferencia del año 2020 se pospuso por unos meses, por lo que todos conocemos, pero a pesar de ello no dejamos de reunirnos en las fechas que el comité lo hace siempre, y que son los cuartos sábados de cada mes .

Las circunstancias hizo que hiciéramos reuniones extras Delegados y Custodios, para poder llegar a la conclusión dado la circunstancia, de hacer la conferencia en forma virtual eso hizo que nos comunicaremos constantemente con los delegados para poder brindarles todo lo que necesitaban para una buena conectividad, también, estuvimos comunicados con los RD, y llegamos a la conclusión de realizar la conferencia en forma virtual. Seguimos ensayando las votaciones secretas, con un sistema simple pero seguro, el comité planifico un nuevo temario para poder realizar lo planeado en menos tiempo, dado que no todos teníamos mucho conocimiento de la tecnología y como responderíamos a tantas horas conectados .

Llego el día de la primera conferencia en forma virtual, pudimos hacer todo lo que estaba previsto, con pequeñísimos inconvenientes, y con la bondad infinita de nuestro Poder Superior se pudo salvarlos. Gracias a la virtualidad contamos con la presencia de Delegad@s Internacionales, que nos compartieron sus experiencias enriquecedoras Seguimos inmediatamente trabajando con el equipo nuevo que se sumó al comité y logramos poner las fechas de la reunión de Delegados, entregando el resumen de conferencia y también haciendo la reunión de Delegados y RD en el tiempo que nos pide el Manual de Servicio de la pag. 114

Con el mismo entusiasmo nos pusimos en marcha para la preparación de la 37 CSN, con el propósito de volver a la normalidad y realizar la Conferencia en el mes de Abril del 2021 de esa manera toda la estructura seguirá trabajando sin retraso.

Tuvimos tristezas y alegrías como la noticia que el Distrito Capital tiene Delegada y que esté año en el Distrito General Paz han quedado acéfalos los servicios de Delegado y RD.

Recibimos los trabajos de los Temas, Lemas y Mociones trabajados en los Distritos. El equipo leyó uno por uno tanto los temas como los Lemas y las mociones. Trabajó en el temario agregando algunas modificaciones al del año pasado Aquí estamos con toda la ilusión de recibir Delegados nuevos, Delegados salientes, invitados de Distritos en Formación, servidores de Grupo sin Distrito, y Delegados de otros países, haremos todos juntos una hermosa hermandad y la conferencia será el lugar para unirnos, nos dijeron que ya no estamos solos así como nosotros necesitamos a Al-Anon, Al-Anon necesita de nosotros.

El lema de la 35 CSN fue “Trabajar juntos nos fortalece” y se manifestó en la 36 Conferencia el lema de la 36 CSN “El futuro de Al-Anon es nuestra responsabilidad”, y pusimos toda nuestra responsabilidad para poder lograr la 36 conferencia y el lema de la 37 CSN es “Unidad y Armonía”, ponemos todo de nuestra parte como equipo para que se pueda reflejar y concretar este lema.

INFORME MANUAL Y ADMISION

Es, como dice nuestro nuevo Manual de Servicio en la página 111, un subcomité del Comité de Conferencia. Estudia propuestas de reformas del Manual de Servicio Nacional, así como posibles divisiones, creación y admisión de nuevos distritos, además de grupos sin distrito.

En la Conferencia del año 2020, se aprobaron las guías de este subcomité que entre sus propósitos sostiene estudiar las propuestas de reformas del Manual, recibir y evaluar la solicitud de un Distrito, de grupos que no forman Distrito, de división de Distritos o de personas, para ser admitidas en la Conferencia.

Desde el mes de setiembre, se ha comenzado un nuevo período de coordinación de este subcomité, participando de las reuniones que organiza el Comité de Conferencia, los cuartos sábados de mes. En las mismas se han tratado varias cuestiones, entre las que se encuentran las referidas a los preparativos de la Carpeta previa a la Conferencia de Servicio Nacional del mes de abril de 2021. Asimismo se ha avanzado en conversaciones y aportes acerca de la redacción de nuevas páginas en el Manual de Servicio, desde el desafío que ha significado y significa la continuidad de Al-Anon con la virtualidad, lo presencial o ambas posibilidades. No olvidemos que este tiempo de trabajo es reducido y se está trabajando todavía en este proyecto.

INFORME COMITÉ DE DIFUSION

Conforman el comité de difusión: Coordinadora Gilda, subcoordinadora Nelly, secretario Juan Pablo, colaboradora en información pública Graciela, colaboradora en ccp Liliana. Custodios asignados Norma, Darío. Delegadas asignadas: Nancy, Ana María y Lilian.

- * Los difusores siguen a pleno con la difusión en radios, mesas en plazas, Instituciones, reuniones públicas.
- * Las compañeras de Neuquén realizaron un acercamiento al director de recursos humanos de la municipalidad de Allen.
- * Feria del Libro, convocamos a los miembros del año pasado y activamos el WhatsApp, hemos tenido muy buena recepción, serán convocados en el mes de marzo para ultimar detalles. Actividad que no se realizó.
- * Difusión en micros larga distancia ViaTur con alcance a 1.500.000 de personas por falta de fondos al estar realizándose impresiones de libros.
- * se dio charla informativa a 70 alumnos de la clase de salud mental de la Universidad nacional de San Martín Bs. As.
- * se difunden los funcionamientos de los grupos virtuales en entre los coordinadores de difusión
- * se sigue pidiendo audios con testimonios de los miembros no sólo para podcast sino también para el proyecto voces federales
- * a través de una coordinadora del distrito Córdoba capital se llegó el mensaje a 260 repetidoras de radio María y cadena 3 en distintas partes de Argentina
- * charlas profesionales. Se realizó el trabajo en conjunto con la comisión digital la reunión fue muy dinámica y participativa
- * se envió información a instituciones profesionales y medios de comunicación sobre el funcionamiento de los grupos de forma virtual y se difunde el número de WhatsApp de guardia
- * se difunde mediante los siguientes medios de comunicación: Messenger, WhatsApp, Facebook, Instagram, Google maps, email y teléfono
- * se hizo la comunicación con la productora de Mario Masaccessi para que le hagan notas a Marizú en radio
- * fuimos invitados a una reunión por zoom en México para contar la experiencia sobre la charla a profesionales proyectos
- * Se realizó la segunda charla informativa a profesionales.
- * se realización más de 10 podcast para redes sociales con voces de varios miembros de todo el país.

La comunicación:

Es un tema vital para nuestro servicio ya que vemos y notamos que los resultados varían mucho según se comuniquen las consignas y se recepción en las consignas notamos que hay casos de miembros que se resisten tanto la tecnología que se anulan y se quedan a esperar a que pase la pandemia en vez de informarse o buscar a un colaborador que los asista también hemos oído que a veces el tiempo que tienen en sus distritos para leer informes es muy acotado y no logran explicar en detalles también nos hemos hecho una autocrítica al plantearnos si somos los suficientemente claros al presentar proyectos y consignas hemos resuelto hacer más hincapié en las explicaciones y además deberíamos también acudir a la mirada profesional de comunicadores para que nos orienten .y así mejorar día a día.

INFORME DEL COMITÉ DE GUÍAS

Este año fue de arduo trabajo para todos los comités y en particular del comité de Guías para poder estar a la altura del contexto actual.

Hubo objetivos que fueron más allá de las circunstancias actuales, como el de lograr trabajar en equipo entre comités, pero también con la Junta de Custodios, fomentando la **complementariedad** y la **cooperación**. Ya no podemos hablar de objetivos aislados de un comité, sino que cada uno de los proyectos planteados, ha atravesado a cada uno de los otros. Pudimos ver qué proyectos de *Difusión* también atañen a *Interior*, a *Seminarios*, a *Publicaciones*, a *Alateen*, a *Conferencia* y viceversa. Para ello necesitamos promover la comunicación eficaz. En este sentido hemos implementado reuniones intermedias con frecuencia mensual, donde además de participar los coordinadores de comités, hemos abierto la invitación a otros miembros que pueden y necesitan nutrir el trabajo de Guías, como por ejemplo el *Sub Comité de Manual y Admisión*, cuyo rol en esta nueva realidad sería fundamental.

En cuanto al trabajo de políticas, tuvimos y seguimos teniendo el desafío de poder ponernos a la altura de las circunstancias y poder liderar la tarea no solo de Oficina, sino también de los Distritos y los grupos ya que los mismos no esperan a que se les diga que hacer, sino que, en función de la autonomía bien entendida, van ensayando respuestas y procedimientos que satisfagan sus necesidades. **El rol de Guías en este sentido fue estar atentos a todas las propuestas, centralizar la información y proponer pautas que eviten los conflictos que nos desvían de nuestro objetivo espiritual que es el primordial.**

El desafío más importante tal vez fue y sigue siendo trabajar en el desarrollo de nuevas guías de Comités y Pautas de trabajo que incluyan nuevos actores y dispositivos, como lo son los grupos y distritos que nacieron virtuales, las reuniones mixtas, los miembros que trascienden las fronteras nacionales, cómo sumarlos a la estructura de servicio, reflexionando si sería lógico esperar de ellos que se comporten como grupos y distritos presenciales; o debemos crear nuevas pautas que los incorporen teniendo presente estas nuevas características y circunstancias.

Agradecemos la buena voluntad de todos los miembros de la hermandad que han colaborado con ideas y paciencia para poder seguir adelante con nuestro funcionamiento en la mayor armonía posible. **¡Gracias por seguir estando!**

INFORME COMITÉ DEL INTERIOR

CONFORMACION DEL COMITÉ: Coordinadora: Liliana G.- Sub Coordinadora: Norma –Secretaria: Ana –Secretaria suplente: Luciana – Colaboradores: Adelaida –Mirian-Yamila-Delegadas asignadas: Carina-Paola- Custodio asignado: Mirta G.

En el mes de marzo se convocó a una reunión de modo virtual debido a las circunstancias de público conocimiento. Como resultado de ello se distribuyó un conjunto de grupos sin distrito entre las servidoras del comité. El objetivo fue y sigue siendo acompañar a los grupos respecto a las diferentes plataformas virtuales para llevar adelante las reuniones. Actualmente los grupos se mantienen asistiendo a sus reuniones, algunos por zoom, por video-llamada, Skype y WhatsApp. En el mes de abril se reunió nuevamente el equipo del Comité. El tema principal fue la transición en el servicio de coordinación de nuestro comité, por tal motivo la coordinadora entrante participó también de la reunión, como un modo de acercarse al servicio. Desde el equipo del comité se reconoció la necesidad de generar un espacio de intercambio de experiencias entre grupos sin distrito y escuchar como llevan adelante sus reuniones, nos cuenten sus logros y dificultades. Por lo que en el mes de mayo se invitó a participar vía zoom a compañeras de Misiones, Corrientes y Formosa. La reunión resultó muy enriquecedora porque permitió a los integrantes del comité escuchar la necesidad de aprender de diferentes servicios. De lo que surgió la propuesta de realizar talleres virtuales que abarquen diferentes temas. Cabe destacar que muchos Miembros solitarios han comenzado a participar de diferentes reuniones virtuales. La virtualidad está permitiendo integrar a diversos miembros a la estructura de Al-Anon. En junio se realizó una reunión interna del equipo con la nueva coordinadora para aunar criterios de servicios y encontrar juntos el rumbo a seguir. Se decidió reunirnos los cuartos martes de mes a las 18 hs. Se continuará invitando a grupos sin distritos de diferentes zonas a participar de nuestras reuniones de comité para escucharlos y compartir. En julio invitamos a Chaco, Salta y Jujuy. Respecto a Salta participaron 4 personas, comentando que se están reuniendo en forma virtual en diferentes modalidades: Skype, WhatsApp y Zoom. Realizaron difusión participando en reuniones informativas de A.A. Los miembros de Salta mostraron su interés por lograr un distrito presencial o semipresencial y algunos comentaron la idea

de un distrito virtual. Desde Jujuy la compañera presente cuenta que se reunían en forma presencial previo a la pandemia, intentaron seguir por teléfono, pero por diferentes dificultades tecnológicas no pudieron, así que no realizan reuniones, esperan poder reabrir el grupo Catedral luego. Desde Chaco no pudo participar nadie, pero el 21/07 se realizó una reunión con familiares en recuperación de esa provincia, asistieron 5 personas, el fin fue presentarlos, que se conozcan, compartan teléfonos y puedan vincularse. De esta manera fortalecer el grupo que allí funciona.

Hemos dado respuesta al pedido de comité de seminario de poder reunirse con grupos de región sur para el posible seminario de esta región en 2021. También comenzamos la comunicación con comité de difusión para la posibilidad de la colaboración de los grupos del interior sin distritos para llevar el mensaje de Al-Anon por medio de audios en redes sociales, en contacto con comisión digital y en forma escrita con comité de publicaciones.

En septiembre comenzamos a organizarnos para la Jornada con talleres para los grupos sin distrito de todo el país y miembros sin grupos. Acompañamos al comité de Seminarios en una primera reunión con los grupos sin distrito de la región sur para lograr la realización del Seminario Región Sur en el 2021. En octubre participamos del Seminario Región Norte primer seminario virtual que pudimos disfrutar con mucha alegría. el 25/10 concretamos la Jornada de fortalecimiento de grupos sin distrito, participaron muchos miembros de distintas provincias y regiones y se logró una jornada enriquecedora y con un saldo muy positivo. Se realizó un taller de "Comunicación" por el mañana muy participativo y otro taller de "Anonimato" por la tarde sentimos que algunos compañeros no pudieron conectarse por diferentes dificultades de conectividad, por lo que se decidió pasar los PPTs de los talleres en el grupo de WhatsApp del Comité del Interior. Motivando a usarlos en sus grupos. Debido a esta jornada el comité ya empezó a elaborar las jornadas con temas pedidos por los participantes a realizar el próximo año. Hemos participado invitados a la reunión bimestral del Distrito Virtual colaborando en dar sugerencias ante diferentes dificultades y posteriormente en una reunión espiritual organizada por el mismo distrito. Dimos respuesta a varios grupos que han solicitado nuestra colaboración y seguimos acompañando aquellos que lo requieren. Los miembros solitarios hoy participan en su mayoría en una reunión por zoom con las madrinan del comité, cambiando así su denominación, ya no son solitarios. Estamos colaborando con otros comités de OSG. lo que hace la labor de servicio mucho más productiva y seguiremos haciendo la labor de esta manera porque estamos convencidos que es la forma de servir en unidad y armonía

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

El comité está integrado por cuatro miembros custodios con voz y voto, y solo puede participar la coordinadora o coordinador de la Junta de Administradores Custodios con voz, pero sin voto.

Este equipo trabaja de manera confidencial y con total libertad y no recibe influencias por parte de ningún miembro de grupos; servidores de distritos ni demás Administradores Custodios.

Desde que asumimos este equipo en el mes de septiembre trabajamos arduamente en conseguir candidatos predisuestos a colaborar; trabajar en equipo; con alegría y convicción de realizar diferentes servicios en la OSG; ya sea como integrante de algún comité o según el rol que tiene este comité que es el de buscar miembros para ser postulados como candidatos a integrar la Junta de Custodios.

Trabajamos en la revisión de las guías internas del comité y seguimos estudiándolas para actualizar las mismas Con respecto a los curriculum se agregó en el área servicios actuales; hay una pregunta que hace referencia: en qué tiempo finaliza su servicio actual; para tener punto de partida cuando convocamos a entrevistar a diferentes servidores y miembros.

Debido a la virtualidad la tarea del comite se nos facilitó a la hora de las entrevistas y así pudimos convocar a muchos posibles servidores que reunían las condiciones necesarias para ser postulados a candidatos a integrar principalmente la Junta de Administradores Custodios.

Tuvimos muy buena respuesta de todos los consultados; los convocados y entrevistados.

Como resultado de haber trabajado en armonía y sintonía del equipo pudimos lograr la lista de candidatos que debidamente presentamos a la CSN; a los delegados de todo el país a través del comite de Conferencia y elevamos a la junta el pedido de aval tradicional y legal de los nominados para su posterior votación; deseando que el Poder Superior según cada uno lo conciba, se manifieste en todos al momento de la votación y aval.

INFORME COMITÉ DE PUBLICACIONES

En comienzo de la cuarentena obligatoria desde el comité y en colaboración con los comités de OSG; Ejecutivo y De Presupuesto y junto a la Secretaria General armamos una estrategia de ventas para resolver que la oficina no iba a estar operativa físicamente, pero si modalidad virtual y desarrollamos allí junto a una miembro colaboradora del comité de Presupuesto un plan denominado ventalaac en cuarentena; con extraordinarios resultados.

Cada servidor de grupo; encargados de Lac de Distritos y encargados de literatura de grupos y programadores de LAC de grupos apoyaron rápidamente el proyecto y nos pusimos en acción y cada miembro nos acompañó realizando sus pedidos vía mail y aguardando recibir los libros en sus domicilios y al recibir los mismos confirmarnos el ok de recibida tarea en conjunto y entre todos JUNTOS PUDIMOS LOGRALO.

Se pudieron reponer y re imprimir todos los títulos hasta el momento disponibles con sus autorizaciones correspondientes desde la Oficina de Servicio Mundial

Con un estudio minucioso y detallado del stock se programaron impresiones en forma anticipada; logrando así una mejora en el precio de impresión.

Los Distritos votaron en su mayoría lo que cada uno tenía de excedente hacer una compra de literatura y en muchos casos han aumentado en el doble de dicho valor; logrando una compra significativa para colaborar con la hermandad y a su vez stockearse en cada distrito.

Estamos trabajando un escrito a modo de pautas de funcionamiento de los grupos de WhatsApp y todo lo referente al material que se envía y se comparte como imágenes de textos; partes de lecturas de los libros y folletos LAC; y ello abarcaría lo que sea audios y grabaciones de nuestra literatura; recordando que según nuestro Manual de Servicio tanto nacional como el de Oficina de Servicio Mundial no se puede reproducir ni parcial ni total nuestra Literatura Aprobada por Conferencia por tratarse de derechos de Propiedad Intelectual y la impresión es sujeta a aprobación de OSM .

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Desde el inicio del 2020 hemos mantenido comunicación fluida con los Tesoreros de los Distritos por medio de un WhatsApp de servicio. Más que oportuno porque en marzo se declaró la cuarentena y tuvimos que tomar acciones en conjunto para articular la Canasta Virtual, para que no dejen de llegar los aportes a la Oficina. Al poco tiempo, junto con el Comité de Publicaciones hemos coordinado la campaña VentaLAC en Cuarentena con la entrega de pedidos puerta a puerta con moto mensajería, Huber y envío por correo. La Junta de Custodio asumió parte del costo para que la operación no sea tan cara para quien compre.

Durante el año hemos tenido también encuentros con los Delegados y Representantes de Distrito a través de las reuniones del Comité Conferencia. Hemos visitado Distritos que requirieron nuestra presencia. Hemos hecho talleres de la Séptima Tradición con tesoreros y abierto a los grupos. La Junta de Custodios contrato zoom para las reuniones de los distintos Comités de Oficina y para cuando este libre ofrecerlo a los grupos y distritos. Los Distritos también han hecho sus compras de literatura a pesar de las circunstancias de la pandemia. Hubo un remante del gasto para la 36°CSN que los Distritos han decidido usarlo en compra de Literatura, aporte a Oficina y dejar a cuenta de la siguiente Conferencia. Hemos enviado a las Bases un pedido especial de contribución con la Carta de Apelación y en noviembre hemos hecho una Rifa de una canasta de fin de año con segundo y tercer premio. La Región Norte celebró su Seminario de Servicio Nacional y contribuyó económicamente a la OSG una vez concluido el mismo. El Comité de Publicaciones hizo una campaña de venta con descuento durante los días del Seminario. Con este informe quisimos expresar brevemente todo lo trabajado por los Tesoreros de Distrito y Grupos. Hemos ahorrado gastos de pasajes debido al establecimiento de la cuarentena, hemos tenido que implementar el Mercado Pago para nuestras contribuciones, implementado el pago on line de nuestros servicios, etcétera... La Oficina se mantuvo operativa de modo virtual y con la empleada Susana desde su casa y la Secretaria General que aun sin los permisos concurrió a la OSG en cuidado de la misma y hacer algunas tareas. Un voluntario concurre aun hoy en la preparación de los pedidos de literatura. Doris la empleada de limpieza también concurre los miércoles. Para el cierre del ejercicio concurrirémos un custodio junto con Marizu para el inventario.

El resultado de este año 2020 es que tenemos una estructura sólida, gracias a la constante comunicación con los Tesoreros de los Distritos, a quienes agradecemos plenamente. La composición del aporte a la OSG se modificó, se incrementaron los aportes personales, como lo contempla el Manual de Servicio Nacional. También hemos notado la

reducción del aporte de algunos grupos. Al inicio de la cuarentena hubieron quienes decían “aportamos cuando volvamos al grupo”; gracias al Poder Superior de nuestra Hermandad muchos otros han hecho aportes por aquellos que no lo hicieron. Para este Presupuesto 2021 que presentamos en la Carpeta de la 37°CSN estamos planificando un Al-Anon que aun sin volver plenamente a sus reuniones presenciales siga aportando para que la Misión Al-Anon no se detenga, para que el que necesite ayuda, la obtenga. Con amor en el Servicio gracias a toda nuestra Hermandad Al-Anon /Alateen.

Las metas están puestas en seguir llevando el mensaje de la Séptima a los Grupos sean virtuales, presenciales o mixtos. Pedimos que cada vez que nos reunamos no dejemos de mencionar “Al pasar la canasta” y expliquemos el modo de aportar. Los Distritos y Grupos tienen sus gastos y compromisos pero la única con compromisos legales es la OSG, con la carga de pago de sueldos y gastos de estructura. Los Distritos y Grupos no debieran tener ahorro en exceso y menos en este tiempo en que hay crisis económica. En respeto a las Tradiciones, Al-Anon se mantiene también con la venta de su literatura, se pide a los grupos acompañar las campañas de venta que lleva adelante el Comité de Publicaciones.

INFORME COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL

El C.S.S.R. sigue reuniéndose el segundo sábado de cada mes, actualmente modalidad zoom, el mismo está integrado por coordinadora, secretaria, custodio asignado, tres delegados asignados ellos son del distrito Unidad, Capital y Tucumán. Nos resulta muy grato poder recibirlos considerando que son distritos Unidad y Tucumán los siguientes anfitriones (junto a C.E.E. Rios), sería muy importante poder acompañar a distrito Unidad como anfitrión otro distrito más de región centro, para recordar siempre que los servicios se hacen de a dos. También nos visitan con regularidad las dos voluntarias que ingresaron el año pasado como invitadas para poder ingresar a Plenarias.

El último seminario celebrado fue Región Norte, y una vez más la región es pionera, primero lo fueron para comenzar con seminarios, y hoy para comenzar seminarios modo virtual.

Esta ha sido una maravillosa experiencia para Al-Anon y para los miembros una oportunidad de crecimiento muy especial, porque mucha gente aprendió a usar más la tecnología, solo por desear estar presente en seminario regional. La contribución económica por 7ma Tradición y las inscripciones al mismo se resolvieron muy bien entre tesorería de distrito anfitrión, C.R. y Tesorería de OSG, usando la cuenta de Mercado Pago y Transferencia bancaria de OSG. La venta de LAC se organizó también en conjunto con comité de publicaciones, haciendo economizar al comprador en un 40% el gasto de envío que fue absorbido por OSG.

Las reuniones de pre asamblea y asamblea regional se desarrollaron de manera muy ordenada con votación secreta, bajo autonomía regional. Se le solicitó a coordinadora general Lili, haga envío de CV. De los tres candidatos presentados para la elección a custodio regional, a OSG, mediante la modalidad que mejor convenga al comité de nominaciones. Los temas presentados en dicho seminario se empezaron a trabajar en las jornadas previas, considerando que realmente son necesidades regionales y de utilidad a Al-Anon en un todo.

Fue un seminario con mucha armonía y felicidad de ser parte. Felicitamos a los servidores y agradecemos especialmente al equipo tecnológico regional que hicieron las cosas tan sencillas para todos.

El CSSR. Va cumpliendo con los proyectos que se propone, Primero fue poder trabajar un tema dentro de seminario con la comunidad de A.A. (región centro, trabajó Difusión Eficaz) en el último bloque antes del almuerzo, para luego sí, poder compartir con ellos también el momento de comida juntos (otra realidad, la de contacto físico)

Y en este modo virtual, se trabajó mucho para tomar conciencia de integrar a los jóvenes Alateen, dentro del armado, como ellos quisieran, y como la estructura lo permita. Tal es así que junto al comité Alateen se presentó una joven y dio su punto de vista, recibiendo apoyo de otros miembros presentes, la frase que resonó. Fue:

- No hablen por nosotros, nosotros tenemos voz -

y otra compañera Alateen fue oradora en la charla pública organizada al finalizar el mismo. Buscar el horario preciso para incorporar a A.A. y a Alateen fue la llave del éxito. Se pudieron escuchar todos los testimonios involucrados en la recuperación Al-Anon. En esta región cabe destacar, que ellos, haciendo uso de la autonomía, usaron los tres años para prepararse, el CSSR, solo se sumó el año que le correspondía estar, el último.

Para continuar trabajando ahora tenemos un gran desafío, lograr un seminario regional, con región Sur, en donde hay un solo distrito y ya dejó en claro que no participara en el armado de nada. Pero rescatamos la buena predisposición de los grupos sin distrito y del distrito virtual, en formación, lo importante de ser miembro Al-Anon es que el programa siempre tiene lugar para todos, aceptamos y comprendemos el cansancio, incentivamos y acompañamos a las nuevas

energías y la solidaridad recibida tanto de distrito general Paz, último anfitrión por región centro y distrito Rafaela, último anfitrión de región Norte para apadrinar ya acompañar a Región SUR.

En diciembre, se hace siempre con esta coordinadora, la reunión “Modo Inicio” para leer guías, y hablar de la visión del armado del seminario con TODOS los integrantes de la región que deseen participar, también por ZOM.

Estamos presentando nuevas guías para avalar en CSN, incorporando la virtualidad en los seminarios, creemos que la autonomía regional tendrá una herramienta más. La virtualidad.

Nos gusta trabajar virtualmente, porque es más rápido, más sencillo, más económico, más seguro.

Como dice el programa – Mantenlo Simple -

INFORME DE LA COMISIÓN DIGITAL



Tareas o proyectos concretados desde el comienzo de la Pandemia

- 1) Se realizaron 2 videos tutoriales para instalación y uso de Zoom en su versión para celular.
- 2) Se asesoró sobre el WhatsApp de guardia para agregar mapas, horarios e información de contacto.
- 3) Se realizó 1 video institucional explicativo de la situación de la cuarentena a pedido de la Secretaria General
- 4) Se cambiaron y readaptaron a nuevos formatos las portadas de las redes Facebook, YouTube y Twitter agregando el teléfono de guardia de WhatsApp
- 5) A pedido de Delegados, se realizaron 2 tutoriales de power point para instalación y uso de Zoom en su versión celular, cómo sacar una ID fija y medidas de seguridad para implementar en reuniones electrónicas en Zoom.
- 6) Se volvió a modificar el inicio de sitio web principal de Al-Anon con una nueva dinámica de recepción y derivación de miembros nuevos.
- 7) Se asesoró en la gestión e implementación de Mercado Pago, y se diseñó en la web principal un área de contribuciones donde además se informa sobre los medios electrónicos de pago y 7ma tradición.
- 8) Comenzamos a producir una serie de videos tutoriales para capacitar a los servidores en el uso y mantenimiento básico de los Micrositios de Comités y Distritos.
- 9) Se realizó el Manual de Marca o de Identidad Corporativa de Al-Anon, que actualmente se encuentra en revisión por parte de los Comités de OSG. Un manual de marca es un documento que recoge los principales elementos gráficos que identifican a nuestra institución y explica cómo deben aplicarse visualmente. Tanto online como offline. El manual muestra cómo es nuestro logo, cuáles son sus colores corporativos y qué tipografías se deben utilizar. En definitiva, todas aquellas cosas que componen el aspecto visual de tu marca y sugiere pautas de uso del mismo.
- 10) Se están publicando en Facebook cada vez con más frecuencia Reuniones Abiertas con cartelera aprobada en Guías. Usando el mismo tipo de carteles, se realizan publicaciones de esas reuniones en otras redes sociales como Instagram y Twitter. Y se realizaron piezas para WhatsApp.
- 11) Comisión Digital se ofreció a mediar entre el proveedor del servicio de Internet y mails y la institución para optimizar la comunicación.
- 12) A pedido de Comité de Difusión, se realizó la programación de un formulario de contacto online para el registro de profesionales y la implementación de un sistema para recepción de dichos contactos, con un pequeño tutorial para acceder a los mismos, todo eso montado en su Micrositio, con la finalidad de ser complemento y soporte de reuniones cerrada a Profesionales. También realizamos difusión en redes.
- 13) A pedido de varios Distritos se realizaron carteles para whatsapp con el preámbulo, bienvenida y clausura.
- 14) Se asesoró a Secretaria General sobre: Mercado Pago/ Mercado Solidario, y Posnet con débito automático,
- 15) Datos: A comienzo de la Pandemia se recepcionaban 5 personas en promedio por día en Facebook y 2 en Instagram. Hoy llega el 60 % a Instagram y el 40 % a Facebook. La mitad siguen pensando que somos AA (se confunden por el nombre de Al-Anon, que naturalmente es una contracción de alcohólicos anónimos), o que ayudamos a curar al alcohólico. El 99% son mujeres. De esas el 70 % son jóvenes de entre 20 y 40 años en pareja y con bebés o niños pequeños, y en todos los casos el que bebe es su cónyuge hombre, y todos los casos se atienden de manera personalizada. El Instagram pasó de tener 200 seguidores a superar los 1000

- 16) Se asignó espacio en el One Drive (espacio en la web similar a google drive) a Comité de Publicaciones y a Secretaria General de Al-Anon que está dentro del Paquete Office 365, del que Al-Anon tienen licencia ilimitada como ONG. Se hace extensiva la invitación a quien necesite espacio en la web.
 - 17) Se implementó con mucho éxito el proyecto por el cual los Distritos realizan las modificaciones de los grupos de su mismo distrito de manera directa. Realizamos el desarrollo, dinámica y puesta en acción de la Rifa de Canasta de Fin de Año pedida por Comité de Presupuesto.
 - 18) Realizamos el desarrollo, dinámica y puesta en acción de la Rifa de Canasta de Fin de Año pedida por Comité de Presupuesto.
 - 19) Actualizamos documentos online para Comité de Nominaciones
 - 20) Se propuso y se puso en acción la primera publicación geolocalizada paga en Facebook para Comité de Difusión de OSG en el marco de la próxima Reunión Abierta para Profesionales. La gestión de pago la realizó la Secretaria General. El alcance de personas que vieron la publicación saltó de 500 a más de 50 mil.
 - 21) Corrección y publicación en redes de varios videos realizados por Comité de Difusión
 - 22) Para el Seminario se creó sistema de inscripción y se asesoró para realizar transmisión de la reunión abierta vía YouTube.
 - 23) Se renovó el Área de Miembros
 - 24) Se creó un Carrito de Compras para el Comité de Publicaciones a implementarse a futuro en la web pública.
 - 25) Durante el verano 2021 buscaremos implementar el proyecto aprobado de incluir con el rol de "editor" a los servidores de difusión de cada distrito para que ellos, apadrinados por la Comisión, puedan realizar directamente las publicaciones de sus reuniones abiertas. Lo mismo para los eventos internos como ser: jornadas, talleres, encuentros, etc., tenemos una opción para que con un nombre de usuario y contraseña puedan publicar en el nuevo sector de eventos de dentro del área de miembros. También se incluirá un sector para bajar los logos e imágenes oficiales de Al-Anon en varios tamaños y colores, con sugerencias para indicar su mejor uso visual y formato para diferentes plataformas: whatsapp, Facebook, etc.
- Durante el 2021, Trabajaremos en responder de manera óptima, clara y simple, las preguntas: Quién le dice qué a quién y de qué forma o empleando qué medio. Para ello, apuntamos a clarificar de la mejor manera por medio de la tecnología todos los procedimientos en comunicación interna (entre miembros, Distritos y servicios de OSG).

COMISION DIGITAL

Rosa: Sitio web público, área de miembros, diseños y desarrollos varios.

Marianela: Diseño gráfico cartelería y manual de marca

Marcos: Encargado del Instagram de Al-Anon

Sofía: Encargada del Instagram de Alateen

Verónica: Encargada de responder preguntas en facebook

Sonia: Secretaria

Julián: Asesor general en sistemas informáticos

Myriam: Custodio Asignada

Pablo: Coordinador, Encargado de Twitter, Responde preguntas en Instagram y Facebook y Publica en Facebook.

INFORME DE DELEGADA INTERNACIONAL

El Equipo Internacional está integrado por Mabel M. (Delegada Internacional), Silvia P, Jorge G, colaboran Guillermo, Juan Carlos y Myriam D, custodio asignado al Equipo Internacional. Se reúne los cuartos miércoles de cada mes a las 17hs. Participación en el taller de Difusión del Distrito Capital con un Custodio designado.

Participación en la Reunión Internacional de Servicios Al-Anon (RISGA) en forma virtual. Sede Londres. Del 8 al 11 de octubre del 2020.

Argentina acepto formar parte del Comité Internacional de Temario y Admisión integrado además por Brasil, Francia e Italia.

Encuentros pre RIASA Perú 2021: Informe sobre como afectó la Pandemia a la Estructura Argentina, al logro de la Séptima y a la venta de LAC- Oportunidades y dificultades respecto a la Literatura aprobada por la CSN. (LAC).

Argentina alienta el Contrato de Reimpresión Conjunta. RIASA Perú octubre 23 y 24 del 2021 bajo el lema: " Mas unidos que nunca". Participación en la coordinación conjunta con la DI Perú en el espacio internacional en la Primera conferencia de Servicio Nacional virtual con la presencia de 14 estructuras iberoamericanas.

Informe del DI en el Distrito Integración. Participación en la Gacetilla del Comité de Publicaciones.

Participación en la Reunión de los Comités de Difusión (Argentina-México). Traducción y entrega del tema Public Outreach (Comite de Difusión) presentado por Alemania en la RISGA.

Participación en la Reunión Internacional. Tema Madrinazgo-Padrinazgo Alateen- Distrito General Paz

Trámites para venta de Literatura a Uruguay. Participación e informe internacional en la Reunión de delegados y RD del Comité de Conferencia. Jornada organizada por el Equipo Internacional: Los niveles de servicio y la virtualidad.

14/11/ 20, con la participación de miembros de todos los niveles de servicio y también de estructuras internacionales, Uruguay, Costa Rica, Venezuela, Guatemala y Honduras.

Participación en la Jornada del Plan Estratégico y taller de Comunicación organizados por el Comité de Guías y en la reunión del citado Comité con el tema Reuniones Electrónicas.

Objetivo de la RISGA: intercambio con visión de futuro con los DI sobre el registro de las Reuniones Electrónicas y la creación de un Area en la CSM para apoyar la creación de un Area.

INFORMES DE DISTRITOS Y DELEGADOS

Informe del Distrito Capital

A partir de Marzo del 2020 comenzó una nueva etapa para nuestro Distrito. Todas las iglesias de las diferentes ramas religiosas siguiendo las directivas nacionales en relación al aislamiento, revocaron el permiso de reunirse en forma presencial en CABA.

Esta situación permitió la búsqueda de un nuevo camino de comunicación entre los servidores y los grupos. Al Distrito nos llevo varios meses adaptarnos a las reuniones online.

Debimos informarnos para organizar y apoyar la apertura de reuniones en línea en los grupos, tal acompañamiento permitió conocer las diversas plataformas, sus ventajas y características.

Así se creó un equipo de colaboradores que cooperaron en el aprendizaje de las reuniones, impulsando la unidad de los grupos en el distrito. Al presente varios grupos pioneros funcionan por sus propios medios, sin ayuda.

El objetivo principal fue lograr el surgimiento de RGs en los grupos. En Septiembre 2020 había 4 RGs. Hoy contamos con 12 RGs.

El Distrito no tenía cubierto la mayoría de los servicios. EL 30 de Octubre del 2020, mediante una Asamblea Virtual, se pudo concretar cubrir la mayoría de los servicios.

En la actualidad en el distrito contamos 4 grupos con Skype, 10 por Zoom, 4 por WhatsApp, 1 Presencial, 1 Google Meet (Alateen). Estamos organizando un calendario de actividades para el año.

El Distrito el cuarto martes de cada mes efectúa su reunión por Zoom.

La tesorería del distrito al comenzar la cuarentena tuvo dificultades para recaudar dinero por la 7ma. tradición. Los grupos no pudieron entregar fondos al tesorero para llevar a la Oficina. Al principio se sugirió reservar el dinero de la canasta, guardándolo para entregarlo durante las presenciales. Visto que la cuarentena se extendió indefinidamente el distrito en permanente contacto con la OSG transmitió a todos los grupos la importancia de recaudar la 7ma. y enviar la recaudación a la Oficina, quedando el Distrito exceptuado ya que no generaban gastos.

El comité de Presupuesto elaboro un folleto digital donde figuran las diferentes maneras de hacer depósitos a la cuenta de la OSG.

El Distrito envió este folleto a todos los RG y grupos. El mismo reemplazó el habitual PASAR LA CANASTA de todas las reuniones. La tesorería recorrió todos los grupos de diferentes modos, a veces con un audio que se reproducía en cada reunión grupal y otras en forma presencial incorporándose a los grupos online.

Se realizaron talleres invitando a los tesoreros y a miembros interesados para profundizar sobre la comprensión de la 7ma. Tradición, la función del tesorero, la importancia de contribuir a la Institución. Los aportes personales son un signo de gratitud de los miembros en sostener la estructura, significa que tienen conciencia acerca de cuáles son los gastos de Oficina o sea de Al-Anon en general.

De esta manera los miembros se acostumbraron a hacer contribuciones mediante depósitos o transferencia bancaria. Al principio se enviaban los comprobantes a la tesorería del Distrito y luego enviado a la OSG, pero eso no prospero por diferentes motivos, así que el distrito ya no tiene el registro de las contribuciones de cada grupo.

Creemos que es muy importante insistir en que los grupos que funcionan en forma virtual continúen pasando la canasta. Seguir trabajando sobre la función del tesorero, que ha variado sustancialmente, porque quedó claro que no tiene que ver con algo material de andar contando y juntando billetes, sino que su tarea está relacionada con la toma de conciencia del valor espiritual de la 7ma. Tradición. Es lo que nos permite ser autónomos como Institución. Este año realizaremos nuevos encuentros con tesoreros y miembros interesados en la 7ma. Tradición.

El servicio de los encargados de literatura en estos meses, es poco lo que participaron del servicio de Literatura, ya que la OSG organizó la venta de LAC por medio de envíos por mensajería, con un costo adicional para los miembros. Se compro Literatura con un remanente de 5000 pesos que había entregado Tesorería para gastos de la conferencia anterior, y que de acuerdo a lo votado por los RGS del Distrito, se destino a la compra de LAC. Estos libros quedaron en custodia hasta diciembre 2020 en OSG, y en ese mes fueron retirados, quedando bajo la custodia de la encargada de literatura del Distrito.

Al enterarnos que un grupo empezaba a funcionar sus reuniones en forma presencial, se compartió con los servidores de distrito la intención de solicitarle a dicho grupo la posibilidad de cumplir el servicio de venta de LAC una vez al mes paralelo con el funcionamiento del grupo.

Se retiro la literatura donde funcionaba el distrito presencial. Tenemos planes de realizar un taller sobre de programación y venta de literatura. El objetivo es fortalecer los grupos a partir del conocimiento de las herramientas de recuperación que proporciona Al-Anon. Fomentar y estimular la participación de los compañeros en este servicio. Crear un espacio de reflexión grupal, sobre formas alternativas de accionar en los mismos, y sus vinculaciones con la unidad de propósito de la hermandad (5ta. Tradición).

La idea es desarrollar el taller en 5 encuentros bimestrales (uno cada dos meses) cada año..

En un primer encuentro se realizaran los planteos generales, sobre el propósito de ambos servicios, en función de la 5ta. Tradición, y en los cuatros encuentros posteriores, reflexionar sobre la relación entre los legados, divididos en renuncia, admisión, reparación y mantenimiento, agrupados por reuniones, cerrando cada una con el análisis de la literatura que refleja en forma fragmentada o general, el espíritu de los legados trabajados ese día.

El taller estará abierto a los compañeros servidores, programadores de literatura y encargados de la venta de la misma, pero también a todo miembro que desee participar.

En el servicio de Alateen en la asamblea virtual se cubrió el servicio de Coordinadora del distrito, en el mes de Noviembre de 2020, fue la primera reunión del Comité del Distrito, donde la concurrencia fue de 11 miembros y desde entonces el comité alateen funciona el 2do. y 4to viernes de cada mes, en el cual fortalecer la participación a través de talleres de Padrinos y Madrinas, el objetivo es trabajar el miedo a este servicio.

Hay proyectos, uno es unirnos en el mensaje de alateen entre los distritos, otro LA CANASTA DE PREGUNTAS: el objetivo es que los adolescentes puedan expresarse y realizar en el año una Jornada Alateen.

El grupo Alateen del distrito funciona dos veces a la semana por Google Meet.

Las actividades que se realizaron dentro del Comité y Cooperación con los Profesionales del Distrito fue:

Facultad de Medicina: por el aislamiento las charlas a los alumnos, auxiliares y profesionales fue a través de videos grabados, las mismas del año pasado.

Se asistió a través del zoom a la cuarta jornada internacional referente a las adicciones organizada por la UOCRA (adicciones en los adolescentes). Asistimos, a través del zoom, a lo largo de varios meses a las charlas semanales que ofreció SMAT.

Llevamos a cabo un taller de difusión organizado por el distrito para todos los miembros, se dividió en seis sesiones.

Celebramos este año cinco años de participación interrumpida semanalmente de la audición de radio AQUÍ AL-ANON. Se realizan entrevistas, se mencionan folletos y libros LAC, Se anuncian eventos y otros acontecimientos Al-Anon/Alateen. Una vez al mes le dedicamos un espacio a Alateen. Participamos en los Talleres Internacionales de Difusión a nivel Distrito. Información Pública cubrió todas las abiertas de AA, abiertas del exterior. Se realizó un Taller de Comunicación para oradores por zoom, el objetivo fue que los grupos Al-Anon realicen abiertas. En el año se realizara Taller de Oradores una vez al mes.

INFORME DEL DELEGADO

Como colaboradora de distrito, forme parte del equipo de servicio a los grupos donde empezamos a practicar la cooperación, hacer las cosas con calma y apoyarnos. Fue una oportunidad de aprender y sobre todo realizar el servicio en grupo. Así fuimos comprendiendo que el servicio profundiza y mejora nuestra propia recuperación, llegamos al mes de octubre, organizando una ASAMBLEA VIRTUAL.

Esta era importantísima realizarla ya que el distrito estaba sin cubrir la mayoría de los servicios, nos unimos para su organización ya que fue una oportunidad para que se postulen y postularme. Se realizó el 29 de octubre del 2020, su resultado fue que se cubrieron la mayoría de los servicios.

Desde entonces comienza un nuevo camino para el distrito, se fue tomando conciencia que el distrito está atrasado en información. Fue, es arduo el informar y sobre todo ordenar el camino de comunicación.

Armar un calendario de actividades donde cada comité presenta un proyecto, nos revela un servicio ordenado y con responsabilidad.

La reunión de servidores se concreta el segundo martes de cada mes y si es necesario se convoca. En estas estamos trabajando el liderazgo. La acción del servicio nos introduce en la práctica de la buena voluntad en la unidad, comunicación, participación y desarrollar la gratitud en nuestras acciones. En la asamblea virtual fui votada como delegada, tengo en mi primer año de servicio la oportunidad de compartir mi experiencia en la conferencia de servicio nacional. Estamos transitando el fortalecimiento en el servicio del Distrito.

Informe del Distrito Centro Este Entre Rios

Hemos tenido acceso a los whatsapp de oficina que acercan a realizar aportes de 7ma. Y caminos para compra de LAC. Se vivió con entusiasmo la Conferencia que se tuvo que realizar en Septiembre, con la organización virtual de la estructura de Al Anon, que pudimos llevar a nuestros grupos, quienes participaron del Seminario de la Región Norte, productiva, y actualizándonos a todos de los medios virtuales.

Fue incluido el legado de Zulema. Se organizan reuniones para principiantes. Se sostiene la venta de literatura. Se mantiene legalmente la OSG.

Se abre reunión abierta de Alateen para que todos los grupos nos involucremos con la problemática de los jóvenes.

Se transmitió el resumen de la conferencia 2020.

Desde Manual y Admisión se plantean guías para hacer reformas al manual prestando atención a las inquietudes de los distritos.

La difusión se llevó a radios, plazas, Universidad. Se puede recurrir a los podcast llegando las explicaciones para acceder, a todos los grupos. Se incentiva la difusión por diferentes medios virtuales. Se agradece la participación en entrevista a Marizú. Se organiza y comunica masivamente la organización de las reuniones para profesionales. Se busca mejorar la comunicación extendiendo y dando tiempo a explicaciones centradas en preguntas que surgen.

El comité de guías presta atención a las propuestas y no se basan en un decir que hacer. Y trabajan en conjunto con los demás comités por una acción común que beneficie a todos.

El comité de Interior, implementa zoom, video llamada, skype, whatsapp para grupos sin distrito, con espacio de intercambio para miembros de Corrientes, Misiones, Formosa Chaco, Salta Jujuy, para que expresen dificultades, puedan abrir Distritos cerrados. Los grupos hacen difusión. Implementa este comité, talleres y jornada de fortalecimiento, incentiva el Seminario de la Región Sur. Desde el comité de publicaciones se armaron estrategias para la venta de LAC. Se están elaborando pautas para whatsapp y reproducción de audios, folletos, textos

El Comité de Presupuesto mantuvo informado a los Tesoreros, realizó talleres de 7ma. Fomentó la canasta virtual. La venta de literatura usando motomensajes, uber y correo. Organizó los costos legales que se sostienen en Oficina, con sus empleados. Rescatan los aportes del Seminario de la región Norte

El Comité de Seminario de Servicio Regional, rescata al Seminario de la Región Norte que fue pionero en el modo virtual, recordando que fue pionero en los Seminarios. Desde el comité se rescata las formas de pago por mercado de pago y transferencia bancaria que se implementó en el Seminario, como así también el modo de votación para elegir Custodio Regional

Voto positivamente la Moción 8 donde la Junta de Administradores Custodios y servidores de la Comisión Digital reflexionan sobre la necesidad de que la Comisión pase a ser Comité a prueba por tres años, ya que estuvo presente en facilitar a los Comités, el acceso a las tecnologías que fueron tan necesarias para estar comunicados. Con explicaciones para que lleguen a todos de cómo usar el área Miembros y todo lo que construyó y se puede usar.

Informe de Delegada

Pudimos realizar asamblea para elegir servidores. Me animé a tomar el servicio de Delegada del Distrito, después de haber sido Rd y conocido los grupos y modalidad de nuestro Distrito. Con Grupos que se sostienen regularmente, ahora incorporando maneras virtuales, algunos. Grupos que no sabemos si se siguen reuniendo o tal vez no lo hacen de manera regular, pero con algunos miembros que se sumaron a un grupo Virtual que involucra a muchas localidades. Como Delegada, pude sumarme a las reuniones del Comité de Difusión, además de asistir a las reuniones para delegados. Todo me ayuda a estar presente en el servicio, a saber qué transmitir de la carpeta previa a la Conferencia de Servicio Nacional, ahora Virtual, n 37, en el Distrito. La rotación de Servicios permitió a la Delegada saliente, realizar servicios en otro Comité y centrarse en incentivar Alateen para grupos limitados y a esta nueva delegada, llegar a través de la virtualidad a Grupos que no estaban presentes en el Distrito, alentándonos, entre los servidores a ser flexibles, pacientes y no juzgar cuando algún miembro o grupo no sigue las tradiciones, entendiendo que es un programa que elegimos voluntariamente porque nos sirve. El informe del Distrito lo armé con los aportes que salieron de los grupos que han participado del distrito. Los grupos del Distrito CentroEsteEntreRíos, incentivan la 7ma tradición y la participación activa de otros grupos. Están realizando en sus localidades, difusión por radio y tv. Se aprovechó el mes de marzo, mes de la gratitud. Se difundieron las reuniones para profesionales propuestas por el Comité de Difusión Tenemos en cuenta las herramientas e imágenes que se pueden usar de la página Miembros. Nuestro Tesorero ha implementado un modo de recaudación que es a partir de juntar en la casa de algún miembro. Explicando en distintas localidades el sistema, logrando que el los grupos del Norte de la provincia, envíen vía bancaria a Oficina, aunque no regularmente.

Informe Centro Oeste

El Distrito está funcionando en forma virtual desde mayo 2020, todo un año distinto que nos puso a prueba en forma conjunta más que nunca!!

Comenzamos por whatsapp y después de todo lo aprendido como delegada, para la conexión Zoom para la CSN. En el mes de septiembre logramos hacer la reunión de comité los 2° sábados de cada mes por Zoom con éxito! Entonces nos pusimos hacer prácticas semanales por esta plataforma, junto con el RD y para con los RG del Distrito y lograr la reunión mensual junto con ellos el 3° sábado de cada mes lo cual se logró en octubre pese a algunas resistencias fuimos mejorando! Se logró además, apadrinar a los nuevos sub RG que se interesaron por colaborar ante la necesidad, ya que por la pandemia, varios compañeros fueron afectados en su salud e imposibilitados para hacer servicio. Llegamos a finalizar el año con todos los comités funcionando muy bien, en reuniones de 3 horas de mucha actividad, donde salen propuestas de los compañeros y lo que nos llega de las OSG por los respectivos servidores y para que en la reunión con los RG se transmita de manera clara. El comité de difusión siguió realizando el taller de oradores y hemos cubierto todos los pedidos para reuniones abiertas y públicas; también nos comunica en forma eficiente lo que el comité desde OSG desea compartir, por ejemplo lo referente a las nuevas pautas de seguridad para las reuniones virtuales.

Como delegada les pude compartir lo vivido en la CSN N° 36 junto con el RD y alentando a los RG a que participen y compartan el mismo entusiasmo con os grupos. Hemos notado que con el pasar de los meses se fue notando que decayó el interés que había al principio de la pandemia, es como un cansancio ... El RD (Andrés) planifico 2 talleres uno de tradiciones y otro taller de RG por Zoom. En el distrito contamos con 7 grupos mas una guardia, de los cuales 2 grupos usan la modalidad Zoom, todos los demás por WhatsApp y uno de ellos hace presencial mixta (con video llamadas dese la sede). En los últimos meses hemos tenido la idea que cada RG invite a un compañero de su grupo a presenciar la reunión del distrito y nos conozcan. También se ha trabajado el tema de la *“sobre información masiva”* que circula por Whatsapp y el respeto a cada servidor en su servicio evitando la doble dirección.

Este año contamos con nueva tesorera, con mucho compromiso en su servicio, explicando las nuevas formas de hacer los aportes virtuales y la importancia de la 7°. Contamos con una **gacetilla** muy completa que refleja el espíritu

del Distrito. En *Alateen* recientemente tenemos servidora que con el apoyo de todos surgió la idea de crear un grupo *Alateen* virtual, yo estoy en el comité de publicación, como delegada asignada he aprendido la importancia de LAC para toda la estructura y en medio de una pandemia mucho más necesario para afrontar la crisis. Nosotros desde el comité de literatura (M. Esther) se logró que se hicieran pedidos de LAC a la OSG y se propuso un día al mes de venta presencial en la sede de Distrito para que pudieran retirar la compra.

Cabe destacar que la coordinadora se esmera en ayudarnos con los tiempos de cada informe, tanto así la secretaria esta siempre dispuesta a brindar su ayuda.

INFORME DE LA DELEGADA

Para finalizar este es mi 3° año en el servicio y puedo decir que el Distrito funciona en forma correcta; hemos sabido solucionar algún conflicto, siempre con las tradiciones de *Alanon*. No tengo la certeza de haber estado siempre a la altura de las circunstancias, pero sé que me inspiraron a seguir en este barco que con la guía de un Poder Superior a nosotros logamos día a día mantener a flote. En general fueron 3 años de aprendizaje, sé que seguiré colaborando en este distrito o en algún otro servicio; yo me siento agradecida por el equipo de trabajo al que pertenezco.

Informe de Distrito Córdoba

1- Informe como Delegada del Distrito Córdoba

Todavía no me siento capacitada para hacer un informe completo y representativo de mi experiencia como delegada ya que sólo he dado algunos pasos y tengo mucho por andar. A veces me veo muy conectada a las actividades que realizo y otras veces me encuentro desorientada. Casi siempre solicito ayuda a mis compañeros en el distrito y trato de compartir todo lo que tengo a mi alcance (información, aprendizajes, experiencias). A pesar de ser siempre bien recibida, creo que me quedé esperando ayuda de mis compañeros. Ahora me doy cuenta que debo soltar las riendas y hacer mi trabajo sin esperar otra cosa que no sea la satisfacción de haber cumplido responsablemente con mi servicio. Con los servidores del distrito se trabaja muy bien aunque noto cierto agotamiento y pocos candidatos a reemplazo. Con el RD me comunico fluido y noto mayor participación. He solicitado ayuda a la delegada anterior en varias oportunidades y he contado con su apoyo incondicional al igual que con los demás servidores. Me siento feliz de poder participar ya que nunca pensé en proponerme para este servicio debido a que tengo dos niñas pequeñas que dependen de mí, lo que me impide viajar o ausentarme de casa. La virtualidad ha hecho posible lo imposible y puedo asistir a reuniones del comité de Difusión de la OSG(al que estoy asignada) y de esa manera colaborar con mi distrito ya que por ahora no contamos con un comité de difusión. También participar en reuniones del CSRR, de delegados, etc. A veces se me superponen las reuniones!! Espero en algún momento poder aportar más y ser de ayuda a mis compañeros.

2- Informe del Distrito Córdoba

Lo realice en base a lo informado por el RD en la ultima reunión de distrito.

Antes de la cuarentena en el Distrito había 12 grupos funcionando: 7 en la ciudad de Córdoba y 5 en el interior y un teléfono en el interior para consultas. Por diversos motivos no todos tenían representantes (RG).

Con la cuarentena, se cerraron los grupos y algunos de a poco comenzaron con reuniones virtuales primero por wassapp y luego también por zoom o meet. Actualmente en la ciudad sólo permanecen cerrados dos grupos. Tenemos cinco grupos funcionando: tres virtuales y dos presenciales.

En el interior tenemos dos grupos presenciales, uno combinado: virtual y presencial , uno virtual y uno cerrado.

Celebramos reuniones de Distrito el tercer sábado de cada mes por zoom y también hacemos reuniones de trabajo antes del distrito en la medida de nuestras posibilidades.

En el Distrito Córdoba “SOLO HAY CUATRO REPRESENTANTES DE GRUPO Y UN SUPLENTE”.

Es llamativa la falta de servidores. Nadie quiere asumir responsabilidades. Un grupo tenía un miembro “enlace” que no quiso de ninguna manera asumir la responsabilidad de representar a su grupo. En otro grupo su RG finalizó su periodo y nadie se postuló para reemplazarlo. Este miembro sigue colaborando con distrito y lleva información a su grupo que parece estar muy cómodo así.

En contraposición, tenemos un RG de un grupo que no funciona actualmente que nunca dejó de participar y colaborar con el distrito y que tiene como meta poder abrir su grupo virtualmente. También hay carencia de servidores en el

distrito. Si entendemos que el distrito de nutre de los RG ya que los servicios son realizados por miembros que conocen y participan o participaron en él, el resultado es mas que obvio. También faltan servidores!!

Nuevos grupos:

- Hace unos meses se abrió un grupo en Villa Dolores que se reúne en forma presencial. Eran dos personas y ahora tienen un recién llegado.

Como Delegada y junto con el RD estamos tratando de darles todo nuestro apoyo.

7ma tradición: No estamos haciendo aportes regulares como grupo o como distrito. En el informe de la tesorera hay muy pocos aportes realizados.

Informe de Distrito General Paz

Debido a las circunstancias socio-sanitarias que son de público conocimiento, el Distrito General Paz se encuentra sesionando desde abril del 2020 de manera virtual. Para ello utilizamos la versión gratuita de la aplicación Zoom. Para lograr mayor dinamismo en las reuniones de distrito, entre otras cosas, hemos habilitado un espacio para realizar talleres sobre temas que proponen y preparan RG o servidores del distrito. Actualmente, la principal debilidad del distrito se debe a la carencia de delegado/a y RD. Debido a esto, en cada reunión de distrito recordamos estés vacantes y alentamos la postulación de candidatos. Cabe destacar que tanto el Comité Alateen y Comité de Difusión junto con el taller de oradores, continúa funcionando, también de modo virtual. Creemos que esto constituye una fortaleza del distrito, aunque la coordinadora del Comité Alateen está realizando el servicio de manera interina, dado que ya ha completado su periodo de servicio formal por tres años. Por último, recientemente comenzó a funcionar un grupo con orientación hacia hijos adultos de personas alcohólicas. El grupo nació con un doble propósito, por un lado, propiciar un espacio para hijos e hijas adultas, aunque el grupo permanece abierto a cualquier familiar como indica nuestra Tercera Tradición. La otra intención como grupo es acompañar la transición de jóvenes Alateen hacia Al-Anon. Es preciso aclarar que el grupo funcionará de modo virtual

Informe de Distrito Integración

LOGROS:

El distrito cuenta con 6 grupos. Nos reunimos cada 2 meses los servidores del distrito, con 4 R.Gs. y el Comité de Alateen, los 1ros domingos del mes y mes por medio solo los servidores. Con buena concurrencia. Hay grupos virtuales todos los días y uno presencial los días sábados Los Talleres de RG se realizan todos 3ros.lunes de cada mes ,vía Goglee meet con poca concurrencia de R.Gs.

- ✓ Tratamos de ir mejorando el manejo del uso de las plataformas virtuales Zoom y Goglee meet en los grupos formados y subir solo información de Al-Anon y Alateen para no entrar en la doble dirección o controversia en los grupos de WhatsApp.
- ✓ El servicio de Atención telefónica (0223 15 690 8372) actualmente se realiza en forma rotativa entre servidores de Distrito y miembros con experiencia de los grupos.
- ✓ Difusión : comenzamos en junio del 2020 en radio Brisas y también en Radio10 Residencia FM 96.5(repetidora de Radio del Plata de Bs.As.).
- ✓ Se ha podido difundir con mucha claridad y compromiso todos los grupos de Mar del Plata.
- ✓ En las fiestas hemos mandado salutations a medios que han prestado su espacio para difundir nuestro programa y también a los que todavía no conocen nuestra institución.
- ✓ También hemos difundido en un diario local barrial y por otro lado seguimos haciendo difusión en las redes sociales.
- ✓ Durante todo el año no se cumplió con la guardia en el H.I.G.A. en razón que en esta institución están todas las actividades suspendidas por la pandemia.
- ✓ Dos grupos realizan reuniones para principiantes.
- ✓ Dos grupos realizaron Reuniones Abiertas en el 2020. Una vía WhatsApp y la otra vía zoom ,con buena concurrencia las dos.

PROYECTOS:

- ✓ Organizar y realizar desde el Distrito reuniones abiertas virtuales
- ✓ Colaborar y participar con temas, ideas y aportes de la 7° tradición en el Seminario de la región Sur a realizarse en Octubre del 2021.

DIFICULTADES:

- ✓ Faltan servidores como: Encargada/o de Literatura, Coordinador/a de Difusión, Representante de Distrito y sus suplentes, mas la Secretaria suplente y tesorero suplente.
- ✓ Faltan los Representantes de 2 grupos.
- ✓ Llegan nuevos miembros a los grupos y pocos se quedan por consiguiente la rotación de servidores dentro de los grupos se hace muy difícil (se rotan los servicios).

Informe de Tesorería

Desde Marzo de 2020 a Marzo de 2021.

Debido a las dificultades ocasionadas por la pandemia del Covid-19 y ante la imposibilidad de realizar reuniones presenciales en los grupos y en el Distrito desde Marzo del 2020 , la tesorería del Distrito Integración implementó una mayor comunicación con los tesoreros de los grupos y los Rgs para seguir cumpliendo responsablemente con nuestra 7° tradición utilizando todos los medios virtuales para reunir las contribuciones de las canastas virtuales de los grupos. Poder organizar esto llevo unos tres meses y en el mes de Julio del 2020 se logró que los aportes de los grupos al Distrito y la OSG llegaran a la tesorería del Distrito en forma fluida y sin interrupciones .En la misma forma el Distrito Integración realizó en forma ininterrumpida los aportes de los grupos y Distrito a la OSG. Los logros de la tesorería fueron poder cumplir con lo mencionado en el manual de servicio con respecto a las finanzas del Distrito (M.S pág. 88 / 89) y a la presentación de un presupuesto anual y también cubrir los viáticos de todos los servidores del Distrito (M.S. pág. 84) . En la última reunión de Distrito del año 2020 , la tesorería entrego a los Rgs un balance anual desde el 01 / 01 / 2020 al 31 / 12 / 2020 , con un detalle de los fondos del Distrito con sus ingresos , egresos , fondos de reserva , fondos de literatura y fondos de funcionamiento del Distrito.

En el mes de Marzo de 2021 se presentó a los RGS un presupuesto anual que abarca desde el 01 / 01 / 2021 al 31 / 12 / 2021 , elaborado por el comité de servidores y entregado por la coordinadora del Distrito y el tesorero a los grupos , el cual fue aprobado por unanimidad de los RGs. De esta forma el Distrito puede contar con una planificación de Ingresos y Egresos en el mismo y así poder realizar el servicio de tesorería en forma más ordenada y estableciendo prioridades de gastos en la tesorería.

Para solventar y satisfacer el presupuesto 2021 del Distrito , tesorería junto al comité de servidores tienen varios proyectos de realizar eventos para reunir los fondos necesarios para cumplir con nuestra 7 ° Tradición.

Tesorería está colaborando junto con la coordinadora del Distrito y con la encargada de literatura en la compra , venta y distribución de la literatura en forma presencial en el Distrito con concurrencia programada con los grupos y servidores del distrito.

La tesorería del Distrito esta planificando junto a los servidores y los grupos realizar las contribuciones de la 7° tradición al Seminario de Servicio Regional a realizarse en el mes de Octubre de 2021 en la región Sur, incentivando a los miembros y grupos a realizar los aportes a la tesorería del Seminario 2021.

Informe del Comité Alateen

- ✓ El Comité funciona muy bien. Una vez al mes realizamos el taller de madrinas y padrinos. Mes por medio se reúne el comité y mes por medio el taller madrinas y padrinos
- ✓ El grupo de Acceso Limitado funcionó muy bien durante el 2019 y cuando comenzó el ciclo lectivo 2020 luego la cuarenta quedó todo suspendido . En un momento del año se iniciaron las reuniones virtuales con los jóvenes pero las misma no funcionaron. Se está viendo que se puede implementar en el año 2021
- ✓ Con amor en el servicio. COMITÉ ALATEEN-DISTRITO INTEGRACION

Informe de Literatura

- ✓ Dentro del período marzo 2020 a marzo 2021 se vendió literatura por valor de \$49.260.- y compramos por valor de \$47.495.- siendo los libros los más pedidos.

Informe de la Delegada

1) Transitando mi segundo año en el servicio como Delegada y siendo la 37 °CSN, la segunda en la que participaré. Haciendo el servicio con mucho entusiasmo y con muchas ganas de compartir experiencias de servicio y seguir aprendiendo.

2) Tengo el acompañamiento de los Servidores del Distrito y de mi madrina de servicio.

3) Participo activamente en el Distrito, dónde realizamos reuniones todos los primeros domingos de mes. Ahora en forma virtual, a través de la plataforma digital Google Meet. Un mes nos reunimos solo los servidores y al mes siguiente servidores y Rgs del Distrito.

También entre todos los servidores del Distrito nos encargamos de la difusión, ya que no contamos con Coordinador de este Comité, actuando yo como miembro enlace de Difusión, ya que me mantengo en contacto continuo con este Comité de OSG, trayendo la información al Distrito.

4) Participo en los Talleres de Rgs, que fueron promovidos desde el Comité de Servidores del Distrito, y que se llevan a cabo ahora en forma virtual los terceros lunes del mes.

5) A la semana siguiente de haber terminado la 36°CSN, me reuní con los servidores del Distrito para informarles lo más sobresaliente de lo acontecido en ella, y quince días más tarde di un informe más detallado en Reunión de Rgs. y servidores del Distrito, a través de audios de WhatsApp .Luego dos grupos me invitaron a dar el informe y participé en sus reuniones, una vía WhatsApp y la otra a través de la plataforma Zoom.

6) Participé en las reuniones del Comité Alateen del Distrito Integración, dónde se estuvo realizando un estudio pormenorizado de las Nuevas Guías de Seguridad.

7) Participé en las reuniones de Delegados y de Delegados y Rds, a las que fui convocada desde Comité de Conferencia de OSG, vía Zoom, en los meses de Octubre y Noviembre de 2020 respectivamente.

8) Participo en las reuniones mensuales del Comité de Publicaciones de OSG, vía Zoom, en el que soy Delegada asignada. De aquí informé al Distrito sobre las nuevas maneras de comprar LAC y además envié el Boletín Amistad en formato Digital. También colaboré con la Encargada de Literatura de este Distrito, haciendo de nexo con el Coordinador del Comité que fue quien se encargó de armar y enviar los pedidos.

En algunas ocasiones participé de las reuniones del Comité de Difusión de OSG y del Comité Permanente de Alateen de OSG.

A partir del mes de Septiembre de 2020, participo de las reuniones mensuales del CSSR, dónde nos comprometimos con algunos miembros del Distrito a apadrinar y colaborar con los miembros del Distrito Virtual y los grupos sueltos del Sur, para la realización del Seminario de la Región Sur que se llevará a cabo en el mes de Octubre del corriente año. Por lo mismo participé el sábado 27 de marzo del primer Encuentro Pre-Seminario de la región Sur, vía Zoom.

9) Al recibir de Comité de Conferencia, la carpeta de la 37° CSN, la compartí con los Rgs. y los servidores del Distrito vía WhatsApp y llevé a cabo reuniones de dos horas, los dos últimos sábados de febrero y todos los sábados de marzo en las cuales leímos y estudiamos temas de la Carpeta e intercambiamos dudas e inquietudes.

10) Al carecer de Rd. en el Distrito, me encargo de confeccionar y actualizar el listado de los grupos virtuales y presenciales que están funcionando en él y los envío a OSG para su publicación en la página web.

11) Estoy en contacto con nuestra Delegada Internacional, como así también con la Presidenta de Intergrupo de AA de Mar del Plata.

Informe de Distrito Norte

El distrito se reúne el 2do lunes de cada mes de 19 a 21 hs en Diego Palma 215, San Isidro pero la actualidad nos reunimos por ZOOM. En cada reunión se hace una lectura espiritual, que elige la coordinadora de distrito. Se trabajan temas que traen los RG.

El distrito tiene un grupo de WA donde están todos los servidores del distrito y los RG. Se comparte información constantemente y permite que la información fluya del distrito a los grupos y viceversa.

Las reuniones de distrito se llevan adelante con una orden el día, que se comparte con antelación en el WA del distrito. En la orden también se comparte información sobre los comités del distrito y sobre las actividades del distrito en general.

Las reuniones de distrito son muy variadas con tiempo para que cada RG comente sobre el grupo y como se siente en el servicio, así como, para expresar sus dudas e inquietudes. Asimismo los coordinadores de los comités tienen su tiempo para comentar sobre sus actividades.

Sólo dos grupos realizaron reuniones públicas durante el 2020 una por WA y otra por ZOOM. En las dos reuniones se invitaron a miembros de otras estructuras para que nos compartieran sus experiencias con el programa.

Durante el 2020 se discontinuaron las 2 guardias que se realizaban en los Hospitales de San Isidro y Boulogne esperamos volver a realizarlas en cuanto se pueda.

En el distrito funcionan el Comité Alateen que se reúne los 3ros lunes de cada mes y el Comité de Difusión que se reúne el 3er. martes de cada mes ambos de 19,30 a 21 h y por ZOOM.

El distrito en la actualidad cuenta con 9 grupos Alanon activos de los cuales los RG que asisten regularmente al distrito varía pero en general son entre 5 a 6 RGs. Además entre los grupos activos se cuenta con un grupo Alateen que se reúne el 1 y 3 martes de cada mes de forma virtual.

El Comité de servidores del distrito se reúne cada 3 meses. En las reuniones se planifican las actividades. Este año nos propusimos estimular a los grupos para organizar reuniones públicas, y armar un calendario en el distrito para que haya una reunión pública por mes. La idea es hacerlas por ZOOM y pedir a la OSG que nos preste el de la organización. También está pendiente la jornada de Alateen que el año pasado no pudimos concretar y esperamos que este año podamos hacerlo.

Informe de Delegada

El año 2020 fue un año desafiante para nuestra hermandad. Tuvimos que innovar para poder transitar por lugares desconocidos. El distrito Norte no fue una excepción. Así los grupos que ya no pudieron reunirse de forma presencial poco a poco fueron adoptando la modalidad virtual algunos más rápido que otros. Aunque algunos nunca lo hicieron. La primera reunión de distrito fue en abril 2020 por WA aunque en julio ya nos empezamos a reunirnos por ZOOM. En la actualidad están llegando nuevos miembros a los grupos virtuales y también a los presenciales que funcionan en San Fernando, Munro, Vicente López, Villa Ballester y Olivos. En diciembre 2020 tuvimos la asamblea anual y se renovaron

servidores. Los comités de difusión y Alateen trabajan con entusiasmo. Durante el 2020 visité los grupos de forma virtual informando sobre la Conferencia, los miembros mostraron interés por conocer sobre: el funcionamiento de la CSN, las mociones presentadas, lo que se votó y las otras estructuras de Al Anon de América y Europa que participaron. Para la presentación de los temas para la CSN los grupos trabajaron partir de las preguntas y en la reunión de distrito se hizo una puesta en común. Los grupos presentaron muchos lemas y fue difícil la elección de uno. Los grupos mostraron interés por participar. Se propuso a los miembros, a través de los RG, el estudio de la carpeta de la CSN. De tal manera nos reunimos por ZOOM con los miembros interesados, lo cual estuvo muy interesante para todxs. Creo que es la primera vez desde que estoy en el distrito, 10 años, que se trabajó la carpeta de esta forma. Por eso siento que hay un cambio profundo que tiene que ver con la responsabilidad de los miembros hacia nuestra hermandad. Entiendo que tiene que ver con el trabajo de las tradiciones y los conceptos que realizamos desde el distrito. Intento que el distrito sea un espacio de confianza para todxs los miembros y que quieran asistir sin temor. Por eso cuando visito los grupos comparto desde mi experiencia y lo que a mi me sirvió el servicio para mi recuperación. Me llena de entusiasmo que estén llegando nuevos servidores al distrito porque demuestra que el distrito está afianzándose y que hay una nueva generación de servidores y miembros interesados.

Informe de Distrito Rafaela

En el 2020 fue un éxito rotundo el 1r seminario virtual (llevado a cabo via zoom debido a la pandemia de covid-19) en nuestro distrito Rafaela-Zona Norte. En el distrito hubo renovación de servidores. Los nuevos miembros en el servicio aceptaron con agrado su responsabilidad. Hay servicios con suplentes. Aunque RD y D no lo tienen. El distrito propuso también custodia para zona norte ya que también se renovó.

Debido al aislamiento, después del 20/3/2020 donde no se pudieron hacer más reuniones presenciales hasta el día de hoy. Nos estamos reuniendo de forma virtual, via zoom. Nos seguimos reuniendo el 1r domingo de cada mes de 9hs a 11hs. Los grupos al principio fueron todos virtuales via zoom, videollamada, wasap, otras. En estos momentos hay grupos que volvieron a la presencialidad, aplicando el protocolo. Hay un grupo que prefirió hacerlo así. Pero los miembros dejaron de ir. No quieren lo virtual. Otro grupo el lugar físico que tiene permanece cerrado. Hay grupos que pasaron hacer solamente guardia. No se reúnen ni de modo presencial ni virtual los miembros. De 2 grupos se perdió todo contacto. Hay un grupo que implementa tanto presencial como virtual a la vez. Con buena concurrencia de miembros. Y recibiendo recién llegados. El distrito hace aportes a OSG de modo sostenido. Implementando los distintos medios de pago. Se sigue pasando el msj haciendo difusión radial.

Informe de Delegada

Soy Delegada principiante. Estoy muy expectante para mi 1r Conferencia. Me apoyo en la Delegada saliente. Participo en el Comité del Interior como Delegada asignada. Este año le toca Seminario a zona sur. Ayudando en lo que puedo.

Informe de Distrito Rio de la Plata

Realizamos reuniones de servidores del distrito los 1º sábado de cada mes: Comités de Coordinación, Delegada, R.D. Comité de Difusión, Encargada de Literatura y Comité de Tesorería, se planifican los talleres, se hacen reuniones de conciencia. Y los 3º sábado de cada mes se realiza reunión plenaria con todos los comités, Rgs, sub Rgs y miembros enlace y todo miembro de grupo que desee participar. A partir de mayo del 2020 empezamos a tener nuestras reuniones por whatsapp (audio y texto) a partir de noviembre cambiamos a realizar por plataforma zoom y se invita a todo aquel desde los grupos quieran participar en el distrito bajo el LEMA: UNIDAD Y ARMONÍA

COORDINACION: Coordinadora y secretaria son quienes realizan en unidad reuniéndose 3 veces por mes para realizar proyectos de talleres del distrito, organización, reuniones extraordinarias y Actas. Se incentiva a la participación de los miembros en marco de unidad, tolerancia y respeto. El 3º sábado de enero de este año, junto al comité de tesorería se realizó un taller sobre la 1ª garantía, se trabajó la pregunta ¿cómo aplico yo la prudencia de la que se habla esta garantía? **COMITÉ DE DIFUSIÓN:** El 10/06/2020 se realizó un taller de oradoras en el distrito con RGs, miembros enlace, donde presentan "Guías de pautas para organizar y coordinar reuniones abiertas y cerradas", entregadas al comité de difusión de O.S.G el 25/07/2020, se mantuvo contacto vía whatsapp con los profesionales. La Coordinadora de difusión fue contactada por una periodista del diario de La Nación para redactar su historia.

En el mes de septiembre se realizó la primera reunión pública virtual por whatsapp (AUDIO Y TEXTO) por motivo aniversario grupo San Marcos, concurrieron 146 miembros, nacionales e internacionales, con orador de Alateen, Al-anon, A.A y Profesional de la Salud. Se contactó con el hospital Rossi de la Plata través del JOAQUÍN (psiquiatra) y con el DR MAXIMILIANO GIMENEZ del foro de salud mental de Quilmes a través del fliker y audios de las oradoras. Colaboramos con radio TOLOSA de la Plata en el programa "SOLO POR HOY" con compañeros de A.A.

PROYECTO: Realizar un taller antes de finalizar el servicio.

ENCARGADO DE LITERATURA : Se incentiva con la venta de L.A.C. ,hubo mucha venta en esta pandemia ,durante un tiempo se contó con una colaboradora y junto a ella y tesorera se realizó un taller en el distrito ,hoy cuenta con la colaboración de miembros del comité de servidores en unidad y armonía para poder transmitir las novedades y seguir con el servicio .Se trabajó la pregunta : ¿COMO SE ESTÁN MANEJANDO LA COMPRA DE L.A.C. EN CASO QUE ESTÉN REALIZANDO? ALATEEN: El distrito continúa sin la formación de este comité, siendo todos los miembros servidores, los responsables del estudio de las "Guías para la formación del comité ALATEEN del distrito " "Guía de seguridad ALATEEN". Reuniones de grupo de acceso limitado ALATEEN en las escuelas" e incorporando lectura del folleto "ALATEEN DE PADRINO A PADRINO", cada 3º sábado un servidor se ofrece a compartir esta L.A.C. El distrito cuenta con una madrina avalada dispuesta a responder las dudas de los miembros y es el puente de comunicación entre C.A.P de O.S.G. a nuestro distrito .El 3º sábado del mes de agosto se hizo un taller de ALATEEN con la participación de todos los comités. La madrina avalada hace servicio en otro distrito (RIO DE LA PLATA no tiene grupo

ALATEEN aun en tiempo de aislamiento de manera virtual ,los acompaña en su oratoria en las públicas y ,compartió en los "50 AÑOS DE ALATEEN" en Argentina. PROYECTO : que EL DISTRITO RIO DE LA PLATA se pueda formar un comité ALATEEN con sus respectivos servidores y como otro proyecto se realizara una jornada de ALATEEN en el mes de julio.

REPRESENTANTE DE DISTRITO: El distrito cuenta con 12 grupos, con 6 Rgs y el resto miembro enlace, 9 grupos haciendo reunión en forma virtual ,3 hacen por plataforma zoom, 1 grupo por zoom y un día presencial 2 grupos por video-llamada, 2 grupos por audio y texto y 2 grupos por Google Meet, 1 grupo en descenso y 2 grupo con ausencia en el distrito .En tiempo de pandemia se continuó visitando los grupos(en forma virtual) al comienzo buena concurrencia con miembros de otros países y provincia , luego fue disminuyendo; un grupo se formó como guardia y gracias a un poder superior cuenta con todos sus servidores .Se hace taller con los Rgs y miembros enlace, se pregunta las dificultades de cada grupo y se llegó a una conclusión: falta de compromiso, escasa concurrencia ,unidad y se dificulta la elección de servidores de los grupos y la recaudación de la 7ma tradición ,seguimos trabajando en forma virtual con responsabilidad y unidad participando en el servicio .PROYECTO: todos los meses hacer reuniones extraordinarias de RD ,Delegada, Rgs y miembros enlace ,para trabajar los inconvenientes de los grupos .

Informe de Delegada

Este es mi último informe de servicio de delegada en el cual fue un placer compartir con la hermandad AL-ANON /ALATEEN, me costó liderar los primeros años, lo más importante fue y es llevar el mensaje de la conferencia al distrito, en el cual al ser virtual me ayudó a tener más comunicación con los servidores y grupos en el distrito, este último año fue mejor y más fluida y ayudó lo virtual a trabajar sobre los temas para la conferencia y se logró la participación, fue un logro cambiar a plataforma zoom, que ayuda a insertarse como fuese lo presencial y siempre apadrinada en el servicio y se trabajó codo a codo con RD ,muy satisfecha esos logros y apoyada del distrito ,gracias a mi poder superior que me acompañó en todo momento. TESORERÍA: A partir del 2020, por votación unánime del comité de servidores del distrito ,se resolvió enviar lo que quedaba de reserva en el distrito a O.S.G. también se comunicó a los grupos que los aportes se realizan solo a O.S.G. y se ofreció asistencia para quienes tienen dificultad. En marzo 2021 retomamos los aportes de grupo al distrito y de distrito a O.S.G. Rgs y miembros enlace respondieron pregunta ¿cómo se intensifica la 7ma tradición en los grupos? así como también preguntas sobre la " CARTA DE APELACIÓN" .La rifa de L.A.C. de fin de año organizada por el Comité de Presupuesto de O.S.G. fue bien recibida ,con mucha participación .Se compartieron lecturas sugeridas del manual de servicio y L.A.C. en relación a la 7ma tradición; primera garantía ,autosuficiencia, financiación, guías de tesorería,, etc. Se pidió a los grupos enviar testimonios en relación a la 7ma ,los cuales fueron enviados .Realizamos taller con tesoreros de grupos e interesados en este servicio ,tema "SERVICIO DE TESORERÍA PARA QUE? PARA QUIEN? COMO?" concurrieron 8 miembros y fue muy participativa ,teniendo en cuenta que no están cubiertos el servicio en los grupos. PROYECTO :Taller para mayo ¿cuáles son nuestras necesidades?

Informe de Distrito Rosario

El año 2020 fue un año especial por situación sanitaria por todos conocida. El distrito pudo adaptarse a la nueva realidad y siguió funcionando en modo virtual realizando su reunión mensual, tanto del Comité de Servicios como del Distrito, con plataforma zoom

Se estimuló a los grupos que sigan sus reuniones y se respetó la autonomía para que cada uno eligiera la modalidad que más se adaptara a su realidad como grupo. La tesorera trabajó todo el año en comunicación con Comité de Presupuesto de OSG para reforzar la 7° Tradición, comunicando distintas opciones para sostener los aportes. Los RDs mantuvieron comunicación fluida con los Rg para comunicar información recibida.

Se trabajó en la participación en el SSR de Región Norte con el tema Taller de RG que resultó ser un tema muy motivador. En conjunto con Delegada Suplente y RD se estimuló y se dieron pautas a los RG para que trabajaran los temas para presentar CSN. Se obtuvieron dos muy buenos temas representativos de nuestra realidad como Distrito en especial el tema 1. Se realizaron 3 talleres para Formación de Padrinos/Madrinas Alateen. Durante el año no se trabajó Difusión. Para colaborar con el WhatsApp de 24 hs. de OSG se armó un grupo de Principiantes que se realiza por WhatsApp los días jueves a las 18.30hs. Al día de la fecha hay grupos que han vuelto a la presencialidad, otros que están en ese camino. Hay algunos puntos que tenemos el compromiso de mejorar

- ✓ Compromiso de los RG en su servicio en el Distrito
- ✓ Conciencia de la 7° Tradición
- ✓ Falta de servidores para rotación de servicios
- ✓ Difusión
- ✓ Presencia de miembros enlaces en el Distrito

A modo de conclusión puedo decir que la virtualidad ha sido una herramienta fundamental para poder mantener los grupos activos, en contracara hay tres situaciones que se generaron: comunicación a veces excesiva y confusa, falta de "pasión" (por decirlo de alguna manera) en las reuniones para el debate, consenso y disensos y disminución de la toma de conciencia de los aportes

"No hay ningún problema que no te ofrezca un regalo" Valor para cambiar Pag 139

Informe de Delegada

2020 fue mi segundo año de delegada y fue en su totalidad atravesado por la situación de emergencia sanitaria por todos conocida. Considero que fue un año de crecimiento en mi Servicio y de aplicación del Programa en todas mis acciones. Practique la tolerancia, la aceptación, la paciencia, escuchar y aprender. Con esfuerzo compartido con toda la hermandad pudimos celebrar nuestra 36° CNS, con todo lo que ello significó (reuniones previas, aprender a votar en forma virtual, votaciones por mail etc etc). Fue fundamental para mí el trabajo conjunto con delegada suplente y RD de mi distrito en lo que se refiere al compartir toda la información que nos iba llegando. Respecto a este punto en un momento sentimos interferencia en los canales habituales de comunicación. Pudimos charlarlo entre nosotros, con mis compañeros Delegados y con el Comité de Conferencia y como siempre en Alanon cuando se comparte se llega a soluciones buenas para todos. Hacia fin de año observamos una comunicación más ordenada.

Trabaje como Delegada asignada al CSSR hasta octubre 2020. Fue una muy buena experiencia de trabajo en equipo y toma de decisiones informadas. Siendo mi Distrito parte de Región Norte pude participar en la realización del Seminario de dicha Región en forma activa. A partir de octubre (luego del Seminario de Región Norte) estoy asignada al Comité Alateen. Esto para mí ha sido de gran ayuda, ya que uno de mis proyectos como Delegada es hacer crecer Alateen en Rosario. Nuevamente trabajando con la delegada suplente estamos llevando a cabo Talleres de Formadores de Padrinos/ MadrinAs Alateen en el Distrito Rosario. Quizás aún el compromiso con este tema no es fuerte por parte de los miembros de mi distrito. Sabemos que en Alanon hablamos de progreso no de perfección, confiamos que con perseverancia, paciencia y amor en este servicio que estamos desarrollando, ese compromiso irá creciendo.

La virtualidad, herramienta primordial en este 2020/2021, me brindó la posibilidad de compartir diferentes reuniones con miembros de distritos alejados, miembros solitarios y miembros de estructuras extranjeras. Esto fue muy emocionante en cada reunión donde sucedieron estos encuentros y me recordó mi pertenencia a una cadena de amor y esperanza. La 37° CNS será mi última Conferencia por lo que me dispondré a transitarla con alegría participación y escucha.

"Si la única oración que uno dijera en toda su vida fuera "gracias" sería suficiente" Valor para cambiar pag 340

Informe de Distrito Sudoeste

Durante el año 2020 y a raíz de la Pandemia Mundial de COVID 19 el Distrito Sudoeste al igual que los grupos que lo componen trabajamos desde el comienzo de la pandemia de manera virtual.

Desde la secretaria del Distrito y en trabajo conjunto con la Delegada realizamos en los primeros meses reuniones a través del WhatsApp. Luego utilizamos el mail distrital que había sido creado en principio para la comunicación oficial entre los grupos y el distrito, para armar las reuniones de zoom y de esta manera respetar el anonimato de aquellos que programaban las reuniones de zoom con sus mails personales.

A lo largo del año se organizó una reunión Pública Informativa Distrital con la participación de distintos compañeros en la organización de la plataforma virtual.

Dentro de las posibilidades que nos permitió la virtualidad fuimos mejorando la manera de realizar las reuniones de Distrito. Siempre hicimos las reuniones.

A final de año se votó nuevos días y horarios para el funcionamiento del Distrito, los primeros y segundos sábados de cada mes con votación positiva por parte de la mayoría de los votantes.

Se envió el directorio virtual y las actualizaciones y se realizaron varias reuniones extraordinarias para tratar diferentes temas de importancia para nuestro distrito. Todas las reuniones quedaron bajo acta y consentimiento de los servidores incluida la que tuvimos con los custodios de OSG para la aclaración de un tema sobre reuniones virtuales que involucraba a la Presidenta de la Junta.

Trabajamos en conjunto con la representante del distrito, y también con talleres para fomentar los principios del programa, siempre tratamos de llevar una buena comunicación entre todos, para lograr mejorar los canales básicos de la unidad.

Informe de Delegada

Desde el comienzo de la cuarentena, me aferraré mucho más a mi poder superior.

Seguí con mucho amor al servicio, dando y recibiendo con mis compañeros valor para afrontar lo que se venía, sin dudas fue un año 2020 que no esperaba, seguí trabajando con los principios del programa, pregunte lo que no sabía y trate de seguir también con mi recuperación en reuniones online.

En la pandemia aprendí que como servidora de un distrito que los representa no tengo que olvidarme nunca de nuestra estructura y de los tres legados que son tan importante para el distrito como para mi recuperación, participe en nuestra conferencia 36, que fue online, aprendí mucho más de la tecnología y descubrí que puedo hacer todo lo que me proponga. Gracias al Poder Superior pase mi informe al distrito de todo lo ocurrido en dicha reunión.

Seguimos haciendo las reuniones en el distrito, primero vía WhatsApp, luego tomamos la decisión de hacerla por zoom y así seguimos por el momento, el distrito fue informado de toda información que me llagaban como delegada.

Participo en todas las reuniones del comité de conferencia, cumplí como Delegada asignada al comité del interior.

Como Delegada .

Me dejo mucha enseñanza, sabiduría amor y bien estar a mí ser. Soy una agradecida a mi Poder Superior a mis compañeros y al programa, por concluir mi servicio con comprensión de servir como delegada del distrito sudoeste.

Desde ya muchas gracias a todos, fue un honor hacer el servicio de Delegada del Distrito Sudoeste, Con mucho Amor a mi servicio.

Informe de Distrito Sur

1 grupo funciona presencial y 2 grupos mixtos. 1 grupo Alateen y 10 grupos virtuales. El distrito hace las reuniones con Rgs, por zoom (al comienzo de la cuarentena se hacían por whatsapp), se analiza la tradición y el concepto del mes, damos participación a los Rgs. En la medida que pudimos participamos en algunos grupos virtualmente. En el año 2020 el Distrito Sur realizó 2 talleres de tradiciones con participación de otros distritos y miembros de OSG. Se hizo directorio de grupos presenciales y virtuales a pedido del Comité de Difusión y se actualizaron los grupos de página web. Difusión: Se realizaron talleres de oradores, contacto con radios, periódicos, profesionales, difundiendo Al-Anon/Alateen, también se dió el paso 12 desde la virtualidad. Se cubrieron todas las reuniones públicas solicitadas con oradores, trabajando en conjunto con el Comité Alateen y Comisión del Distrito. Alateen: Se formó un grupo de whatsapp para las reuniones de Aprender a Vivir, sumándose al mismo miembros de la costa, interior del país y países vecinos. Los Alateens y madrinan participaron en reuniones abiertas y cerradas pasando el mensaje. Se festejó el aniversario del grupo Aprender a Vivir por whatsapp organizado por Alateens, y acompañados por Comité Alateen del distrito y madrinan. El grupo tiene 2 nuevas madrinan con sus avales correspondientes. Se realizan dos reuniones por semana, 1 por meeting y otra por whatsapp de 19 a 21 hs. Se realizaron las fichas de autorización de los padres para el ingreso de los adolescentes a las reuniones, previo paso 12. Se mantiene el contacto con la directora de la escuela n° 30 (acceso limitado). Tesorería: antes del comienzo de la pandemia el distrito no había comenzado a trabajar sobre ningún nuevo proyecto de tesorería. Aportamos como años anteriores cumpliendo con todos los gastos para enviar a nuestra delegada a la conferencia 2020. Además aportamos generosamente a la OSG por mes, sacando de nuestras reservas pensando que los aportes iban a disminuir en OSG. También solicitamos que todos los aportes de los grupos, del distrito y personales fueran para la OSG. El distrito está al día con el pago del lugar físico, gracias a la reserva y a los aportes personales. DIFICULTADES: Notamos que la virtualidad afecta el anonimato en los grupos de diferentes formas, recordar que el anonimato en Al-Anon es un deber sagrado, esencial para nuestra hermandad y su supervivencia (Duodécima tradición) Manual de servicio, pág 65. 5 grupos sin Rg de los cuales 2 participa un miembro enlace, 2 grupos cerraron, faltan servidores en el Distrito. Alateen: miembros que conviven con su familiar alcohólico y no cuentan con suficiente espacio en sus hogares. No fue fácil comunicarse por falta de señal. Algunos alateens recibieron invitación privada para reunión abierta sin pasar por el Comité Alateen del distrito. Ver la manera de ocultar su n° telefónico por el anonimato y la seguridad del menor. Poca participación de los miembros dentro de las reuniones. Difusión: En la pandemia nos fue difícil conectarnos con diferentes plataformas ya que algunos no contamos con buena señal de internet y limita la participación. En reuniones y talleres, además en estos tiempos hubo doble dirección de administración. Por razones de salud la secretaria no pudo continuar en el servicio. Tesorería: Durante la pandemia no hubo aportes al Distrito y no se pudo vender literatura. Tampoco se pudo hacer la barata de literatura. PROYECTOS: Incentivar a que los Rgs participen en las reuniones del Distrito. Alateen: Festejar el año virtual en reunión cerrada, formar oradores Alateen y trabajar con Difusión para llevar el mensaje. Tesorería: Usar el proyector y que los grupos empiecen a aportar al Distrito y a la OSG. Enviar a un Rg al S.S.R.

Informe de Delegada

En este informe me gustaría plasmar un poco los logros que he tenido hasta este último tercer año de servidora como Delegada del Distrito Sur. Compartirles que a nivel servicio me ha ayudado a mantenerme en contacto con compañeros, romper el aislamiento, estar en constante comunicación en la medida que el servicio lo requiera en principio porque el servicio es parte de mi recuperación personal y con ella he aprendido a trabajar aun mas la tolerancia, seguir aprendiendo a ordenarme, ampliar mi mirada para poder transmitir de una manera simple el Informe de la Conferencia y estar mas atenta cuando un compañero habla, respetar su momento escuchar y luego poder dar mi opinión con fundamento si la situación lo amerita. Aprender a pedir ayuda es algo que termine de romper en el sentido que ya ni dudo de acudir a pedir ayuda cuando ciertas cuestiones de servicio requieren de apadrinamiento.

En lo personal la palabra Decisiones este ultimo año estuvo rondando en mi vida constantemente, con lo cual logre tomar ciertas decisiones personales, de manera firme y seria en diferentes aspectos de mi vida, pude sentir la fortaleza el valor y la esperanza que me viene dejando cada vez mas mi recuperación en el servicio. Por otro lado puedo ver que este es un camino de constante aprendizaje y que nadie se recupera definitivamente sino que estamos en un camino de recuperación con la práctica de los doce pasos de Alanon. En lo que viene tengo el deseo de lograr terminar mi servicio con mayor compromiso aun e incentivar a los servidores del Distrito a que piensen y puedan tomar la decisión de servir como Delegado/a el próximo año. Por cuestiones personales hubo cosas de las cuales no pude atender en tiempo y forma, aun así fueron resueltas ya que es importante para mi sostener y terminar con lo que empiezo. Agradezco de todo corazón a todos los servidores de mi querido Distrito Sur en principio el servicio realizado y por otro lado siempre estuvieron allí para apoyarme y acompañarme en el servicio, siempre agradecida. Agradezco a todos los servidores de OSG por la predisposición y el cariño que siempre han tenido junto al servicio realizado en la hermandad. Un abrazo en el servicio.

Informe de Distrito Tucumán

Estructura: Durante el año nuestro Distrito mantuvo regularmente con las reuniones mensuales por internet. Contamos con la mesa de servidores integrada por Coordinadora, Secretaria, Representante de Distrito, Tesorera, Encargada de Literatura y Delegado. Un miembro se está interiorizando para organizar el Comité Alateen de Distrito. RD, Tesorera y Delegado participan periódicamente de reuniones virtuales de OSG con sus pares de otros distritos. También contamos con servidores que participan en Comité de Conferencia y en Comité Alateen dentro de la estructura de la OSG. Los RG de los grupos Esperanza (Tuc), Esperanza (Sgo del E.), Serenidad, Acción, Luz de Esperanza participan regularmente. Seminarios: Estamos a cargo de realizar el Seminario Zona Norte 2023 Nuestro delegado fue asignado a Comité de Seminarios. 7ª y LAC: Recibimos aportes regulares de los grupos y hacemos aportes regulares a OSG. Aunque en general bajaron los aportes durante 2020. Compramos LAC a OSG para tener disponible y se atiende o visita a los miembros y grupos que quieran comprar. Se aplica un 15% para solventar los gastos de envío y para aporte al Distrito. Las reservas son pequeñas, no alcanzan a cubrir 6 meses de gastos. Los gastos de traslado de servidores de Distrito que viven en Santiago del Estero se cubrían con fondos del Distrito. El traslado de la RG de Santiago del Estero lo costeaba su grupo. (hasta que comenzamos con reuniones virtuales) La canasta de las reuniones de Distrito son difíciles de recibir al no ser presenciales se complica dónde dejarlas o quién las recolecta. La misma dificultad tienen los grupos con los aportes. Difusión: Uno de los objetivos principales del año es trabajar en difusión y formar el Comité Alateen. Participamos con oradores en las reuniones públicas de AA y virtuales de Hijos Sin Frontera AIAnon. Entregamos de folletos a profesionales relacionados e interesados. En el Canal 10, medio local de TV por aire, se mantiene un aviso de difusión que se emite durante el día en el espacio publicitario.

Informe de Delegado

El servicio lo asumí en Octubre 2020. Luego de haber sido RG del grupo Luz de Esperanza estuve asistiendo a las Reuniones de Distrito con ganas de tomar un servicio y finalmente me postulé a Delegado. Me siento muy acompañado por mis compañeras y compañeros. La Delegada saliente me está ayudando a conocer mejor el servicio y siempre está presente cuando la llamo. Tengo comunicación fluida con los más cercanos y estoy empezando a comunicarme más seguido con los demás servidores. Comencé a valorar más las cualidades positivas que tiene cada uno, y trato de resaltarlas siempre, quedándome con lo mejor de cada uno y descartando el resto. Éste ejercicio me ha permitido sentirme muy bien y creo que nos estamos fortaleciendo. Me siento escuchado y respetado, lo cuál es muy importante para mí. Comencé a observar más de cerca el volumen de trabajo que hay en OSG y me siento muy agradecido por eso. En las reuniones convocadas pude participar gracias a internet, tratando de aprovechar al máximo la oportunidad. Comencé a tomar perspectivas diferentes en cuanto a mi auto-conciencia y a mi recuperación. Creo que mi recuperación continuará en la medida que siga participando con responsabilidad en los tres legados. Es un esfuerzo grande para mí y estoy comprometido en realizarlo y dar el máximo. Muchas gracias por la oportunidad y por el cariño y compromiso que brindan en sus servicios

Informe de Distrito Unidad

Tenemos nueve grupos de ellos cinco son presenciales, por Zoom. 4 por Whatsapp, y 2 de grupos no tienen RG. Cuando comenzaron los grupos virtuales los miembros participaban mucho, pero con el tiempo esto fue disminuyendo. En la Asamblea del mes de octubre del 2020 se eligieron nuevos servidores, casi todos tenían poca experiencia. Vamos a enumerar el actuar de los miembros del distrito.

SUBDELEGADA: Participa en todas las reuniones, en el análisis de la carpeta de la Conferencia y participo en algunas veces en el CSSR. RD Y SUB: Recorrió los grupos participando en las reuniones. Hizo Talleres del Plan estratégico costo mucho la comunicación con los RG. Talleres sobre sus responsabilidades de *Un día a la vez* (p. 329) y la quinta garantía del *Manual de Servicio*. Su proyecto es hablar sobre el Seminario, hacer Talleres de Tradiciones y Conceptos.

COORDINADORA: Hace reuniones interesantes y dinámica y respetando siempre los tiempos de cada servidor.

SECRETARIA: Tuvo un proceso rápido de adaptación. COMITÉ ALATEEN: Se trabajo Acceso Limitado, invito a las madrinas y ex madrinas del distrito y de otros distritos. La coordinadora participa en el Comité de la OSG. Se incentiva a los grupos para que tengan en su programación literatura de Alateen. Se está trabajando con muchas ganas para lograr tener un Grupo Alateen en el Distrito.

COMITE DE DIFUSION. Por el tema de la pandemia no se ha hecho Difusión.

TESORERIA. También es nuevo en su servicio, se adapto rápidamente.

Informe Distrito Villa María

En Villa María contamos con 5 grupos: Amor y Fe y Sabiduría de Villa María, Valor para cambiar de General Deheza (85 km), Vida Nueva de Rio Tercero (150 km) y Rio Cuarto de Rio Cuarto (150 km). De los cuales, debido a la situación general que estamos atravesando por el COVID-19, solo 2 grupos participan activamente de las reuniones de Distrito: Amor y Fe y Sabiduría. Los grupos restantes participan de manera virtual a la distancia.

Realizamos reuniones el 2° domingo de cada mes, por el momento de manera virtual.

En Septiembre 2020 se hizo asamblea de elección de servidores, donde asumí como delegada.

La literatura se mantiene activa, con un buen stock en distrito y en uno de los grupos.

La tesorería se dificulta por la falta de las reuniones presenciales.

Afortunadamente, se trabaja bien en el distrito con mucha unidad y compañerismo más allá de las dificultades que se han estado presentando estos últimos meses.

Categoria	2020		2021
	ESTIMADO	REAL	ESTIMADO
	ANUAL	ANUAL	ANUAL
Aportes Grupo	\$ 790.000	\$ 542.020	\$ 1.106.000
Aportes Apelacion	\$ 78.585	\$ 24.972	\$ 110.019
Aportes Conferencia 2020	\$ 160.000	\$ 0	\$ 30.000
Aportes Distrito	\$ 244.900	\$ 151.800	\$ 342.860
Aportes Personales	\$ 43.900	\$ 269.700	\$ 61.460
Aportes por Literatura	\$ 1.165.300	\$ 783.972	\$ 1.600.000
Aportes por eventos		\$ 150.000	\$ 210.000
Total de Aportes	\$ 2.482.685	\$ 1.922.464	\$ 3.460.339
INFRAESTRUCTURA (1)	\$ 195.000	\$ 226.826	\$ 263.250
GASTOS OPERATIVOS (2)	\$ 175.076	\$ 129.278	\$ 236.353
GASTOS DE MANTENIMIENTO	\$ 4.774	0	\$ 6.300
GASTOS BANCARIOS	\$ 86.540	\$ 91.644	\$ 116.829
REPRESENTACIÓN OSG CUSTODIOS	\$ 119.900	\$ 18.005	\$ 50.000
HONORARIOS	\$ 523.700	\$ 474.873	\$ 706.995
SUELDOS Y CS.SS.	\$ 400.845	\$ 453.097	\$ 813.141
IMPRESIONES	\$ 430.000	\$ 175.914	\$ 390.000
BOLETIN AMISTAD	\$ 45.000	\$ 2.967	\$ 50.000
CONFERENCIA NACIONAL (3)	\$ 157.981	\$ 51.800	
FERIA DEL LIBRO	\$ 11.003	\$ 0	\$ 0
VIATICOS SERVIDORES	\$ 14.850	\$ 1.620	\$ 0
RISGA Y RIASA	\$ 100.000	0	\$ 180.000
COMITÉS	\$ 7.000	\$ 5.088	\$ 100.000
ESTIMADO PROYECTOS ESTRATEGICOS		0	\$ 250.000
	\$ 2.271.670	\$ 1.631.112	\$ 3.162.868

(1) Expenas, gas, internet, agua, teléfono. 2) Correo, papelería, gastos de secretaría, gastos varios, muebles y útiles y hosting

(3) ver aportes por Conferencia

Incidencia de lo virtual en la estructura de Al-Anon.

Desde antes del comienzo de la cuarentena, la Oficina de Servicios Generales ha tenido como tema de agenda, el estudio de la influencia de lo virtual sobre los grupos y la estructura de servicio.

Hemos estado reflexionando sobre el pasaje de nuestros legados al ámbito de lo virtual. Fue así también que se dispuso, acertadamente, unos meses antes de entrar en cuarentena el servicio de guardia de atención del paso 12 por WhatsApp. A partir del año 2020 y con la disposición de la cuarentena todos estos procesos se han acelerado exponencialmente, invitándonos como asociación a adaptarnos o quedar en pausa, (sino paralizados), esto, no solo a nivel recuperación, por el hecho de no poder concurrir a los grupos, sino también a nivel servicio y administrativo.

Las nuevas circunstancias han impactado en todos los ámbitos de la estructura, modificando el mapa de los grupos y distritos, empujándonos a manejar nuevas herramientas y tratar de comprender el concepto de lo virtual para no quedar afuera. Pero también ha significado oportunidad de conocer otras formas de hacer, otras estructuras, otros miembros del mundo, oportunidad de participar para los miembros más alejados, posibilitando ejercer ese derecho.

Es por ello que la Junta de Custodios en conjunto con los comités de servicios de OSG, propone este tema para medir el alcance de la influencia de las nuevas tecnologías, modos de trabajo, estilos de participación que nos ha impuesto la virtualidad y las posibilidades de actualización dentro de lo que es modificable en la estructura.

CONCLUSIONES

Debido a las inquietudes que llegan a la oficina, nos vimos en la responsabilidad de generar una propuesta integradora que pueda contener estas nuevas circunstancias.

Como sabemos, bajo el contexto cuarentena estricta y virtualidad los grupos han propuesto no solo a nivel nacional sino también internacional alternativas virtuales de reunión de grupo de recuperación. No han dejado de llegar nuev@s miembr@s, quienes han demostrado la eficacia del programa también bajo esta nueva modalidad, quedándose y brindando testimonios de recuperación. Pero también se han formado nuevos grupos, que no han sido como producto de la migración del ámbito presencial al virtual sino como fruto de exclusivo de esta coyuntura.

Dichos grupos en su mayoría han multiplicado su cantidad de miembros promedio, también se ha observado el retorno de otros, que aprovechando la comodidad de la herramienta han vuelto. Es por ello que han definido que más allá de las medidas de aislamiento social obligatorio, al finalizar la cuarentena, seguirán funcionando. Escuchamos a menudo la frase *“la virtualidad ha venido para quedarse”*.

Surgió entonces la nueva inquietud: ***¿a qué Distrito pertenece un grupo nacido virtual? ¿Podemos aplicar el criterio del manual, que dice que los grupos corresponden al distrito según su domicilio físico? ¿Deben los grupos participar en el distrito según el domicilio de los fundadores? ¿y si son de distintas provincias?***

En función de éstas y otras preguntas es que la Junta de Custodios a través de la Conferencia de Servicio Nacional ha propuesto una nueva estructura que incluye a dichos grupos, ya que ellos quieren participar del servicio y contribuir no solo económicamente.

Se ha dispuesto un nuevo escenario de grupos virtuales y distritos virtuales. Los **grupos virtuales** al tener condiciones y temas particulares podrían agruparse en un **Distrito Virtual Nacional**, ya que bajo el concepto de territorialidad el grupo pertenece a una estructura nacional, si bien su concurrencia puede ser internacional.

Tenemos otros **grupos presenciales** que debido a las distancias físicas que separan a unos de otros, no sería económicamente posible tener una reunión mensual o bimestral de distrito. Es por ello que ha surgido con éxito la posibilidad de un **Distrito Virtual Regional** que aglutina a todos estos grupos. Podrían crearse nuevos distritos en otras regiones.

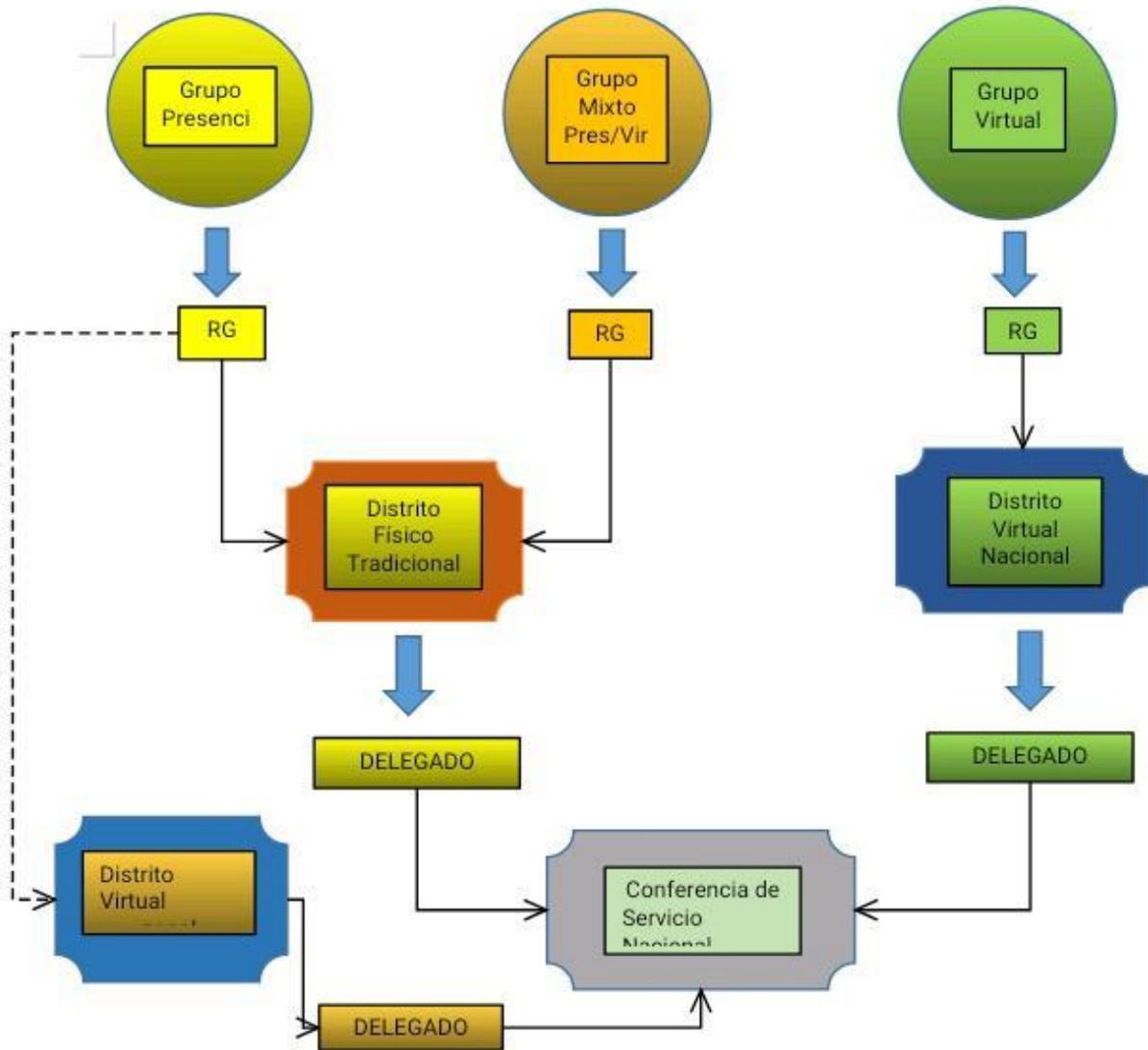
También se habla de **grupos mixtos**, que bajo un mismo nombre desean participar de la estructura bajo las dos modalidades en simultáneo o por separado, dependiendo de la autonomía del grupo.

De esta manera, sumado a la estructura que ya conocemos, tendremos **RGs** de cada grupo ya sean estos presenciales, virtuales o mixtos, pero también tendremos nuevos **Delegados** a la Conferencia de Servicio Nacional que seguirá siendo única, pero con la presencia de Delegados de Distritos presenciales y virtuales.

Ésta es la propuesta de la junta de Custodios en este 2021.

Junta de Custodios OSG Argentina.

Diagrama de nueva estructura sumando lo virtual



Grupo Mixto:

- Frecuencia semanal o mensual
- Puede tener simultaneidad con dispositivos en el recinto (logística adecuada de micrófono y sonido).

Distrito Virtual Nacional:

- Frecuencia bimestral o trimestral
- Reunión virtual.

Concepto de territorialidad:

- El Distrito Virtual Zonal surge por una necesidad de distancias primordialmente pero sus grupos

MOCIÓN 1:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 37, 42 y 44 de la carpeta de CSN 37)

Sretaria General UNANIMIDAD 21 votos - Comité de Guías UNANIMIDAD 21 votos – Nominaciones Positivos 20 Negativo 1

MOCIÓN 2:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 39, 50 y 41 de la carpeta de CSN 37) **UNANIMIDAD 21 votos**

Presupuesto Positivos 19 Negativos 2 – Difusion UNANIMIDAD 21 votos

MOCIÓN 3:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 40 y 44 de la carpeta de CSN 37)

Alateen POSITIVOS 17 NEGATIVOS 4 – Publicaciones Positivos 20 Negativo 1

MOCIÓN 4:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comisión Digital. (páginas 42 y 48 de la carpeta de CSN 37) **Los 2 UNANIMIDAD 21 votos**

MOCIÓN 5:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales (página 47 de la carpeta de CSN 37) **Positivos 20 Negativo 1**

MOCIÓN 6:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y de Manual y Admision (página 40 de la carpeta de CSN 37). **Los 2 UNANIMIDAD 21 votos**

MOCIÓN 7:

El Comité de Conferencia de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guía de Seminario.

MOCIÓN 8:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que la Comisión Digital sea Comité Digital a prueba por tres años. La Junta de Custodios y los servidores de la Comisión Digital hemos reflexionado acerca de la necesidad de que pase a ser un Comité en vista del alcance de su servicio, en particular durante el 2020. **Positivos 18 Negativos 3**

MOCIÓN 9:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que el Equipo Internacional sea Comité Internacional a prueba por tres años. Fundamento: La Junta de Administradores Custodios junto con la Delegada Internacional y los servidores del equipo internacional han visto la necesidad de consolidar el servicio internacional, su relación con otras estructuras y con la OSM. **Positivos 16 Negativos 5**

MOCIÓN 10:

Distrito Rosario recomienda a la Conferencia, declarar para siempre al mes de Junio como Mes Nacional de Alateen. Surge esta propuesta por ser Junio, el mes de inicio de los Grupos Alateen en Argentina en 1970. Creemos que en este camino hacia el crecimiento y fortalecimiento de Alateen, ésta sería una oportunidad importante, para realizar durante todo ese mes actividades en relación con Alateen ya sea desde la OSG como desde cada Distrito y grupos sin Distritos de Argentina “Donde quiere que haga falta que no falta allí la mano de Alanon/Alateen y que empiece ‘por mí”

Positivos 19 Negativo 2

MOCIÓN 11:

El Distrito Virtual Region Sur recomienda a la conferencia ser admitido como Distrito en Formación **UNANIMIDAD 21 votos**

MOCIÓN 12:

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, que cada Comité realice en fechas a convenir, talleres con toda la Hermandad, donde se dará a conocer por que, para que y para quienes desarrollan cada uno sus servicios. Notamos que el desconocimiento de cuales son los servicios que cada comité realiza, conlleva a la falta de interés de cada servidor de nuestra hermandad, esta mocion apunta a que dándonos a conocer despertemos el interés de todos los que componen nuestra comunidad. **Positivos 19 Negativo 2**

MOCIÓN 13:

La junta de Custodios recomienda que El año 2021 sea el año de la diversidad, inclusión y la virtualidad **Positivos 20 Negativo 1**

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN SECRETA A CUSTODIOS

Lucia C 1ª Candidatura	DENEGADO
Nilda O 1ª Candidatura	APROBADO POR MAYORIA
Diego M 1ª Candidatura	DENEGADO
Guillermo P 1ª Candidatura	DENEGADO
Liliana G Region Norte 1ª Candidatura	APROBADO POR MAYORIA
Susana F 1ª Candidatura	APROBADO POR MAYORIA
Marcelo L 2º Candidatura	APROBADO POR MAYORIA

LEMAS PRESENTADOS PARA LA 38ª CSN

DISTRITO CAPITAL:

"EL BIENESTAR COMÚN FORTALECE A LOS GRUPOS"

DISTRITO CENTRO OESTE:

"CON LA PARTICIPACIÓN SE PUEDE LOGRAR UN AL-ANON/ALATEEN MEJOR".

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RÍOS:

"AL-ANON/ALATEEN, UN PROGRAMA EN EVOLUCIÓN"

DISTRITO CORDOBA:

"NUESTRA UNIÓN NOS FORTALECE"

DISTRITO INTEGRACIÓN:

"DISFRUTAR DEL SERVICIO CON ALEGRÍA"

DISTRITO NORTE:

"SERVIR EN ARMONÍA"

DISTRITO RAFAELA:

"EL PADRINAZGO HACE LA UNION FE Y CONFIANZA"

DISTRITO RIO DE LA PLATA:

"ME SIRVE SI SIRVO"

DISTRITO ROSARIO:

“PACIENCIA- PERSEVERANCIA-PROGRESO”

DISTRITO SUR:

“AYUDANDO ME AYUDO”

DISTRITO SUDOESTE:

“ESCUCHAR Y HABLAR PARA SANAR”

DISTRITO TUCUMÁN:

“JUNTOS POR EL BIENESTAR COMUN”

DISTRITO UNIDAD:

“EL SERVICIO SE NUTRE DE AMOR, UNIDAD, Y COMPRENSIÓN”

DISTRITO VILLA MARIA:

“PERTENECER Y TRANSMITIR CON HUMILDAD”

GUIAS



GUÍAS A SEGUIR PARA SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES

No existen fórmulas mágicas para organizar un Seminario de Servicio Regional (SSR), el éxito de un seminario es una buena planificación, una variada programación y participación de los miembros. La responsabilidad de la planificación y la organización corresponde a la Región, que la delega en los fieles servidores regionales integrantes del Comité Anfitrión .

¿Qué es un Seminario de Servicio Regional?

Un S.S.R. es un encuentro estimulante para el servicio, un evento donde los miembros comparten experiencias, fortalezas y esperanza para hacer llegar el mensaje de AlAnon/Alateen a familiares y amigos de alcohólicos.

Se realiza un fin de semana del mes de octubre (se sugiere el fin de semana largo del mes) lleno de actividades de servicios, de momentos para fomentar el espíritu de la amistad, la camaradería y las actividades para servir.

Es un espacio donde todos los servidores de distritos regionales y/o servidores de grupos presentan temas relacionados con la región .

El personal de la OSG (Oficina de Servicios Generales) y los miembros voluntarios de la junta de administradores (custodios) escuchan a los miembros de la Región, de los Distritos y de los Grupos, quienes expresan sentimientos, opiniones, hacen sugerencias, preguntas, e intercambian experiencias.

¿Qué pasa en un Seminario de Servicio Regional?

El crecimiento espiritual se hace posible a medida que la recuperación comienza a través del servicio. **Los Seminarios son jornadas sobre servicios.**

Algunos temas típicos:

- Reuniones sobre temas de servicios.
- Paneles integrados por RGs., RDs., Coordinadores, delegados y Miembros que comparten sus experiencias en el servicio de sus regiones.
- Talleres o mesas de trabajo sobre Tradiciones, Conceptos, y varios tipos de servicios.
- Exposiciones sobre Servicio de la OSG. - Cada Región puede invitar a un comité a compartir lo que necesita la región.
- Debates abiertos sobre variedad de temas.

El éxito de un S.S.R. depende de la participación y del abierto intercambio de ideas. - Es recomendable considerar el tiempo para ofrecer al auditorio en el intercambio de ideas.

Elección de la Región y del Distrito como lugar del S.S.R.:

Los seminarios comenzaron a realizarse en el año 1999 en la Región Norte, le siguieron en los años siguientes la Región Sur y Centro, repitiéndose este ciclo cada tres años.

El Distrito Anfitrión:

Será acordado entre los componentes de la Región conjuntamente con el Comité de Seminarios de Servicios Regionales (C.S.S.R.)

Costos Financieros:

Costos financieros regionales (los SSR son autosuficientes): La región cubre los gastos de traslado del Cr y de los servidores La OSG CUBRE LOS GASTOS del:

- Administrador (custodio) regional en cuya región se realizará el siguiente S.S.R
- Coordinador del Comité de Seminarios
- Miembros que la OSG considere necesaria su participación.

Cuando la Región invita a un servidor de OSG, debe considerar los gastos del mismo en concepto de viáticos y hacerse responsables.

Cada uno de los otros miembros se hace cargo de los gastos de inscripción, pasajes, alojamiento, y comidas.

Se hacen todos los esfuerzos posibles para que los gastos sean accesibles. Los grupos, Distritos y Regiones pueden acordar pagar todos o parte de los gastos de sus servidores.

SERVICIOS Y RESPONSABILIDADES

1- Del coordinador de mesa del S.S.R. (elegido por la Región)

- Realiza la Apertura del evento, en conjunto con el coordinador permanente del C.S.S.R. El seminario en si queda a cargo del coordinador de mesa y del coordinador del Comité Permanente de SSR.
- Invita a dar lugar a la presentación de los asistentes.
- Debe informar sobre el programa de actividades y procedimientos a seguir (temario, reuniones, pausas, votaciones).
- Se ocupan de mantener el orden del evento haciendo respetar el horario de las presentaciones.

2- Del Custodio Regional ANFITRIÓN

- Ser nexo entre su región y el C.S.S.R.
- Estar informado de las inquietudes de la región para colaborar en la organización del evento.
- Sugerir "Guías a seguir".
- Apoyar la labor de los servidores de la Región (Delegados, Subdelegados, Representantes de distrito y sus suplentes, como así también del Comité Anfitrión)
- Apadrinar la labor del Custodio Regional del próximo S.S.R.
- Concurrir a reuniones mensuales del C.S.S.R. (presente o vía virtual)

Será administrador junto a Tesorería del Comité anfitrión, del dinero entrante y saliente.

3- Del Delegado del Distrito Anfitrión

- Ser referente de información sobre las actividades de "jornadas" y "seminario" para los delegados y Representantes de Distritos, de distritos en formación y grupos sin distrito de su Región.
- Colaborar con el comité anfitrión.

4- De los Delegados de La Región

- Conocer las inquietudes de sus distritos y grupos para elevar los temas a tratar en los encuentros previos al SSR y en el SSR propiamente dicho.
- Incentivar la asistencia y participación de los miembros que representan.
- Exponer sus ideas y sugerencias para el éxito del S.S.R.

5- Del Comité Anfitrión

- Tomar la decisión si el seminario será presencial, virtual, o mixto ¹

¹ El modo MIXTO: Puede un distrito anfitrión estar presente en una sala y hacer partícipe al resto a través de pantallas, para eso recordar que la sala debe contar con internet de buen alcance.

Modo presencial:

- Elegir el lugar² para la sede del seminario. (Que será aprobado por el C.S.S.R.)
- Elaborar un listado de hospedajes accesibles en costos y circundantes al lugar del evento.
- Ofrecer un buffet “económico”. La idea no es lucrar, sino ofrecer algo para comer a los asistentes. Siempre debe estar “la mesa de 7ma con salado y dulce”. Seremos inclusivos .

Todas las modalidades:

- Repartir los servicios entre sus miembros en sub-comités para trabajar juntos sin superponer servicios. Armar equipos
- Respetar las fechas para presentar, proyectos de trabajo, presentaciones digitales, y temarios para su aprobación. - Cada distrito que presente un power point deberán hacer llegar el mismo a CSSR para su aprobación -
- Elaborar un temario para el seminario en unidad con los delegados. Se debe presentar al COMITÉ DE SEMINARIO antes del día 5 de agosto para tener tiempo de hacer correcciones. Volver a presentar antes del día 25 de agosto, con las correcciones hechas, para su aprobación y poder llevar al comité de GUIAS, en donde se aprueba. Una vez aceptado el temario NO DEBE MODIFICARSE.

6– Del Secretario del Comité Anfitrión

Llevará un libro de actas regional, en donde se inscriben las decisiones tomadas en las reuniones de trabajo para lograr el seminario. Recordar tomar decisiones mediante voto.

- Cursar y recibir correspondencia de su Región, o comunicar al C.S.S.R. por mail , las novedades, hacer notas de solicitud de equipos de audio, LAC, etc. - Registrar y archivar toda información y resolución de importancia.
- El mismo es secundado por dos secretarios de actas para tomar notas y luego elaborar un resumen final sobre todo lo ocurrido durante el seminario.
- El libro de actas regional se entregará una vez finalizado el seminario al siguiente distrito anfitrión, si no lo hubiera se entrega al CSSR. Si es digital debe estar en formato pdf.

7– Del Tesorero del Comité Anfitrión Modalidad presencial:

- Recibir comprobantes de viajes y alojamiento razonables de los delegados y representantes de distritos para realizar el prorrateo de los gastos (Si correspondiese) Modalidad virtual:
- Establecer el costo de organización del evento según comprobantes presentados que serán solventado por los distritos de la Región.
- Considerar que se puede ofrecer prorratear costos de gigas para que los servidores puedan estar presentes. En lo presencial se prorratean gastos de viáticos.
- Realizar la compra de gigas para servidores que deben estar en la asamblea y cargarlos al celular del servidor.
- **El dinero ingresará por O.S.G. en las cuenta oficial de Al-Anon, y los tesoreros se ocuparan del “cómo” administrarlo** En ambas modalidades:
- El tesorero del Comité Anfitrión, debe conocer costos para poder colocar precios de venta en buffet, y también se involucra en la venta de LAC. Y valor de la inscripción al mismo. **TODO** lo referente al dinero de jornadas y seminario es responsabilidad del equipo de tesorería.
- Verificar que las boletas y/o recibos de pagos estén en regla (boletas C ó B) -Cobrar y repartir las diferencias según el prorrateo calculado.

Los seminarios son **autosuficientes** , y cada distrito hace aportes para la contribución económica del mismo en “las jornadas”, ese dinero debiera quedar en poder del tesorero del comite anfitrión, porque es desde allí donde se pagan los gastos del mismo, este tesorero lo administra junto al custodio regional, durante el armado del seminario.

Enviar a OSG el excedente de dinero si lo hubiera (luego de cancelar todos los gastos originados en la organización) durante el mes de Noviembre, para no entorpecer el cierre administrativo de fin de año de Al-Anon.

8– Del sub Comité de Asistentes - modalidad presencial -

Recibir la información de posibles asistentes para prever detalles de organización.

- Brindar teléfonos a tal fin.
- Tener un libro de registro de asistentes desde la primera hora del seminario.
- Disponer de tarjetas identificadoras de los servidores de la Región y de la OSG.
- De servir comidas, recordar consultar las dietas de los asistentes.

¹ Un salón amplio, con espacios y mobiliario para Mesas de Trabajo. Lugar separado para eventuales reuniones de A.A. (Alcohólicos Anónimos), de fácil acceso.

9– Del sub comité de Recepción Modalidad presencial:

- Prever el recibimiento de los asistentes para facilitar el arribo de los mismos.
- Su tarea específica es brindar hospitalidad a los asistentes desde su arribo hasta el final del evento (bienvenida, ubicación, información sobre el lugar, etc).
- Estarán a cargo del desayuno, refrigerio y cafetería, entre horas.
- Organizar la sala de reuniones (mesas de trabajo, talleres, paneles, sala para A.A.)
- Confeccionar un listado de equipos necesarios (útiles de escritorio, equipo de audio, literatura, otros) Modo virtual:
- Se ocuparán de conocer sobre tecnología
- Poder ayudar a los miembros que no pueden solos, implementarán opciones de trabajo con plataforma virtual aprobada por OSG.
- Deberán trabajar con el resto del equipo en unidad.
- Determinar quien será “el host”, quien se ocupa del chat, buscar maneras para votación secreta, si la hubiera.
- Aprender a usar “compartir pantalla”, poder usar musicalización en los cortes o recreos .

Difusión de un Seminario

Considerar que la **DIFUSIÓN de un SEMINARIO** es una muy buena herramienta para lograr el éxito del mismo. Por lo tanto, se debiera comenzar dos meses antes del mismo de manera escalonada con lo que se tenga armado, por ejemplo: - Fecha del SSR

- ¿De qué modo será? Virtual, presencial o mixto.
- Qué temas se trabajarán
- Cuándo serán las jornadas
- Quiénes participaran

Así los compañeros se apuntan las fechas.

Para que los servidores puedan pasar la información a los miembros de grupo, hay que hacerlo con tiempo, dado que los distritos se reúnen una vez por mes.

ENCUENTROS REGIONALES PRE SEMINARIOS:

“Sirven como preparación para el Seminario de la Región. La participación de los servidores es fundamental. De allí saldrán las nominaciones para los candidatos a Custodios Regionales”

Se sugiere realizar **dos** Encuentros anuales Pre Seminario, pero esto queda a criterio de la autonomía de la Región. Como se desprende del Manual de Servicio, los Encuentros Regionales preparan a la Región para el exitoso desarrollo del Seminario. La Región puede ir apreciando el conocimiento de cada servidor y reconociendo cuáles son sus responsabilidades para el servicio y cuál es el área en la que mejor se desenvuelve.

Primeras actividades:

- Elección de Distritos y Temas a desarrollar en el 1º Encuentro y sucesivos encuentros.
- Se envía copia del temario de cada encuentro al Comité de Seminarios de Servicio Regional (CSSR), una vez aprobado por C.S.S.R. se puede dar a conocer el mismo.

Servicios a Cubrir:

Todos los servidores que se consideren necesarios (Coordinador, Secretario, tesorero, encargado de Difusión y de Literatura)

Dar participacion a toda la Región:

Se envía invitación a todos los Distritos de la Región, Distritos en Formación y a los Grupos sin Distrito. En la misma se dejará claro el lugar del Encuentro, el día y la hora en que se celebrará.

Primer Encuentro y Sucesivos:

La elección del Comité Anfitrión, corresponde hacerla en estos encuentros. También se planifican las tareas a realizar por cada equipo.

Se estudian las diferentes alternativas para la recaudación de los fondos para la organización de los Encuentros y del Seminario (rifas, aportes, etc) Se definirá la mejor forma de realizar una buena comunicación y efectiva difusión que incentive a los Distritos, Distritos en Formación, Grupos sin Distrito y miembros a participar y colaborar con la organización del Seminario.

Se decidirán los aportes económicos que cada Distrito realizará durante el año, para la realización del Seminario, o de cada grupo sin distrito de pertenencia. Se decide, fecha, hora y lugar del próximo Encuentro. Se desarrolla la agenda de tareas programadas para llegar al Seminario, por ejemplo: Temario del Seminario, Logo, Lema, se sugiere la participación de todos los grupos y realizar votación.

La fecha de entrega del temario, de jornada o encuentro, al CSSR será siempre antes del segundo sábado de cada mes. (El CSSR se reúne siempre el segundo sábado de cada mes)

PREASAMBLEA Y ASAMBLEA PARA ELECCIÓN DE CUSTODIO

REGIONAL:

No necesariamente la Pre Asamblea y la Asamblea para elegir candidato a custodio regional se debe desarrollar durante la realización de un SSR, sólo lo incluimos en esta guía a modo de sugerencia, ya que la experiencia nos ha demostrado que es provechoso para la Región realizarlo en este evento.

PRE ASAMBLEA REGIONAL:

Antes de la Asamblea, el Distrito anfitrión reúne a todos los miembros nominados para Custodio Regional, da lectura a sus currículos (solamente los datos de servicios realizados) y, si es posible, se presentan los nominados a los miembros, que componen la asamblea de elección.

Se entrega una copia de todos los currículos a los miembros que serán votantes en la próxima Asamblea (Delegados y Representantes de Distritos). Se deberá poner cuidado en recomendar la confidencialidad de los datos de los miembros nominados.

ASAMBLEA REGIONAL:

Reunión que realiza una Región del país para nominar un candidato a Custodio Regional y suplente, con Delegados y Representantes de Distritos que componen la región con derecho a voz y a voto.

En ausencia del titular que vota en la asamblea, votará su suplente. También componen la Asamblea Regional, Representantes de Grupo que no forman parte de un Distrito, con voz pero sin voto.

Sugerencia: Prorrato de gastos de los servidores de la Asamblea Regional (Delegados- Rds) que organiza el Seminario.

Observaciones Finales:

Los sub comités son sugeridos, el comité anfitrión puede establecer otros o unificarlos según la cantidad de servidores disponibles o la comodidad de trabajo.

Anonimato:

Este principio tiene que estar presente siempre que exista una reunión Al-Anon. Nuestras Tradiciones nos recuerdan que debemos proteger el Anonimato de los miembros presentes. Preparar lecturas adecuadas al tema será de gran ayuda.

Para lograr el éxito:

- En cada reunión previa a jornadas o seminario leer manual de servicio, guías, y algún concepto que ayude a la toma de decisiones
- Practicar el programa en cada reunión
- Fomentar un espíritu de cooperación
- Anteponer los principios a las personas
- Recordar que siempre hay más de una forma de hacer la misma cosa.
- Incluir tantos miembros como sea posible
- Empezar en escala pequeña

Recordar a nuestro Poder Superior

“Esta guía puede ser enriquecida con los aportes de experiencias y las sugerencias que todos los miembros de la Hermandad nos brinden” EL SERVICIO EN UNIDAD FORTALECERÁ NUESTRA RECUPERACIÓN Fecha: C.S.N. nro 37 , mes de Abril 2021

Compartimos los saludos y los aportes que nos regalaron las distintas estructuras de los países que nos visitaron

Abril 2021

Queridos compañeros/as argentinos. Un saludo afectuoso desde la OSG de Uruguay.

Como siempre va nuestro agradecimiento por permitirnos participar y así poder crecer gracias a las experiencias de servicio

La Conferencia de Servicio Nacional es la mayor manifestación de la conciencia de grupo. Es bueno recordar lo que nos dice el 1° Concepto, que nos señala que la conciencia de grupo constituye la autoridad fundamental de los servicios de Al-Anon. Que ninguna organización puede sobrevivir sin una definición clara de responsabilidad y autoridad que decidan guías y procedimientos y que ejecuten decisiones una vez adoptadas. Y con el 2° Concepto aprendemos que cada grupo tiene voz en una experiencia común mediante su participación en el proceso de la CSN.

Es nuestro deseo que esta Conferencia adopte las mejores decisiones y que Al-anon crezca cada día más.

Les queremos contar cómo ha evolucionado nuestra estructura en este último año.

A raíz de la Pandemia nos vimos obligados a cerrar primero la oficina y luego abrir la OSG solo tres días a la semana y una hora menos.

Algunos comités no se han reunido durante la pandemia. Otros lo han hecho en forma presencial y cuando no fue posible, en forma virtual.

La Junta de Custodios sufrió una baja a raíz de la renuncia de la presidenta de la misma. Ante la difícil situación por falta de miembros, el Secretario General asumió en forma interina hasta diciembre, que se cubrirá ese servicio. En este momento solo conforman la Junta de custodios 4 custodios y la delegada internacional.

En el 2020 se decidió suspender lo que hubiera sido nuestra 26ª CSN. Si, se hicieron las 2 reuniones de delegados de manera virtual. Se mantuvo contacto con los distritos a través de los Delegados, se preparó la carpeta de la 26ª CSN, se compartió y se dio el espacio para las consultas.

Desde República del Paraguay les saluda Elvira, miembro activo de Al-Anon, Representante como Delegada Internacional elegida por la 7ma conferencia de Al-Anon/Alateen, Esperanza para los Familiares, para Todos! Me place saludar a la 37 (CSG) En representación de nuestra organización Al-Anon/Alateen Paraguay, cuan importante es poder compartir con Uds. Nuestras Fortalezas, Esperanzas y Recuperación

En este tiempo de pandemia las comunicaciones mantuvimos a través de las reuniones electrónicas entre miembros de la Junta de Custodios y de grupos.

La última reunión presencial festejamos nuestro 44 Aniversario. Fue el 7 de marzo 2020.

Luego todas las reuniones nacionales e internacionales hemos participado en forma virtual.

Podemos decir gracias a la pandemia, se nos hizo fluida nuestras comunicaciones con los diferentes participantes internacionales, podemos decir: " Sacando provecho de las Crisis".

Los Hijos Adultos Internacional. También nos dieron la gran oportunidad de participar y compartir nuestras fortalezas, esperanzas y recuperación.

Quito, 16 de abril de 2021.

Sres. AL-ANON ARGENTINA

Presente De nuestras consideraciones:

Es un placer saludarles desde Ecuador. La JNC envía una cálida felicitación a la hermandad de Al-Anon de Argentina que llevó a cabo su Conferencia anual, a la vez que augura el fortalecimiento de los grupos y miembros de su país, así como una amplia difusión del programa en el mundo. En cuanto al manejo de la comunicación en el Ecuador tratamos de que esta sea honesta y oportuna. Consideramos que es importante mantener los canales de diálogo abiertos para interactuar entre las diferentes estructuras de servicio, es decir con los Distritos, Zonas, y grupos. En Ecuador tenemos encuentros anuales como: la Conferencia Nacional, que la realizamos en enero y los eventos que promueven la unidad nacional como son: La convención de Alanon, y los Congresos de Alateen e Hijos Adultos. Aparte de ello se realizan talleres promovidos por los Comités, en los que participan miembros de todo el país. Por su parte, los Comités desarrollan sus proyectos a partir de los requerimientos manifestados en la Conferencia; establecen su mesa de servicio y plantean estrategias para conectar con los servidores que trabajan en su mismo ámbito.

El servicio de Difusión pública intenta cumplir su gestión en diferentes medios de comunicación, para lo cual comparte material gráfico y audiovisual por diferentes vías. La OSG lleva a cabo una reunión mensual con los Comités, de igual manera, se reúnen los miembros de la JNC para tratar los asuntos de la Corporación. Existe diálogo de la JNC con las regiones del país una vez por trimestre para conocer sus necesidades y apoyar desde la OSG. La comunicación funciona vía WhatsApp, Zoom, Skype, correo, página Web y redes sociales. Las reuniones de grupos son virtuales y mantienen la regularidad de horarios. Al momento de compartir contenidos se recomienda atender los principios del programa y respetar el anonimato de los miembros así como los derechos de autor. Para brindar una mejor comunicación se trabaja en la actualización del directorio telefónico y registro de grupos, que sin duda se ha modificado luego de la pandemia. Para nosotros es una oportunidad muy valiosa participar en las reuniones Pre Riasa e interactuar con los miembros de los diferentes países, de modo que podamos aprender, escuchar sugerencias, participar y trabajar por la unidad de Al-Anon. Consideramos que todas estas acciones nos permiten fortalecernos y continuar con las puertas de Alanon abiertas. Saludos fraternos.

Mariana Cesén Presidenta de la JNC Al-Anon Ecuador

 Fechas: 09, 10 y 11 de abril.

Buenas tardes, Conferencistas y Delegaciones Internacionales. Nuestro agradecimiento por la invitación y permitirnos participar en su 37° Conferencia. La Junta de Custodios extiende los brazos bien largos hasta Argentina para tender puentes espirituales desde Costa Rica.

Con respecto a la Comunicación, nuestra OSG procura mantener una comunicación fluida, eficaz, asertiva y veraz con los Eslabones de Servicio que son: Delegados, Delegados suplentes, Representantes de Distrito y Suplentes, Juntas de Zona, Representantes de Grupo y Suplentes y Grupos. Esto con el fin de evitar la doble dirección, sin embargo, en la XXII Conferencia, se tomó el siguiente acuerdo "La OSG asumirá transmitir la información a los Grupos, si los Eslabones de Servicio no la han transmitido en un plazo de un mes" Para lograr el objetivo de que esté informada la conciencia de los Grupos, respetando el acuerdo. El CCIS (Comité de Comunicación e Información a la Sociedad) ha divulgado el mensaje a Empresas Privadas e Instituciones que lo solicitan. Un miembro del Comité coordina y participa en un espacio de un Programa Radial una vez al mes, el espacio se llama "Valor para cambiar". En tiempos de presencialidad ha impartido talleres y charlas donde han sido solicitados. En la virtualidad se ha incursionado en charlas a nivel nacional y un taller sobre el Zoom para los Conferencistas (Custodios, Personal Asalariado, Delegados y Delegados Suplentes). La OSG cuenta con su página de Facebook. La Junta de Custodios ha promovido en la virtualidad charlas a nivel nacional, se han invitado a todos los grupos, algunos de los temas que hemos compartido son: Herramientas tecnológicas (para motivar a perder el miedo a la tecnología), Archivo como medio de recuperación, Liderazgo en pandemia entre otros. El Comité de Guías, a cada provincia le asigna 2 Custodios para ser el enlace entre la OSG, Zona, Distrito y Grupos. Con el objetivo de mantener un contacto más eficiente y darle soporte si lo solicitan.

La comunicación con otras estructuras es por medio de correo, WhatsApp. Mantenemos comunicación con la OSM por asuntos específicos y compra de LAC. Ahora con la facilidad de la virtualidad, hemos logrado mantener una comunicación más cercana con nuestros países de Centroamérica que integran la RECACSA, hemos incursionado en reuniones RECACSA (Reunión de Centroamérica, Panamá y El Caribe de Servicios Al-Anon) trimestrales y reuniones cuatrimestrales con los diversos Comités y Oradores para fortalecer el Servicio, ya que el objetivo de la RECACSA es fortalecer las Estructuras Centroamericanas, Panamá, El Caribe y Belice, sin embargo, nos ha sido difícil contactar a los compañeros del El Caribe y Belice. En la RECACSA, la primera reunión que realizamos y participamos fue con los Comités de Alateen, Delegados Internacionales y un Orador que nos compartió sobre la Guía de Seguridad y Comportamiento de la OSM y la Moción que aparece en la página 228 a la 230 del Manual de Servicios del 2018- 2021 Alateen y la próxima reunión es sobre Difusión. De igual, manera hemos podido participar de la RIASA e integrarnos a grupos de trabajo. La barrera que hemos encontrado de comunicación con otras Estructuras es el idioma. El objetivo de la Estructura: Grupo, Distrito, Zona y Junta de Custodios es garantizar el funcionamiento eficaz y mantener abierta las vías de comunicación e información entre todos los Grupos y Miembros. Los Grupos ayudan y sirven a los Miembros. Los Miembros ayudan y sirven a los Grupos, Distrito, Zona y Junta de Custodios. Muchas gracias, atentamente. Anabelle Chacón M. Delegada Internacional. Ma. Gabriela Barquero C. Delegada Internacional. Dunia Barrantes M. Presidenta del Comité de Conferencia

Venezuela, 11 de Abril de 2021.

Estimados Miembros de la Conferencia de Servicio Nacional de Argentina:

Nos es grato saludarlos y extender nuestro agradecimiento en el compartir este espacio de servicio tan importante y necesario como es su Conferencia No 37 con el lema UNIDAD Y SERVICIO, gracias al Equipo Internacional de Al-Anon y Alateen Argentina por la invitación y por participar en el tema de COMUNICACIÓN.

Nosotros, La Estructura de Venezuela, manifestamos la gran importancia que tiene el tema de las comunicaciones en todos los niveles a nivel social-humano, en todos los niveles de servicio a nivel nacional, entre los Países o Estructuras y en la comunicación que se ha querido unificar con la OSM a través de la RIASA, restableciendo así aspectos que puedan debilitar la debida comunicación con la OSM y las necesidades de la hermandad, como es el aspecto de la literatura, las reuniones virtuales, el pase de mensaje, etc.

Actualmente entre los Países que estamos en las reuniones pre-RIASA, se ha desarrollado una excelente y hermosa comunicación a través de whatsapp, el correo electrónico, el ZOOM, y otros medios que han generado una verdadera camaradería y hermandad entre nosotros, donde la primera Tradición se hace presente en la unión, la fortaleza y el progreso.

La comunicación nos lleva a aclarar dudas, a informar, unificar criterios, tener mayor conocimiento y conciencia a la toma de decisiones pero principalmente para nuestro servicio en Al-Anon Alateen en un programa de Principios de Tradiciones y Conceptos que Custodian nuestra Hermandad a nivel mundial.

En la actualidad y por las situaciones presentadas nos hemos visto en la necesidad prudente y asertiva de este medio de comunicación on line (por medio de las redes sociales y plataformas on line) que nos ha servido de manera positiva para comunicarnos al instante, sin necesidad de problemas de gastos de transporte o traslados, de gastos de hospedaje, estando más bien desde la comodidad de nuestros hogares o lugares de trabajo. Sin querer obviar que el poder presencialmente sería lo más efectivo en tiempo e intercambio.

Gracias a estos medios Venezuela puede estar en esta Conferencia y tiene la oportunidad de preparar junto con otros países los temas para nuestra reunión de la RIASA los días 22, 23 y 24 de Octubre del 2021. Venezuela participó presencialmente en las dos primeras RIASA años 1999 y 2001 y en los primeros años estábamos trabajando bien en la comunicación con la OSM, con el madrinazgo entre Estructuras, aspectos en la compra, venta e impresión de literatura pero poco a poco a través de los años se ha ido perdiendo esto y más ahora que parece que no tienen un servicio de comunicación en español para podernos comunicar vía telefónica, además de que para la Conferencia que fuimos invitados podíamos asistir pero si manejábamos el inglés, una gran debilidad sería aislarnos por falta de comunicación. Por tal motivo creemos que ahora debemos pensar en tener miembros servidores bilingües entre los Países Iberoamericanos para comunicarnos con la OSM y poder manejar bien la información porque si no tendríamos que hacerlo solo por escrito, utilizando el medio GOOGLE traductor, por ejemplo.

Pensamos que lo ideal para retomar la comunicación en forma más fluida con la OSM, sería que tengan de nuevo una persona encargada de los servicios en español, así como también que en las invitaciones a participar en sus eventos pudiésemos tener el aliciente de contar con traducción en español y/o nosotros como países de la RIASA tener servidores dispuestos a este servicio tan necesario

Sin otro aspecto en particular que expresarles, y deseándoles el mayor de los éxitos se despide atentamente:

Su servidora: Yumaira Uzcategui,
 Presidente de la Junta Administradora Al-Anon/Alateen
 Representante de la Estructura de Venezuela

Al_Anón llegó a Portugal en 1984, a través de una médica que conocía de los grupos de auto ayuda y entendía la importancia que eran estos grupos para los familiares de alcohólicos y emprendió la apertura del primer grupo en Lisboa. En abril de 1986 se realizó el registro de ellos grupos en la Oficina de Servicios Mundial.

En 2001 nos constituimos como Asociación sin fines de Lucro como Grupos de Familiares de Al-Anon de Portugal. Cómo comunidad celebramos el 12 de noviembre el día Nacional de los grupos de Familiares Al-Anon de Portugal, por ser ese día en el que se realizó la primera reunión de autoayuda.

Estructura Tres regiones: Norte, Centro y Sur. Dos áreas, centro y Sur. (en región norte no tenemos una región porque no tenemos grupos allí) Somos 17 grupos

Oficina de servicios generales; también llamado Escritorio de servicios generales

Secretario General Custodio de ciudad sede, Tesorero Custodios regionales Miembros voluntarios de oficina

Administrador de sitio y página Línea telefónica de ayuda. No tenemos personal asalariado

Es un estructura que no tienen aún distritos, son grupos y representantes de grupos, y se apadrinan con España . Y en algunos momentos intercambian consultas y sugerencias con Brasil, en temas literatura principalmente.

Comités permanentes Comité de guías, Comité de Publicaciones y de Boletín , este es de publicación semestral y un boletín para profesionales

Junta de Administradores Custodios

Constituida por 7 miembros , 4 Custodios de la ciudad, sin límites geográficos y 3 Custodios Regionales .

Existían 25 grupos, hoy tenemos activos 17 y están con algunas dificultades , existe mucha falta de servidores haciendo esto difícil la rotación Al comienzo del aislamiento obligatorio muchos grupos cerraron y después de unos meses adoptaron la modalidad virtual. Al comienzo del aislamiento algunos grupos tuvieron dificultades para realizar sus reuniones y mantener ,caros los principios de anonimato y 7 ma Tradición .

Se están recibiendo muchos recién llegados , y algunos de los miembros que antes estaban de manera aislados o solitarios se contactaron, y realizan el pedido de obtener literatura y a pesar de las medidas y restricciones estamos pudiendo satisfacer estas solicitudes. Desde la Junta de Curadores, Administradores Custodios se mantienen en comunicación a través de modalidad virtual, pero luego de cada reunión de servicio, les hacen un llamado telefónico para estar más cercanos. Trabajan mucho en la comunicación . Se canceló la conferencia por decisión de la Junta de Administradores. Recibieron en forma de gratitud por parte de los miembros de dicha estructura generosos aportes para seguir con su funcionamiento . En materia de comunicación trabajan en las reuniones con literatura que hacen referencia a todo lo relacionado. A modo personal el delegado Internacional nos narró sus comienzos en las reuniones, que desde los primeros días se sentía como un niño en sus primeros pasos, tímido y algo temeroso, y con el transcurrir de los días se fue sintiendo más adulto, y puedo hoy lograr una comunicación emocional correspondiente a la edad física, y siempre recuerda que desde el amor la comunicación es acertada, el programa de Al-Anon se aplica desde el amor siempre . Estamos tendiendo algunas salas que se están pudiendo reunir presencial mente estamos observando gratitud en ser autosuficientes y 7 Ma Tradición .

Agradecido gratitud y comprensión, Mario, Delegado Internacional de Portugal

RIASA

Delegada Internacional Perú Débora – Estamos muy comunicados trabajando de manera coherente, activos y cumplidores. Somos 17/18 países participando de los 23 que somos de Iberoamérica y nos apadrinamos. Enfocamos en tres temas:

LAC. Venta de literatura entre estructuras, reimpresiones, demoras en autorizaciones

GUÍA DE RIASA. Si bien es una buena base y se ha mejorado, éramos muy pocos participando, es importante para dar legitimidad que seamos todos.

COMUNICACIÓN. Entre nosotros y con la OSM. Hemos ido creciendo, los países que no participan están en el whatsapp, ahora debemos mantenernos y continuar con esta comunicación, en la próxima reunión se votará nueva sede de RIASA. Para trabajar estos tres temas armamos grupos.

La RIASA no es vinculante. Se presentó pedido a la OSM para que escuchen nuestras necesidades y están trabajando en eso.

A pesar de los padecimientos que nos trajo la pandemia, le agradecemos que nos brindó la posibilidad de que nuestra CSN, pudiera recibir a compañeras/os, de distintas latitudes, y que nos compartieran sus experiencias para enriquecer nuestros servicios. A todos nuestros visitantes el mayor agradecimiento para lo cual les enviamos un gran abrazo en el servicio y les decimos ¡Hasta Pronto!!!